



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Historia

**LA FORMACION DE LA SOCIEDAD COLONIAL EN
NUEVO MEXICO, 1599 - 1680.**

T E S I S

Que para optar al título de:

LICENCIADO EN HISTORIA

P r e s e n t a :

Luis Angel Edgardo López Mañón

México, D. F.

1983



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Introducción	I
CAPITULO I LA CONQUISTA DE NUEVO MEXICO	
A) Generalidades sobre los indios pueblos.....	1
B) Las primeras entradas de los españoles.....	16
C) La conquista.....	34
Notas	46
CAPITULO II LA SOCIEDAD COLONIAL	
A) El sistema de misiones.....	55
B) La colonización civil.....	74
Notas.....	92
CAPITULO III LOS CONFLICTOS INTERNOS DE LA PROVINCIA	
A) Los problemas para la supervivencia.....	97
B) Enfrentamientos entre colonos y misioneros.....	106
C) Los indios pueblos bajo el dominio español.....	124
Notas.....	131
Conclusiones.....	134
Bibliografía.....	137

Introducción

Dentro de la expansión española a los territorios septentrionales de América, la ocupación de Nuevo México reviste características muy especiales. Los indígenas que la poblaban habían desarrollado incipientes formas urbanas -de ahí el nombre que los españoles les asignaron: indios pueblos. Además tenía una estable economía de base agrícola-artesanal, lo que los diferenciaba del resto de los grupos indígenas de estas regiones norteñas, que eran nómadas y no practicaban la agricultura o lo hacían en forma muy simple y temporal. Estas características de los indios de Nuevo México despertaron el interés de los españoles, que ya desde fechas tan tempranas como 1536 hicieron las primeras entradas a la región. El primer grupo español que tuvo conocimiento de los indios pueblos fue el de Cabeza de Vaca, que propaló luego, en la capital del virreinato de la Nueva España la especie de que en aquellos alejados territorios norteños existían grandes y ricas ciudades. En los siguientes sesenta años varias expediciones españolas exploraron los territorios de los indios pueblos. Las características de los indígenas de la región, así como el deseo por encontrar las supuestas incalculables riquezas en metales preciosos, de las que habían hablado Cabeza de Vaca y sus compañeros, llevaron a los españoles a visitar varias veces esas remotas tierras.

No fue sino hasta el año de 1599 cuando por fin un con

tingente de españoles, bajo el mando de Juan de Oñate, logró entrar y someter militarmente a los pueblos de Nuevo México. El hecho de que no se encontrara en la región ninguna de las esperadas riquezas minerales, llegó en un momento a poner en peligro la subsistencia de la colonia, pero la decisión política de la corona española de mantenerla, por medio de una continua ayuda, favoreció su permanencia.

Con la expedición de Oñate habían llegado a estas tierras nortenas religiosos franciscanos. Estos establecieron un sistema de misiones para encargarse principalmente de la evangelización de los indios. Los colonos, por su parte se dedicaron al desarrollo de actividades productivas como agricultura, ganadería y comercio. Desde los primeros años de la colonización se dieron en Nuevo México continuos conflictos entre colonos y misioneros. Los colonos buscaban beneficiarse del trabajo y plusproducto de las comunidades indígenas, mientras que los misioneros querían mantener un control casi completo de los nativos en beneficio de la obra de evangelización y del desarrollo de los establecimientos misioneros. Tales enfrentamientos afectaron de manera significativa el desarrollo de la provincia y caracterizaron estos ochenta años de ocupación española.

Además, ambos grupos tuvieron que enfrentar graves dificultades para asegurar su permanencia en este territorio. La vida en la región no era fácil. La tierra era bastante árida.

da y el hacerla producir requería de grandes trabajos. Se vivía bajo la constante amenaza de grupos de indios nómadas que continuamente atacaban tanto los establecimientos indígenas como los de los españoles. También la gran distancia que había no sólo al centro del virreinato sino al más próximo establecimiento español, mantenía a la provincia prácticamente aislada, situación que ocasionaba muchos otros problemas. La mayor parte de los recursos que sostenían a los colonos y misioneros - provenían del trabajo de los indios, de los que los españoles exigían importantes cantidades de tributos o mano de obra. Los grandes requerimientos de productos y de mano de obra que los colonos hacían, así como los cambios culturales que los misioneros pretendían lograr, provocaron un continuo descontento entre los indígenas.

En esta problemática ocupación, el dominio español no se consolidó suficientemente en el nivel de las estructuras económicas y sociales de las comunidades indígenas. El control sobre los indios fue siempre por coerción militar y bastante débil. Esta falta de consolidación, aunada a la precaria condición de la provincia por sus múltiples problemas, desembocó en la rebelión protagonizada por los indios pueblos en 1680, a consecuencia de lo cual murieron muchos españoles a manos de los rebeldes mientras que los sobrevivientes tuvieron que salir de la provincia.

El presente trabajo es un estudio del proceso de con--

quista y colonización de Nuevo México. Como ya fue mencionado líneas arriba, dicho proceso presentó algunas peculiaridades - respecto de la conquista y colonización de las demás provincias del norte de la Nueva España. Se examinarán aquí las características y organización de la sociedad colonial ahí formada. Procuraremos establecer asimismo que factores impidieron la consolidación del dominio español y cuales fueron las causas del fracaso, en esta primera etapa, de la ocupación española de estas tierras norteñas.

Los límites geográficos del área considerada en esta investigación son aquellos de los territorios que ocuparon los indios pueblos, localizados en los actuales estados norteamericanos de Arizona y Nuevo México. Cronológicamente, el estudio se circunscribe al periodo que va de 1599 a 1680. Corresponde la primera fecha al inicio de la ocupación española - hemos considerado como antecedentes los orígenes de la civilización pueblo y las entradas españolas de reconocimiento geográfico - y la segunda a la rebelión general de los indios pueblos que obligó a los españoles a abandonar la provincia por casi diez años. El desarrollo de esta sublevación indígena no es tratado en este trabajo, porque consideramos que requiere de un estudio particular y bastante amplio, estudio que esperamos realizar en un futuro no muy lejano.

Las fuentes relativas al tema de la presente investigación son relativamente abundantes. Existen numerosos libros -

con información de lo tratado, como se podrá apreciar en la bibliografía, la mayoría de ellos escritos por norteamericanos. También han sido publicados, tanto en España como en los Estados Unidos, algunos de los documentos más importantes del periodo, si bien la mayor parte de los testimonios publicados se refieren tan sólo a las primeras exploraciones y a la fase inicial de la conquista de Nuevo México. El grueso de la documentación inédita novomexicana se encuentra en España; pero los archivos mexicanos contienen también bastante información, aun cuando ésta no es completa, pues sobre algunos periodos la documentación es sumamente escasa o falta por completo. Por muchos años se estimó que cualquier investigación que se emprendiera sobre los primeros ochenta años de vida colonial de Nuevo México toparía con el obtáculo de la falta de información documental; se daba por supuesto que en la rebelión de 1680 se habían irremisiblemente perdido los testimonios relativos a esta época. Ciertamente es que muchos documentos fueron entonces destruidos, pero por fortuna, aún tenemos la suficiente información documental para estudiar el periodo.

Para realizar el presente estudio se revisó el material de varios archivos mexicanos: en el Archivo General de la Nación (AGNM), principalmente los ramos Historia, Inquisición, Provincias Internas y Tierras; en la Biblioteca Nacional, el Archivo Franciscano; en la Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Fondo Franciscano.

CAPITULO I LA CONQUISTA DE NUEVO MEXICO

A) Generalidades sobre los indios pueblos.

Entre los grupos indígenas que habitaron los territorios existentes al norte de Mesoamérica, aquellos que ocuparon el área de los actuales estados norteamericanos de Nuevo México y Arizona se distinguieron por tener una cultura evolucionada de pueblos agricultores, diferente, pues, de la de los grupos nómadas chichimecas - que les rodeaban. La región ha sido escenario de actividad humana desde hace más de 20 000 años y ha albergado a importantes culturas desde mucho tiempo antes del florecimiento de la cultura -- Pueblo encontrada por los primeros españoles llegados a la zona.

Los indicios más antiguos de la presencia del hombre en esta área son los del llamado hombre de Sandía, ser humano del que no se han encontrado restos, pero que se sabe de su existencia -- por el hallazgo, en una cueva de las montañas Sandía, cerca de Albuquerque, de una punta de proyectil hecha de pedernal, junto a -- restos de animales extintos en América hace ya muchos miles de -- años. Se calcula que este hombre cazador-recolector habitó en estas cuevas hace 25 000 años¹, siendo el sitio arqueológico de Sandía el indicio más antiguo de actividad humana en la región. En Folsom, lugar situado en la parte noroeste de Nuevo México, se -- han descubierto también puntas de proyectil cerca de restos del -- bisonte Taylori, extinto hace cerca de 10 000 años. La antigüedad de estos restos es discutida y puede ir desde los 7 000 a los 15 000 años.²

En tiempos de los hombres de Sandía y Folsom, Nuevo México debió haber sido una región mucho más fértil de lo que es hoy en día, con una flora abundante que permitiera la supervivencia de animales tan grandes como el mamut, el mastodonte, el camello y el bisonte, pues restos de estos animales han sido hallados en los lugares ya mencionados.

Por muchos miles de años los habitantes de esta zona fueron cazadores-recolectores, al igual que los demás grupos dispersos al norte de Mesoamérica. Entre 100 y 300 A.C.³ aparecieron en territorios de los actuales estados de Arizona y Nuevo México dos culturas con un mayor grado de desarrollo, la Hohokam y la Mogollón, la primera al sur y centro de Arizona y la segunda 200 millas al este, en el área de la colindancia entre Nuevo México y Arizona. Al parecer fue por un proceso de difusión desde Mesoamérica que llegaron a la región los conocimientos indispensables para su desarrollo; hay indicios de tempranos y continuos contactos entre estas dos importantes culturas y la propia del mundo mesoamericano.

La cultura Hohokam, que se localizó en el territorio que más tarde se conocería como Pimería Alta (de ahí su nombre, Hohokam, que en lengua pima significa "los que han desaparecido"), tuvo una agricultura muy desarrollada, pues sus portadores conocieron cierta variedad de plantas cultivables y tuvieron un avance destacado en obras de irrigación, al construir una extensa red con canales de más de 45 km de largo. Para edificar y mantener -

estas obras se necesitó un gran esfuerzo humano y una capaz organización social. En muchos de los rasgos de la cultura Hohokam es evidente la influencia mesoamericana, tanto en la cerámica como en la religión y en la arquitectura, que incluyó construcción de pirámides y canchas de juego de pelota.⁴

Los indios de la cultura Mogollón (que tomó su nombre de las montañas existentes en el centro de los territorios en que dichos indios habitaron) también conocían la agricultura, pero no dependían completamente de ella para su subsistencia; la caza y la recolección eran igualmente importantes y de las tres actividades se servían indistintamente, pues tenían muy pocas tierras cultivables. Esta cultura ya incluía la construcción de habitaciones permanentes en la forma y estilo en que más tarde las construirían los indios pueblos, así como la fabricación de cestas, piezas de cerámica y textiles.⁵

Hay indicios de un continuo comercio entre esta región y Mesoamérica. Se han encontrado objetos de origen mesoamericano en entierros del área de Nuevo México y Arizona. De Mesoamérica llegaban cascabeles de cobre, plumas de guacamaya, pelotas de hule macizo, conchas marinas del golfo de México y del océano Pacífico, así como algunos objetos raros y de lujo.⁶ Los mesoamericanos obtenían, por su parte, principalmente turquesa, algodón y mantas de esta fibra.⁷ Entre los años 500 y 800 D.C. se da el mayor acercamiento entre estas dos áreas culturales. Las fronteras mesoamericanas alcanzaron, en éste su período clásico, a extender

se muy al norte, difundiendo como nunca rasgos de su cultura en todas estas tierras.⁸ Entre estas dos zonas culturales encontramos similitud en organización social, ceremonialismo, patrones agrícolas, arquitectura, artes y estructura comunal.

Es en estos años cuando una tercera cultura empieza a destacar, la cultura Anasazi, que se desarrolló en el área de la colindancia de los actuales estados de Nuevo México, Arizona, Utah y Colorado, al norte de la zona donde floreció la cultura Mogollón. Los indígenas de la cultura Anasazi ocuparon los territorios que años después serían habitados por el grupo atapascano de los navajos (de ahí su nombre, Anasazi, que en lengua navajo significa "los antiguos"). Esta cultura tuvo un florecimiento posterior a las dos ya mencionadas, por lo que recibió influencias de ellas. El medio geográfico es más áspero en el área en que se desarrolló la cultura Anasazi; los pueblos portadores de esta cultura construyeron canales de irrigación y desarrollaron una agricultura intensiva en las mesetas. Asimismo construyeron habitaciones permanentes, fabricaron utensilios y herramientas, adaptaron y mejoraron los elementos de las culturas Mogollón y Hohokam.⁹

A partir del año 800 D.C., al sobrevenir la caída del mundo clásico mesoamericano y contraerse sus fronteras, el contacto con las culturas Mogollón, Hohokam y Anasazi cesó en su mayor parte. Se inició un desarrollo autónomo de estas tres culturas basado en todos los elementos culturales ya asimilados.¹⁰

A partir del año 1 400 empezaron a llegar al área grandes-

grupos nómadas atapascanos (apaches y navajos).¹¹ Las depredaciones de estos dos grupos provocaron una baja demográfica importante en los indígenas de la región. En Arizona la cultura Hohokam decayó completamente. De las culturas Mogollón y Anasazi surgió la cultura Pueblo, que nunca alcanzó los niveles de desarrollo de sus antecesoras.

Los diferentes grupos indígenas de la cultura Pueblo habitaron principalmente en los territorios del actual estado de Nuevo México y, en menor número, en los del actual estado de Arizona. Las comunidades pueblos eran autónomas, no tenían ninguna asociación política que les uniera entre sí o que las sometiera; constituían un gran número de pueblos independientes que ni siquiera contaban con una lengua común. Los conquistadores españoles los designaron con el nombre de "pueblos", debido a que un rasgo sobresaliente de su cultura era el de que vivían en formaciones urbanas con edificaciones de cuatro o cinco pisos hechas de adobe y con una distribución planeada. Estas construcciones les parecieron a los conquistadores bastante parecidas a las que por esos años había en Europa.

Las distintas lenguas pueblos han sido agrupadas en cuatro troncos lingüísticos: kiowa-tanoano, keresano, zuñiano y uto-azteca.¹²

El tronco lingüístico kiowa-tanoano comprende los grupos tewa, tiwa, towa y piro. El grupo tewa tenía asentamientos en dos

regiones: los tewas del norte, avencindados en las proximidades de la confluencia de los ríos Chama y Grande, en las villas de Nambé, Tesuque, San Ildefonso, Santa Clara y San Juan.¹³ Los tewas del sur o tanos, establecidos en la cuenca del río Galisteo, su principal villa llevaba este último nombre. El grupo tiwa también se localizaba en dos regiones: los tiwas del norte, establecidos en Taos y Picurís, eran el grupo más noroeste, pues radicaban en la parte alta del río Grande. Los tiwas del sur también se asentaban en las inmediaciones del mismo río, sólo que en una región más baja, próxima a las montañas Sandía. Sus principales comunidades eran Isleta y Sandía. El grupo towa estaba diseminado en dos regiones: los towa del oeste, mejor conocidos como jémez, tenían sus principales pueblos al pie de las montañas que llevan este último nombre. El segundo grupo se localizaba más al este, en el valle del río Pecos, segundo río en importancia en la región, después del río Grande. Su principal establecimiento, Pecos, fue el asentamiento pueblo ubicado más al este, circunstancia que lo hizo ser el punto principal en el comercio con los indios nómadas de las planicies orientales. El grupo piro tenía su núcleo principal avencindado también en el valle del Río Grande, en la región al sur de la confluencia con el río Salado; Socorro y Senecú fueron sus principales centros. De todos los grupos pueblos este último era el que se encontraba más al sur. El otro núcleo era el de los piros salineros o tompiros que estaban establecidos en Chililí, Tajique, Abó y Quarai, en la árida región de las salinas al este de las montañas Manzano.

En el tronco keresano encontramos solamente dos grupos; los

keres del este y los del oeste. Los primeros asentados también - en las cercanías del río Grande, al este de la región de los jé - mez y sus principales pueblos fueron Zía, Cochití, San Felipe y - Santo Domingo. Los keres del oeste, cuyos pueblos eran Acoma y - Laguna, se ubicaban al poniente de las montañas Manzano a más de 80 km del río Grande.

El tronco lingüístico zuñiano tiene como únicos represen - tantes a los zuñis, quienes habitaban en tierras mucho más secas - que las del sistema del río Grande. Sus principales pueblos, en - tre los que destacaban Hawikuh y Zuñi, estaban en la región del - río de este último nombre.

Por último, el tronco uto-azteca tuvo como representantes - a los hopi, el grupo localizado más al oeste. Sus pueblos Mi - shongnovi, Shongopovi y Oraibi estaban en la cuenca del pequeño Co - lorado.

En todos estos territorios el clima es predominantemente - árido. La precipitación pluvial es escasa y la evaporación muy - rápida. Las pocas lluvias se dan en forma de chubascos locales - durante los meses de verano. La región tiene un bajo índice de - humedad y grandes variaciones en las temperaturas entre el día y - la noche y entre el invierno y el verano. Debido a esta situa - - ción, el área de asentamientos se vio limitada a las cercanías de - los ríos. El río Grande, la mayor fuente de agua en la zona, fue - la columna vertebral del territorio pueblo. Si bien aquellos gru

pos alejados, como los zuñi y hopi, también dependían del agua de otros ríos, éstos eran más pequeños, por lo que la extensión de las tierras de cultivo era menor. La mayoría de los pueblos realizó obras de irrigación para tener un mejor aprovechamiento del agua. Los tompiros, vecindados en la árida zona de las salinas dependían para su sobrevivencia completamente del agua de lluvia y de su almacenamiento, razón por lo que su existencia fue muy precaria.

En rededor de los indios pueblos merodeaban varias tribus de indios nómadas. La información sobre todos ellos es reducida, por lo que no es fácil identificarlos y su constante movimiento hace difícil localizarlos con precisión. Se puede decir que hacia el este se encontraban los quiviras, al sureste los jumanos al sur los indios mansos y un poco más alejados en esta última dirección, en la región de El Paso, los sumas y janos. En alguna región del suroeste estaban los zipias e ipotlapiguas y al norte los utes. Sin embargo, entre todos los grupos nómadas de esta zona periférica destacaban los apaches y navajos, que, aunque fueron los de aparición más tardía, pronto se convirtieron en el peor enemigo de los pueblos sedentarios, pues sus continuos ataques y saqueos debilitaron a los pueblos.¹⁴ Apaches y Navajos, en su expansión hacia el sur, también hostilizaron y desplazaron a otros nómadas de sus territorios.

Al momento de la llegada de los españoles a Nuevo México, existían cerca de setenta comunidades pueblos.¹⁵ Las mayores de

éstas no llegaban a tener más de 2 000 habitantes. Se calcula que el total de la población pueblos en ese momento debió de haber sido de cerca de 40 000 indígenas.¹⁶ Los pueblos practicaban una agricultura intensiva. Mediante zanjas y pequeñas presas, conducían y almacenaban el agua necesaria para sus sembradíos. La principal herramienta agrícola fue la coa, que era un palo con la punta endurecida al fuego, el cual se usaba para hacer un hoyo en el que se depositaban las semillas. En esta región el suelo es muy seco y duro, por lo que los trabajos agrícolas eran más arduos.¹⁷ Los indígenas rotaban sus cultivos y los fertilizaban con desechos humanos o con estiércol de guajolote.¹⁸ El principal producto agrícola cosechado era el maíz, grano que constituía casi el 80% de su dieta.¹⁹ Cultivaban además el frijol, la calabaza, el girasol y el algodón. A pesar de las dificultades de esta agricultura, en años buenos era posible cosechar más maíz del necesario para el consumo cotidiano. Los pueblos almacenaban estos granos en cestas que depositaban en cuartos usados como bodegas dentro de sus construcciones. Algunas de estas reservas de maíz llegaron a ser muy grandes e importantes para los primeros españoles llegados a la zona.²⁰ Todos los productos agrícolas hacían el 85% de su dieta y el resto lo obtenían de la recolección de plantas y frutos silvestres y de la caza.²¹ Las plantas silvestres comestibles eran muchas, destacando entre todas ellas, el piñón, semilla que se recolectaba en grandes cantidades y que se convirtió en un importante producto de exportación a la llegada de los españoles.²²

La caza era reducida; existían varias especies de animales

tales como el venado, el borrego cimarrón, el puma, el lobo, el coyote, el oso, el conejo y otros mamíferos más pequeños y aves. El animal silvestre más común en su dieta era el conejo. Los indios pueblos no eran grandes cazadores por lo que pocas veces cobraban una pieza mayor. Al depender principalmente de la agricultura se había perdido la gran habilidad cazadora de los primeros habitantes de la región, que llegaron a cazar animales muy grandes. La fauna acuática era abundante,²³ sin embargo, algunos indígenas no la aprovechaban por prohibiciones religiosas. Una fuente importante de carne para los indios pueblos la constituía el guajolote, animal que ellos habían domesticado y que mantenían en corrales.²⁴ De este animal aprovechaban bastante: la carne, el excremento y las plumas.²⁵

Otra forma en que los pueblos obtenían carne era a través del intercambio que mantenían con los indios nómadas habitantes de las planicies.²⁶ Los indios sedentarios intercambiaban maíz, cerámica y textiles por cueros y carne seca de bison, conchas marinas y sal.²⁷ En un clima tan caluroso, el cuerpo humano transpira bastante, lo que causa una continua pérdida de agua y de sal y para evitar una deshidratación se hace necesaria una continua dosis de este mineral. Por esto la sal era un producto muy importante para todos estos indígenas. Se obtenía evaporando el agua salada o directamente de lechos de lagos secos. La necesidad de este producto era vital, lo que lo convirtió en el artículo de intercambio más importante de la zona.²⁸

La vida en los establecimientos pueblos era comunal; los

indígenas compartían por igual tareas y objetos. Las viviendas esataban dispuestas para una convivencia de tipo comunal; constaban de una sucesión de cuartos contruidos unos junto a otros para formar una unidad continua, a manera de panal de abejas, con partes para ser habitadas y partes para servir de almacén de alimentos u objetos. Los campos eran propiedad comunal; todos los indios trabajaban en su cultivo y en las obras de irrigación necesarias. La caza era también una actividad colectiva, pues todos participaban de ella y lo obtenido se repartía.²⁹ Entre estos indígenas no se conocía el concepto de propiedad privada, si bien algunos individuos podrían tener asignadas parcelas o habitaciones.³⁰

La sociedad pueblo estaba organizada teniendo como base al clan. Estos grupos estaban basados en descendencia matrilineal y se cree que el matrimonio entre personas de un mismo clan estaba prohibido. Cada clan tenía un nombre totemico, como sol, oso, -- águila, nube, maíz, turqueza, etc.³¹ En cada pueblo podía llegar a haber entre cinco o seis de estos grupos, según el número de habitantes. Los varones adolescentes eran iniciados como miembros del clan dentro de la ritualística religiosa kachina, en la que sólo se permitía participar a los varones adultos. Cada grupo tenía su propia kiva o recinto ceremonial. Los miembros del consejo supremo que gobernaban cada pueblo eran por lo regular los sacerdotes o capitanes de cada clan. Entre los indios pueblos no existía una gran diferenciación social, si bien se reconocían distintos -

rangos, como el de los jefes de los clanes o el de los miembros del consejo supremo de la comunidad; por no ser estos cargos hereditarios no se distinguían grupos o élites.³² Tanto jefes como miembros de un clan trabajaban en las mismas tareas y habitaban, vestían y comían por igual. Es de destacar que en la sociedad pueblo la mujer tenía un status más alto que el que se daba por lo regular a las mujeres entre otros grupos indígenas. La descendencia era matrilineal y la residencia matrilocal. Las pocas propiedades consideradas como privadas de una familia pertenecían a la mujer.³³

La organización y acción de estos clanes daban a la sociedad pueblo un carácter muy especial, en el que no es posible hacer una distinción entre los aspectos social y religioso. Cada acto de la vida diaria de estos indígenas tenía un simbolismo dentro de sus creencias religiosas. Su religión organizaba y daba sentido al mundo y a la vida diaria.

El rasgo más importante y distintivo de la religión pueblo es el culto kachina. Los kachinas eran espíritus que traían la lluvia, las buenas cosechas, la buena salud y la caza. Todo esto se les pedía por medio de ofrendas y ceremonias. Estos espíritus kachina eran representados dentro de sus ceremonias por hombres enmascarados que ejecutaban danzas rituales. Como cada clan tenía sus propias ceremonias, existían varios cientos de tipos de máscaras al igual que muchos tipos de bailes que se ejecutaban con estos atuendos.³⁴ Las principales ceremonias de esta religión

se realizaban dentro de la kiva, que era un recinto de forma redonda, semisubterráneo y con su entrada a través de un orificio en el techo por donde se descendía con una escalerilla. Estas kivas servían como centros ceremoniales o simplemente como lugares de reunión para los hombres. Los cultos kachina se practican hasta nuestros días. En las comunidades indígenas del actual Nuevo-México se pueden apreciar las kivas, separadas de la iglesia católica y todavía en uso. Estos cultos son cerrados, pues no se permite la asistencia de ningún extraño a la comunidad.

Otro rasgo sobresaliente de la cultura pueblo, que llamó la atención de los conquistadores españoles, fue el de que se vistieran sus integrantes con prendas muy elaboradas. Estos atuendos se hacían de algodón tejido o de piel. Como ya se dijo, el clima en esta región es muy extremo. Los meses de verano son verdaderamente calurosos bajo los rayos del sol y el invierno es tan frío que cualquier persona sin la adecuada protección puede morir.³⁵ Las prendas de algodón eran las predominantes; de esta fibra se hacían mantas y telas para faldas, fajas, etc.

Los hombres vestían entre las piernas una pieza de tela de algodón, la cual era sostenida en su lugar pasando los extremos sobre el cinturón. Una segunda pieza del mismo material era envuelta alrededor de la cintura para formar una faldilla, y una fajilla de cuerdas de algodón trenzadas era puesta encima de la faldilla. A veces vestían una muy rudimentaria camisa, también de algodón.... Las mujeres llevaban un tipo de vestido que no era otra cosa que una pieza de algodón rectangular que pasaba por

debajo del brazo izquierdo y se anudaba sobre el hombro-derecho; esta pieza no estaba cosida o asegurada, sólo - se llevaba un cinturón.³⁶

Su calzado eran mocasines con suela hecha de duro cuero de bisonte y la parte superior de fina gamuza. En los fríos meses - de invierno usaban prendas protectoras hechas de piel.

Estos indígenas fabricaban cerámica y cestería. Hacían jarros, platos, vasijas, cucharones y grandes cestas. Todos estos-objetos, al igual que sus textiles, los decoraban con diseños geométricos o motivos kachina. El arte pueblo se manifestaba en todos los objetos de uso diario; eran pocos los objetos creados con el único fin de servir de ornato, como cuentas, collares y medallones de concha y turquesa. El arte tenía un importante papel - en la religión, se decoraban las paredes de las kivas con motivos kachina y también se confeccionaban pinturas de arena que se colocaban como ofrenda frente a los altares. Estas pinturas se hacían de arena de diferentes colores, polen de maíz, pétalos de flores- y otros materiales pulverizados. Se representaba a los espíritus kachina, así como al sol, la luna, la tierra, las estrellas, etc. Las máscaras y vestidos usados para la ejecución de los bailes kachina son también obras de arte y éstas son quizá las más estudiadas y conocidas de todas las artesanías pueblos.

El rasgo más característico de estos indígenas, origen de su nombre, fue el de las construcciones en las que habitaron. Eran grandes edificios comunales; formaban un solo conglomerado -

por motivos de defensa. A nivel del suelo ningún cuarto tenía - puertas ni ventanas; las entradas a estos grandes edificios eran - a través de pequeñas aberturas en los techos, en donde las escale - rillas para subir a la entrada y la de acceso al interior podían - ser retiradas fácilmente. Los edificios tenían una distribución - en la que se formaban plazas interiores y terrazas defensivas.³⁷

Cada familia tenía un cuarto para habitar y quizá uno para usarlo como bodega. El mobiliario era muy sencillo: lechos y asientos - del mismo adobe, nichos en las paredes, el metate necesario para - la elaboración de los alimentos y un lugar para el fuego.³⁸ Este - tipo de construcciones se hacía en la región ya antes de la llega - da de los grupos atapascanos, lo que indica que esta disposición - defensiva era principalmente contra los mismos grupos pueblos.

Los españoles a su llegada encontraron indicios de luchas inter - nas. Comparados con los apaches y navajos, estos indios sedenta - rios eran pacíficos, lo que no quiere decir que desconocieran por - completo las artes militares. Todas estas comunidades pueblos pa - recieron prósperas y estables a los colonizadores españoles, pero en realidad enfrentaban graves problemas. Su número disminuía al igual que sus territorios; los españoles, a su llegada, encontra - ron varios pueblos abandonados y destruidos por luchas internas o por ataques apaches.³⁹

B) Las primeras entradas de los españoles

Uno de los acontecimientos de mayor relevancia en la ocupación española del nuevo mundo fue la conquista del imperio mexicana dirigida por Hernán Cortés. En todo el imperio español se supo en muy poco tiempo de las grandes riquezas obtenidas. Muchos de los españoles que venían a América soñaban con participar algún día en la conquista de otros pueblos tan ricos como el mexicana. Al norte del recién conquistado imperio se extendían inmensos territorios desconocidos, en los que se suponía que podían existir otras grandes ciudades como la de Tenochtitlan. Se suponía que en otros territorios septentrionales se encontraba Aztlan, atribuido lugar de origen de los mexicanos,⁴⁰ y se esperaba que este lugar igualara o superara la riqueza del imperio del altiplano. Las siete cuevas de Aztlan se identificaron con las míticas siete ciudades de Cibola, de una leyenda, quizá de origen portugués, en que se hablaba de que en 1150, año en que los moros capturaron la ciudad de Mérida en España, huyeron de los conquistadores musulmanes muchos católicos, entre ellos siete obispos y sus congregaciones, que se embarcaron para el oriente. Llegaron a una isla en donde quemaron sus naves y fundaron siete ciudades que se volvieron muy ricas.⁴¹ Se decía que dichas ciudades tenían calles pavimentadas con oro y se contaba que sus habitantes tenían tantas piedras y metales preciosos que no podían llevar todos sus ornamentos consigo.

En 1536, después de un viaje de cerca de 10 000 km por mar y tierra, llegaron a Culiacán Alvar Núñez Cabeza de Vaca y sus - -

acompañantes Alonso del Castillo Maldonado, Andrés Dorantes y Estebanico, esclavo de Dorantes. Ellos eran los únicos sobrevivientes de la expedición de Pánfilo de Narváez, que había salido de Cuba en 1528 a colonizar Florida. Una serie de desastres había malogrado la expedición y, después de un naufragio en las costas de Texas, estos cuatro personajes viajaron hacia el este con esperanza de encontrar algún asentamiento de españoles. En su recorrido conocieron varias tribus indígenas y oyeron de grandes asentamientos de gentes que vivían en casas permanentes, al parecer dueñas de grandes riquezas.⁴² De todo esto hablaron al virrey de la Nueva España, además de informarle que habían visto indicios de la existencia de metales preciosos. Estas noticias no tardaron en ser conocidas por mucha gente y despertaron el interés por realizar una entrada de conquista a estas tierras norteamericanas. El virrey Antonio de Mendoza quiso que Cabeza de Vaca y sus compañeros regresaran con más recursos a explorar la región, pero Cabeza de Vaca esperaba obtener en Madrid el respaldo del rey para organizar una expedición propia que rindiera cuentas directamente al soberano. Ni Dorantes ni Castillo quisieron regresar. El virrey decidió entonces enviar en un viaje exploratorio al franciscano fray Marcos de Niza. La misión del religioso fue la de reconocer estos territorios del norte y ver las posibilidades que había de poder enviar posteriormente hacia ellos una expedición de conquista.

El guía de la expedición fue Estebanico, el esclavo del grupo de Cabeza de Vaca; él conocía el terreno y había tratado --

con los indígenas de la zona. Iban además un hermano lego de nombre Honorato, seis indios de la región de Sinaloa y muchos otros - más que sobre el camino se fueron agregando al contingente.⁴³ El grupo salió de Culiacán en marzo de 1539. El hermano Honorato enfermó al inicio del viaje y fue necesario dejarlo atrás. Ya en la marcha, Estebanico fue enviado como avanzada. Muy pronto el esclavo envió alentadoras noticias sobre sus descubrimientos, por lo -- que fray Marcos aceleró su paso. Estebanico tenía instrucciones - de esperar al religioso Franciscano al momento de avistar alguna - ciudad, pero al llegar al primer pueblo, aquél decidió seguir adelante enviando de regreso a unos indios para que avisaran a fray - Marcos que se apresurase a darle alcance. El pueblo que Estebanico reconoció como Cíbola fue el asentamiento zuñi de Hawikuh.⁴⁴ - Los moradores de este lugar advirtieron a Estebanico que de entrar al pueblo se le mataría con su grupo, lo que no intimidó al esclavo quien continuó su camino hasta Hawikuh. Ahí fue despojado de - todas sus pertenencias y hecho prisionero. Al día siguiente, al - tratar de huir, fue victimado junto con algunos de sus acompañantes indígenas.⁴⁵ Los indios acompañantes que alcanzaron a escapar a la masacre de Hawikuh llevaron a fray Marcos la noticia de lo -- acaecido. Al difundirse tal nueva, la escolta del franciscano se rebeló, negándose a acompañarlo a lo que parecía una muerte segura. Fray Marcos se encontraba en peligro de ser muerto por su escolta, pues lo culpaban de la muerte de sus compañeros. El franciscano - repartió entre los indios todos sus efectos personales y los artículos que llevaba para intercambiar; esto hizo cambiar la actitud hostil de sus acompañantes. Dos indios sonorenses aceptaron acompañarlo en una expedición furtiva para ver a la distancia la ciu--

dad de Cíbola. Según el relato del fraile, a principio de junio de 1530 el pequeño grupo llegó hasta un punto de donde se podía ver a la distancia la mítica ciudad de Cíbola; así se erigió una cruz sobre un montón de piedras y se tomó posesión formal de toda la región en nombre del rey de España. Fray Marcos nombró a la región como el reino de San Francisco.⁴⁶ Los indígenas que acompañaban al franciscano hicieron entender a este último que la ciudad visitada por Estebanico era la menor de las siete ciudades, que otra ciudad que se encontraba más al norte, Totonteac, era la más grande.⁴⁷

Después de haber tenido un atisbo tan rápido y tan lejano a su objetivo, fray Marcos se apresuró a regresar para presentar su informe ante el virrey. El franciscano explorador "volvió diciendo maravillas de siete ciudades de Cíbola, y que no tenía cabo la tierra y cuanto más al poniente era más poblada y rica de oro, turquesas y ganado de lana".⁴⁸ Estas eran las noticias que las autoridades virreinales deseaban escuchar. Ahora ya se podía enviar justificadamente una gran expedición de conquista.

Los reportes de fray Marcos al virrey sobre las tierras del norte rápidamente se conocieron en toda la capital del virreinato. Era evidente que muy pronto se enviaría una expedición de conquista y mucha gente deseaba participar en ella, habría riqueza y gloria para todos los participantes en esta aventura. El virrey Antonio de Mendoza debía ahora seleccionar a una persona leal y diligente para ponerla a la cabeza de la expedición. La persona más indicada para esta empresa parecía ser Francisco Vázquez de Coronado, gobernador de la provincia de Nueva Galicia. El había recibi-

do en Culiacán a fray Marcos de Niza y al tener noticias de los fabulosos descubrimientos del religioso, decidió acompañarlo hasta la ciudad de México. Así, Coronado fue designado por el virrey como jefe de la expedición; él era un jefe capaz, a más de un hombre rico, que podría ayudar con el financiamiento. Al saberse que ya había un conquistador para Cibola, el primero en sentirse relegado fue Hernán Cortés, quien viajó a la capital para proponer a Coronado que se le permitiera ponerse al frente del ejército, pues podía ser de gran ayuda dada su experiencia. Sin embargo, Cortés fue dejado fuera del asunto.

Tanto el virrey como el gobernador de Nueva Galicia no dudaron en hacer todos los gastos necesarios; ellos estaban seguros de que este dinero era una buena inversión; la conquista de las siete ciudades y la explotación de los abundantes metales preciosos reportarían mayores riquezas. El grupo completo se reunió en Culiacán; participarían en la empresa doscientos veinticinco jinetes, sesenta y dos soldados de infantería, un cirujano, cuatro frailes, entre ellos fray Marcos que iría como gufa de la expedición, mil indios tlaxcaltecas aliados y las familias de algunos de los soldados. Los indios aliados serían tratados con muchas consideraciones; iban en calidad de hombres libres y podían regresar en el momento que lo desearan.⁴⁹ Estos indios habían obtenido una serie de privilegios sobre los demás indígenas en atención a su cooperación en la conquista del imperio mexicana. Antes de iniciar la marcha, Coronado envió a un grupo de quince hombres a reconocer la ruta y verificar lo reportado por fray Marcos. Este grupo llegó hasta

Arizona, en donde encontró hostilidad indígena y se informó que -- las ciudades que los españoles buscaban no eran tan maravillosas -- como se les había dicho. Con tales noticias el grupo regresó a informar a Coronado. Dichos relatos fueron mantenidos en secreto.⁵⁰

La expedición inició su marcha en febrero de 1540. El camino era largo y la tierra inhóspita; en el camino encontraron grupos indígenas muy pobres y nada pacíficos. Los expedicionarios du daron que más allá pudieran existir mejores tierras que aquellas -- por las que estaban pasando. A Coronado lo debía apoyar una pequeña flota. Bajo las órdenes de Hernando de Alarcón, un barco y una balandra debían ir al parejo de la expedición y aprovisionarla, pe ro la marcha del grupo que iba por tierra se retiró de la costa y los botes no pudieron cumplir su misión.⁵¹

Todas las penalidades del camino fueron nada comparadas con el golpe tremendo de la desilusión de encontrar una "Cíbola" que -- no era ni la sombra de lo esperado. Los conquistadores no encontraron metales preciosos y a pesar de las asombrosas construcciones pueblos, los indios les parecieron pocos y muy pobres. Los habitantes de Hawikuh se mostraron hostiles como se esperaba y hubo necesidad de ocupar el pueblo por la fuerza. Después de una breve lucha, los españoles se apoderaron del lugar y obtuvieron la sumisión del resto de las villas zúñi. Coronado no perdió tiempo e in mediatamente informó al virrey acerca de lo pobre de la región y -- de la total ausencia de oro y plata. Más el jefe de la expedición no se dio por vencido; la región debía tener algún recurso explo-

table importante y una vez repuesta su gente de la desilusión y -- del largo viaje, envió varios grupos de reconocimiento a las regiones vecinas. Uno de ellos bajo el mando de Pedro de Tovar se dirigió al noroeste a buscar la Totonteac de que fray Marcos había oído hablar. Pero en esta región, la de los indios hopi, los establecimientos eran aún más pobres. Después de someter militarmente a uno de estos pueblos, los demás se rindieron y luego de algunos días Tovar regresó a reunirse con Coronado.⁵² Un segundo grupo capitaneado por García López de Cárdenas exploró en la misma dirección del grupo anterior, llegando un poco más lejos, y descubrió el cañón del Colorado. Se avanzaba en el conocimiento geográfico de la región, más no se encontraba riqueza alguna.

Estando Coronado todavía en Hawikuh, llegó hasta él un grupo de indios que decía venir desde Cícuye (Pecos). Estos indígenas eran los líderes de su comunidad y habiendo oído de la llegada de los españoles, venían a ofrecer su amistad y, si así lo deseaban los españoles, a guiarlos a sus tierras. Los dos jefes del grupo: Bigotes y Cacique, hicieron saber a los expedicionarios de la existencia de una provincia más rica que Cibola, llamada Tiguex, que se encontraba hacia el este; también les informaron de las grandes planicies y los inmensos rebaños de bisontes que las recorrían. Coronado envió un grupo pequeño a reconocer tales tierras. Teniendo como guía a Bigotes, este grupo visitó algunos de los pueblos del río Grande, el pueblo de Pecos e hizo una pequeña entrada hacia las planicies de los bisontes. Pronto enviaron noticias del recorrido hecho y de la mejor condición de los pueblos del río --

Grande, recomendando esta región como un mejor lugar para pasar el invierno que se acercaba. Los españoles se mudaron al valle del río Grande; ahí hicieron a los tiwas desalojar uno de sus pueblos para establecer el cuartel general español. Los indios de esta región recibieron hospitalariamente al grupo de Coronado, les proporcionaron habitación, alimentos y mantas para el frío invernal. -- Más no todo fue paz; al pasar el tiempo y ser más grandes las demandas españolas por provisiones, dos pueblos se rebelaron para -- pronto ser reprimidos.

En el viaje a Pecos y a las planicies, los españoles habían conocido a dos personajes que trajeron nuevas esperanzas de triunfo y riquezas al grupo conquistador. Ellos eran esclavos capturados en las planicies del este de Pecos. Sopete, el más joven, era de Quivira, región situada en el actual estado norteamericano de Kansas; el Turco, llamado así por los españoles, pues al decir de ellos lo parecía, era de una región más allá de Quivira.⁵³ El Turco les habló de la existencia de un reino lejano en donde el oro abundaba y había otras muchas maravillas. Este lugar estaba en -- las planicies de los bisontes y prometía tener la riqueza necesaria para hacer de la expedición un gran triunfo. Los españoles, -- afectados a creer en tales relatos y además dispuestos a no dejar pasar ninguna oportunidad de buen éxito, se alistaron para seguir al Turco hasta ese lugar. En la primavera de 1541, Coronado al mando de un grupo de jinetes salió en pos del oro de Quivira. Después -- de un largo viaje, llegaron a la parte central de Kansas en donde descubrieron los pobres asentamientos de los indios wichita y se --

dieron cuenta del engaño del Turco,⁵⁴ éste pagó con la vida su mentira y Coronado regresó a Tíguex.

De vuelta en territorio pueblo, los decepcionados españoles se encontraron con problemas; ahí ya eran bastantes las dificultades con los indios y se dieron algunas rebeliones más, mismas que fueron aplacadas rápidamente. A fines de 1541, Coronado sufrió -- una fuerte herida al caer de su caballo; la convalecencia fue larga y penosa y al recuperarse, el capitán pareció ya no encontrar -- motivo alguno de entusiasmo para seguir con la expedición, además de que ya eran muchos los españoles que deseaban regresar. En -- abril de 1542 el grupo inició el regreso a la Nueva España dejando atrás tan sólo a un reducido grupo de indios mesoamericanos que decidió permanecer en estas tierras.

La expedición que dos años antes había levantado tanta ex--pectación y entusiasmo, regresaba a la Nueva España como un gran -- fracaso. No se habían encontrado ni metales preciosos ni grandes y ricos imperios. Los logros alcanzados por esta gran expedición fueron en el reconocimiento geográfico. Amplio fue el territorio reconocido y se contribuyó en mucho a armar el mapa de las tierras del norte de América. "Fue Coronado quien primero adquirió un co--nocimiento relativamente exacto del ancho del continente. Corona--do concluyó que Tíguex estaba a 400 leguas del mar del norte y más de 200 del mar del sur (dato aproximadamente correcto en esa lati--tud).⁵⁵ La exploración de los territorios es siempre una primera etapa necesaria para una conquista posterior.⁵⁶ No era ésta la --

primera ni la última vez que las tierras del norte decepcionarían a los españoles.

El fracaso de Coronado y la ruptura de hostilidades en la guerra del Mixtón alertaron a los españoles de lo difícil que sería el conquistar las tierras del norte. Por casi cuarenta años no hubo ninguna expedición mayor a estas tierras. Esporádicamente se hacían entradas para capturar a indígenas que trabajaran como esclavos en las minas de los establecimientos españoles fronterizos. Estas entradas por lo regular nunca penetraban a una gran distancia. Al no encontrar la expedición de Coronado ni oro ni plata, los conquistadores españoles perdieron interés en los territorios pueblos. Sin embargo, esta misma entrada había descubierto otro tipo de atractivo; la de miles de indígenas gentiles que hacían de estas tierras un prometedor campo de evangelización. Al saberse de los descubrimientos de Coronado, muchos fueron los religiosos que pensaron en iniciar la conversión de este gran número de indios. Pero fue hasta 1580 cuando por fin un religioso se decidió a intentarlo. Fray Agustín Rodríguez, un hermano lego que trabajaba en un convento franciscano, en San Bartolomé, cerca de Santa Bárbara, motivado quizá por noticias que le traían los nativos y los miembros de expediciones esclavistas sobre un gran número de indios idólatras que habitaban hacia el norte,⁵⁷ decidió solicitar al virrey, Lorenzo Suárez de Mendoza, marqués de la Coruña, permiso para hacer una expedición a las tierras de estos indígenas, con objetivos estrictamente de difusión religiosa. Con esta idea fray Agustín viajó en ese año a la capital del virreinato para pre

sentar personalmente su proyecto. Ahí obtuvo el permiso para -- realizar su entrada. Aunque se perseguían exclusivamente objetivos religiosos en esta expedición, se estimó necesario incluir en el grupo a algunos militares para protección. Iban a esta aventura dos frailes, además de fray Agustín: fray Francisco López, -- quien iba como superior de los religiosos, y fray Juan de Santa -- María; nueve soldados, cuyo jefe era Francisco Sánchez Chamuscado, y diecinueve sirvientes indios. Para su transporte y sustento se llevaban noventa caballos y seiscientas cabezas de ganado, además de provisiones y artículos para intercambiar.⁵⁸

La expedición salió de Santa Bárbara el 5 de junio de 1581. Para estas fechas la expansión española hacia el norte ya había alcanzado Durango y Chihuahua, desde donde se podía llegar a las regiones llamadas de Cibola y Quivira por una ruta más corta que la recorrida por Coronado por la costa del Pacífico. Después de largos días de difícil marcha, el grupo llegó a territorio pueblo. -- Tanto religiosos como militares quedaron sorprendidos del gran número de indígenas que había en el lugar. Establecieron su cuartel en el asentamiento tiwa de Puaray y desde ahí exploraron la mayoría de los asentamientos pueblos: la lejana región de Taos, Pecos, Acoma, las comunidades del río Grande y las villas zuñi. El 7 de septiembre de 1581, fray Juan de Santa María inició el regreso hacia la Nueva España, seguramente para informar la magnitud de lo -- encontrado y pedir refuerzos. Tres días después de su salida el -- religioso fue asesinado por indios de la región. Sus compañeros -- no tuvieron conocimiento de esto hasta que pasaron por el lugar en

su camino de regreso a Santa Bárbara.⁵⁹ Los frailes que estaban en Puaray ocupados y entusiasmados con su trabajo no mostraban deseos de regresar a Santa Bárbara, no así los soldados que se sentían en inminente peligro ante el número tan grande de enemigos potenciales y sin ninguna posibilidad de pronta ayuda. A fines de 1581 la escolta de los frailes empezó a manifestar su deseo de regresar a la Nueva España, lo que se le permitió. Los religiosos Rodríguez y López decidieron permanecer en aquellas tierras para continuar con su tarea evangelizadora. Después de tratar inútilmente de convencer a los religiosos de que regresaran con ellos, Chamuscado y sus hombres iniciaron la marcha de regreso. El capitán murió en el camino, muy cerca de Santa Bárbara. Los miembros restantes del grupo tuvieron que escapar a un intento de apresarlos, ordenado por el gobernador de la Nueva Vizcaya, Diego de Ibarra, que buscaba evitar que llegaran a la capital del virreinato para así él reclamar a las autoridades que el grupo explorador estaba bajo su mando y por ende Nuevo México bajo su jurisdicción.⁶⁰ Dos miembros de la expedición lograron llegar hasta la Ciudad de México y reportaron al virrey lo ocurrido y descubierto durante el viaje, despertando de nuevo el interés de las autoridades por las tierras del norte.

Fue en esta expedición de reconocimiento cuando se empezó a usar el nombre de Nuevo México para designar a los territorios que ocupaban los indios pueblos. Los expedicionarios encontraron similitud entre esta gente y los indios sedentarios del centro de México; no es de dudarse, además, que aquellos hombres trataran de en-

grandecer su hazaña comparando estos territorios con el gran México, capital del virreinato.⁶¹

Al saber los franciscanos de la Nueva España que los frailes Rodríguez y López habían permanecido en Puaray y que fray Juan de Santa María había sido muerto por los indios, temieron por la vida de los dos religiosos y decidieron solicitar ayuda de las autoridades virreinales para enviar una expedición de rescate. Mientras esta petición se tramitaba en la lenta burocracia virreinal, pasaba precioso tiempo, necesario para realizar un rescate efectivo. Sucedió que en ese entonces se encontraba en Santa Bárbara un rico ciudadano llamado Antonio de Espejo, que se ofreció a financiar y dirigir la expedición de rescate. Espejo se encontraba en esta zona fronteriza escondiéndose de la ley, que lo buscaba por su complicidad en un asesinato.⁶² El era un rico ganadero que poseía ranchos en las regiones de Celaya y de Querétaro; con seguridad se enteró de los descubrimientos realizados por el grupo de Chamuscado y vio en esta expedición de rescate su gran oportunidad para reivindicar su nombre, al cooperar con las autoridades, además de alcanzar fama y fortuna. Los franciscanos decidieron aceptar la oferta de Espejo, pues el tiempo apremiaba. No esperaron la autorización del virrey y sólo obtuvieron la del capitán Juan de Ontiveros, alcalde mayor de Cuatro Ciénegas. Fray Bernardino de Beltrán y Antonio de Espejo dirigieron la expedición. Catorce soldados se ofrecieron a ir; se obtuvieron algunos sirvientes indígenas y Espejo proporcionó las armas, las provisiones y las bestias necesarias. El grupo de rescate salió de San Bartolomé el 10

de Noviembre de 1582. Su misión pronto se dio por terminada, pues al poco tiempo de haber llegado a territorio pueblo se enteraron de la muerte de los dos frailes. Después del largo viaje y de los grandes gastos hechos, los expedicionarios decidieron que ya estando ahí podían recorrer un poco el lugar y sacar algún provecho de su esfuerzo. Espejo rápidamente se dedicó a la búsqueda de minerales; él tenía que encontrar riquezas explotables en estas tierras para justificar una colonización y poder obtener a su regreso quizá un contrato para la conquista de Nuevo México. Pasado algún tiempo una fracción del grupo decidió que era tiempo de regresar a San Bartolomé. Espejo que no estaba satisfecho aún en su búsqueda de minas, resolvió permanecer en la zona por más tiempo. Luego de unos meses más de exploración, el resto del grupo regresó, para llegar a San Bartolomé el 10 de septiembre de 1583, diez meses exactos después de su salida.

Esta nueva entrada recorrió los más importantes pueblos: Taos, Jémez, Acoma, Zuñi y los asentamientos hopi y llevó a la capital del virreinato noticias de un gran número de indígenas a los que había que evangelizar. Además informó de la posibilidad de establecer una colonia en donde se podía explotar a los indígenas sedentarios con el sistema de encomienda y trabajar en la explotación de minas. En los reportes dados al virrey por esta expedición, se habla del descubrimiento de once minas de plata.⁶³ Espejo buscó obtener la autorización para colonizar Nuevo México, pues declaró tener el conocimiento necesario sobre la zona y ser un hombre rico capaz de financiar la empresa, pero Espejo nunca consi-

guió su deseo.

La monarquía española emitió en 1573 nuevas ordenanzas que se encargaban de reglamentar las expediciones de descubrimiento y exploración; estas nuevas disposiciones estipulaban que no se permitiría la realización de ninguna entrada a nuevas tierras sin el permiso previo de la Corona. Además la palabra conquista quedaba prohibida; ahora, según el texto de dichas ordenanzas, los españoles "pacificarían", llevando el cristianismo y un trato justo a los indígenas, sin abusos ni maltratos. También estas nuevas ordenanzas establecían cambios en el financiamiento de estas entradas de pacificación. La Corona deseaba extender su imperio sin hacer un gran gasto de su tesoro. Se buscaba que hombres ricos financiaran y dirigieran dichas empresas a cambio de grandes privilegios dispensados por la Corona, tales como el de recibir el título de adelantado, el de poder ejercer la gubernatura de los territorios pacificados y poder dar tierras y conceder indios en encomienda a sus seguidores y subordinados.⁶⁴

En vista de las informaciones recibidas desde México sobre Nuevo México, el rey firmó una cédula en la que ordenaba al virrey de la Nueva España la colonización de aquel lejano territorio septentrional. Se inició la búsqueda del mejor hombre que de acuerdo a las nuevas ordenanzas se encargara de la pacificación del Nuevo México. Mientras esto sucedía dentro los lentos procesos de la burocracia virreinal, dos expediciones completamente ilegales entraron a los territorios de los indios pueblos.

La primera de estas expediciones ilegales se inició en el pueblo de Almadén (hoy Monclova). En dicho pueblo residía Gaspar Castaño de Sosa, teniente de gobernador de la provincia de Nuevo León, quien inconforme con lo pobre y poco prometedor del asentamiento, decidió buscar en otro lugar una mejor oportunidad. Con tantas y tan alentadoras noticias sobre Nuevo México éste le pareció un buen lugar para probar suerte. En mayo de 1590 Castaño de Sosa envió emisarios a la capital de virreinato para solicitar el permiso de hacer una expedición de colonización al territorio recién explorado. La negativa a su petición llegó hasta Almadén en el mes de junio del mismo año. Juan Morlete por instrucciones del virrey le informó que se le negaba el permiso y que de hacer la entrada esta sería contra la ley. Castaño ignoró esta advertencia e inició los preparativos para realizar la expedición. Para entusiasmar a los colonos de Almadén sobre las grandes riquezas de Nuevo México, se cuenta que se hizo a unos indios traer piedras de una región distante; con estas simuló hacer una prueba del mineral con la que sorprendió y convenció a los habitantes del Almadén.⁶⁵ Aprovechando la ausencia del gobernador Luis de Carbajal, quien había sido arrestado por cargos de herejía en la Inquisición, Castaño de Sosa salió de Almadén con toda la colonia a buscar mejores oportunidades a las afamadas tierras del norte.

Ciento setenta hombres, mujeres y niños, que llevaban todas sus pertenencias en bestias y carros, iniciaron la marcha el 27 de julio de 1590. Al llegar a los pueblos del río Grande establecieron un campamento provisional en una villa Keres, mientras

exploraban en busca de un mejor sitio para establecerse. Mientras tanto en la Nueva España al saberse de esta expedición, el virrey envió instrucciones a Juan Morlete para que con un grupo armado se dirigiera a Nuevo México y capturara a Castaño y a los colonos. Se les tenía que traer de regreso como prisioneros. Fue hasta marzo de 1591 que Morlete alcanzó al grupo de Castaño. Sin prisa para regresar a la Nueva España el grupo apresor y los colonos fugitivos permanecieron cuarenta días más explorando Nuevo México. Ya de regreso en la ciudad de México se presentaron los cargos contra Castaño de Sosa: el haber reunido tropas ilegalmente y el haber invadido tierras de indios pacíficos sin la autorización correspondiente.⁶⁶ Habían violado las ordenanzas de 1573. El primer intento por colonizar Nuevo México había sido frustrado.

La segunda de estas expediciones ilegales se inició en 1593 cuando el gobernador de la Nueva Vizcaya, Diego Fernández de Velasco, envió a un reducido grupo armado a castigar a los indios hostiles que se refugiaban en tierras al norte de los últimos establecimientos españoles. Al mando de este grupo iba el capitán Francisco Leyva de Bonilla, que, ante la oportunidad de ir en dirección a tierras que se decían ricas y teniendo a varios hombres debidamente equipados bajo su mando, decidió buscar fortuna en Nuevo México. Nunca jamás se volvió a ver a los españoles integrantes de esta expedición; sin embargo, se sabe vagamente la historia de su viaje. Ocho años después de la salida de este grupo, Juan de Oñate, conquistador de Nuevo México, encontró a un indio que acompañó a Leyva de Bonilla. Este indígena de nombre Jusepe relató --

que el grupo desertor estableció su cuartel en el pueblo tewa de - San Ildefonso, desde donde buscaron riquezas por un año. Continuaron su viaje al norte hasta Quivira, en donde Leyva de Bonilla fue asesinado por Antonio Gutiérrez de Humaña, quien tomó el mando de la expedición. Más tarde Humaña y su grupo fueron asesinados por los indios de la región, escapando sólo algunos de sus acompañan--tes indígenas; uno de ellos fue Jusepe.⁶⁷

Varias habían sido ya las entradas españolas a Nuevo Méxi--co. Ninguna de ellas encontró mayor riqueza y muchos habían sido los decepcionados; aún así, se esperaba ya una expedición para la conquista de estas tierras.

C) La conquista

Los informes sobre Nuevo México que llegaron al rey sugerían la conveniencia de extender a estas tierras el imperio español. Existía en el territorio un buen número de indios, suficiente para sustentar a una población española considerable, y estaba comprobada la existencia de minas de plata. Otro motivo importante para que se deseara la conquista y colonización de los territorios norteños era la creencia de que más allá de Nuevo México se encontraba el llamado estrecho de Anián, paso que supuestamente comunicaba los mares del sur y del norte, por lo que su descubrimiento y control era muy importante para poder proteger a la América española del peligro inglés. Se decía que el pirata Drake ya lo había descubierto, por lo que era necesario para los españoles encontrarlo y vigilarlo. Otro beneficio de la localización de este estrecho sería el lograr un comercio más rápido y fácil con el oriente que se presumía se encontraba muy cerca de esta región.⁶⁸ Era necesario el colonizar Nuevo México para evitar que todas las tierras americanas septentrionales fueran ocupadas por alguna otra potencia europea, además de que se creía posible controlar el estrecho de Anián desde esta zona. En la nueva entrada que se preparaba se hacía necesario agregar, al grupo de soldados un contingente de colonos que viviera del tributo y trabajo indígena y de la explotación de las minas de plata.

Mientras tanto, en la Nueva España se continuaba con la búsqueda del futuro conquistador de Nuevo México. Los candidatos

eran muchos y sus ofertas igualmente tentadoras; Cristóbal Martín vecino de la ciudad de México, ofrecía explorar mil leguas más -- allá de Nuevo México y fundar establecimientos en ambos mares; - Francisco Díaz, que vivía en Puebla, ofrecía explorar desde Quivi ra hasta el estrecho de Anián, y así muchos otros pugnaban por ob tener el favor real.⁶⁹ La selección no era un asunto ligero; su - puestamente una gran fortuna estaba en juego. El virrey Luis de Velasco favoreció a Juan de Oñate, hombre de frontera, nacido en Zacatecas, con experiencia en trato con indígenas por haber parti cipado en campañas contra indios chichimecas e hijo de un rico - minero. En 1595 se inició la empresa con el arreglo de las esti pulaciones del contrato de conquista.

Oñate debía sufragar todos los gastos de la expedición y - se comprometía a llevar doscientos soldados debidamente equipados, varios miles de animales entre vacas, caballos, ovejas y cabras; - veinte carretas, granos, harina, herramientas, ropa, medicinas, - fuelles para el caso de encontrar minas, objetos misceláneos y un gran equipo personal.⁷⁰ A cambio de todo esto, se le concedía el - título de adelantado, así como el de gobernador y capitán general de la nueva provincia; todo esto por dos generaciones. Además - tendría el derecho de conceder tierras e indios en encomienda y - un salario anual de seis mil ducados.⁷¹ El virrey no podía ayudar económicamente en mucho a la expedición. Oñate solicitó un prés tamo de veinte mil pesos y se le concedieron sólo seis mil. La - Corona a través del virrey, proporcionó ayuda en el suministro de armas y sufragó los gastos del envío de seis frailes con todo lo

necesario para el establecimiento de varios templos. Además proporcionó a Oñate una cantidad de azogue para usar en el caso del descubrimiento de minas.⁷² Oñate se comprometió a tener listo todo lo convenido en breve tiempo y a partir en ese mismo año de 1595. No hubo mayor problema en el reclutamiento de soldados; las noticias traídas por Espejo habían causado gran entusiasmo entre la población. En la Nueva España se hablaba de esta gran conquista; la gente esperaba un gran éxito y muchos españoles no dudaron en arriesgar todo y se alistaron para participar con sus familias en la empresa.

Encontrándose la expedición ya en la frontera, lista para iniciar la marcha, llegaron órdenes de suspender la salida. Un noble muy importante que residía en España se había interesado por hacerse cargo de la entrada a Nuevo México. Mientras se revisaron las proposiciones de este nuevo candidato transcurrieron casi dos años. Al tener ya todo listo, fue muy desesperante y difícil para Oñate acatar las órdenes y esperar. Cuando finalmente llegó la orden de avanzar, el grupo había perdido el entusiasmo y muchos soldados ya habían desertado. De los 200 militares que debían acompañar a Oñate, sólo quedaban 129. Sin perder tiempo en un nuevo reclutamiento, la expedición partió en enero de 1598.

Juan de Oñate y su grupo salían a la conquista y colonización de Nuevo México. En esta entrada por primera vez, a diferencia de las anteriores expediciones oficiales, acompañaba al grupo conquistador un contingente de colonos. La misión no era

solamente la de reconocer el territorio, sino también la de conquistar y crear un asentamiento español definitivo. Ya se sabía que Nuevo México no albergaba las ricas ciudades de Cibola y que habría que trabajar la tierra y yacimientos mineros que se habían localizado. Una de las instrucciones dadas a Oñate fue la de fundar la capital de Nuevo México, así como un puerto en la zona costera más cercana a esta tierra, para que por él se pudieran enviar a la Nueva España los productos de la provincia. Otra de las instrucciones dadas a Oñate fue la de localizar y apresar al grupo desertor de Francisco Leyva de Bonilla. Se calculaba que estos fugitivos se encontraban en territorios pueblos y que se les debía aprehender y castigar por haber desertado y entrado ilegalmente a estas tierras.

Con un contingente tan grande, la marcha era lenta. Al llegar al río Grande, Oñate tomó un grupo de treinta soldados y se dirigió en avanzada hacia los establecimientos pueblos. Ahí tomó posesión formal del territorio y consiguió la sumisión de varias villas. Más tarde, al llegar el grueso del grupo se estableció el cuartel general y capital provisional en un pueblo indígena al que se le llamó San Juan; éste estaba en la confluencia de los ríos Chama y Grande. Luego de restablecerse de la larga jornada y de reabastecer sus despensas con maíz obtenido de los indios de San Juan, los españoles iniciaron la búsqueda de las minas que se sabía existían. En estos recorridos se obtenía también la sumisión de los pueblos visitados y se les exigían contribuciones de maíz y mantas. A los pocos meses de la funda-

ción de San Juan, la capital se trasladó a la margen del río Grande. Ahí se podría tener más espacio para agrandar el establecimiento español. A esta nueva población se le dió el nombre de San Gabriel.⁷³

Muy pronto empezaron a surgir problemas en la colonia:

amotinándose más de quarenta y cinco soldados y capitanes que con calor de no hallar luego las planchas de plata sobre el suelo, y quexosos de no dexarlos ya maltratar a los naturales, ni en persona ni en haciendas, se degustaron de la tierra o por mejor decir de mí, pretendieron hacer gavilla para huirse a la Nueva España.⁷⁴

Oñate aplacó el motín y convenció a los colonos de continuar en la búsqueda de riquezas. Tres de estos desilusionados colonos robaron algunos caballos y escaparon hacia el sur. El adelantado no permitió la deserción de este grupo, pues se convertiría en un ejemplo para cualquier colono que se desengañara y deseara hacer lo mismo. "Partieron para su castigo el capitan Márques, el capitán Villagrán y Pedro de Ribera Arauxo; degollaron a los dos postreros y el otro escapara a uña de caballo".⁷⁵ Los colonos estaban más interesados en la búsqueda de minas que en el cultivo de los campos. La existencia de minas de minerales preciosos fue un factor muy importante durante la expansión española en América. Los lugares en donde se encontraban minas eran rápidamente colonizados. Los más importantes centros de población española en los territorios del norte de la Nueva España eran rea -

les mineros. Así, estos colonos de Nuevo México esperaban encontrar ricas minas; ellos habían venido a este apartado lugar atraídos por la posibilidad de encontrar minas, no de trabajar la tierra, pues esto último lo podían hacer en territorios del centro. Los requerimientos a los indígenas fueron creciendo y se fueron agotando las reservas alimenticias de estos últimos.

En diciembre de 1598, en la villa indígena de Acoma, situada sobre un inexpugnable peñón, los indios se rebelaron y atacaron a un grupo de españoles que los visitaba. Oñate fue informado de lo ocurrido por los sobrevivientes españoles y decidió dar un fuerte escarmiento a los habitantes del peñón y un ejemplo a los demás pueblos sobre la fuerza militar española. El ataque al pueblo de Acoma fue bastante difícil dada la estratégica posición de éste; pero después de una cruenta batalla, los españoles vencieron. El saldo final fue de unos ochocientos indios muertos entre hombres, mujeres y niños. Se capturaron quinientas mujeres y niños y ochenta hombres. Estos últimos fueron conducidos hasta la capital, en donde se les enjuició y se les castigó duramente.⁷⁶ Esta acción represiva desalentó de momento las posibles rebeliones indígenas, pero no las evitó definitivamente. Dos años más tarde los españoles harían otra gran matanza como represalia a una rebelión de los pueblos tompiros.

Al mismo tiempo que se llevaba a cabo la búsqueda de minas se iniciaron los trabajos misioneros en la provincia. A cada uno de los frailes de la expedición se asignó un campo para trabajar.

Se enviaron misioneros a las regiones de Pecos, Taos, Jémez, Zuñi y a los pueblos del centro del río Grande.⁷⁷ En algunos de los pueblos de estas regiones se levantaron iglesias y se inició la conversión y bautizo de indígenas. Los misioneros se quejaron de -- los abusos cometidos contra los nativos, pero los colonos replicaron que estas grandes exigencias eran necesarias para sobrevivir. En este momento la fundación de una colonia española estable tenía prioridad sobre indios y reclamaciones de los misioneros.

En 1599, Juan de Oñate informó al rey que la conquista de Nuevo México se había consumado. Las condiciones de la nueva provincia no estaban del todo bien y se necesitaba ayuda. Se informó al virrey de las grandes posibilidades de este territorio y se le comunicó que podía haber más riquezas en las regiones cercanas. Todavía no se exploraba la ruta hacia el mar del sur ni la región al norte. Se solicitó ayuda al virrey para poder continuar con las exploraciones y completar la misión de reconocimiento. A fines de 1600 llegaron a Nuevo México los refuerzos enviados por el virrey: Más soldados, seis frailes y provisiones. Con este apoyo se iniciaron las exploraciones a lugares más distantes. La primera salida se dirigió hacia los territorios al norte de Nuevo México. Se llegó hasta Quivira, en donde no se encontró riqueza alguna ni se tuvo noticia de las cercanías del estrecho de Anián. Oñate y su grupo regresaron a San Gabriel para reaprovisionarse e iniciar la búsqueda de la ruta al mar del sur. Al llegar a la capital de Nuevo México se encontraron con un grave problema: la mayoría de los colonos y frailes había decidido regresar a la Nueva-

España. Esto ponía en problemas a Oñate, quien había recibido órdenes de crear un establecimiento permanente. Los grandes deseos de muchos colonos y de Oñate de encontrar las minas de plata descritas por Espejo los habían hecho olvidarse de trabajar la tierra. En un principio nadie se preocupó, pues las reservas de maíz indígena eran abundantes y de ellas se alimentaron; pero al acabarse éstas, colonos, frailes e indios tuvieron serios problemas para sobrevivir. Desilusionados por lo pobre de esa tierra, la mayor parte de los colonos decidió regresar a la Nueva España.

Ahí informaron al virrey de la mala administración de Oñate y de las malas condiciones en que se encontraba Nuevo México. El adelantado, muy molesto por la rebelión de los colonos, inició procesos legales contra los que él consideraba traidores. Los castigos para algunos de los acusados fueron muy severos. Se envió a un grupo de soldados a traer de regreso a los prófugos y a reclutar más colonos. Después de haber tomado tales medidas, se pudo continuar con las exploraciones. Esta vez Oñate viajó hacia el oeste rumbo al mar del sur. Este océano resultó estar mucho más lejano de Nuevo México de los que se calculaba y en la región de la desembocadura del río Colorado, lugar al que llegó el grupo, no se encontró nada prometedor, por lo que esta exploración también fue considerada un fracaso.

A su regreso a Nuevo México, el gobernador y capitán general decidió organizar mejor su administración. El requerimiento de tributo indígena se puso bajo una base regular; se estableció el sistema de encomienda, en el cual se fijaba un tributo a cada-

hogar indígena de una fanega de maíz y una manta.⁷⁸ Se instituyeron funcionarios indígenas en cada pueblo con los que se pudieran entender los españoles en las cuestiones relativas a los tributos y a la administración general del pueblo.

A pesar de todos los esfuerzos realizados, la situación de la provincia no mejoró. Muchos españoles seguían sin trabajar los campos en forma efectiva. Ellos se mantenían principalmente del trabajo y tributo indígena. Estos colonos reuientes a trabajar la tierra habían venido a Nuevo México a obtener tierras y recibir de los indígenas trabajo y tributo. Pocos fueron los que se ocuparon del trabajo del campo, que la mayoría consideraba ser vil. En 1606 Juan de Oñate solicitó al virrey el envío de más ayuda; la colonia se encontraba en crisis de nuevo. Las autoridades virreinales teniendo como base los reportes llegados desde Nuevo México se dieron cuenta de la verdadera situación de la provincia y, no dispuestos a seguir desperdiciando el tesoro real, negaron el auxilio solicitado. Ya cuatro años antes el virrey había decidido que:

No conviene se prosiga el descubrimiento con tanta costa, pero tienen por conveniente que se sustente lo pacificado aunque sea con costa, por ser poca la que bastará y por lo que importaría perpetuarse allí, si fuese posible alguna población de españoles por el buen natural y mansedumbre de los indios y la conversión de aquellas almas, y tener puerta para la noticia que se desea de las poblaciones que dicen hay al norte.⁷⁹

Oñate todavía pretendía seguir buscando riquezas en las regiones vecinas; no podía resignarse a la idea de ser el gobernador de la pobre provincia. A pesar de todo, el dinero y esfuerzo empleado en esta empresa, la recompensa hasta entonces era muy poca.

Juan de Oñate renunció a la gubernatura de Nuevo México el 24 de agosto de 1607.⁸⁰ No pudo seguir a cargo de tan desilusionadora tarea. La falta de riquezas y la escasez de provisiones lo obligaban. Nuevo México había arruinado a este personaje, quien regresaría a la Nueva España derrotado a enfrentar graves cargos en su juicio de residencia. Oñate y sus asociados perdieron completamente los quinientos mil pesos que el conquistador declaró haber gastado en la conquista de Nuevo México;⁸¹ al conquistador se le condenó al exilio perpetuo de la provincia y a la pérdida del título de gobernador y capitán general.

Mientras se decidía el futuro de la provincia entre las autoridades virreinales, éstas nombraron como nuevo gobernador de Nuevo México al capitán Juan Martínez de Montoya. El cabildo de San Gabriel no aceptó esta designación y en lugar de Montoya se nombró gobernador a Cristóbal de Oñate, hijo del conquistador. El virrey y el Consejo de Indias pensaron en el gran gasto hecho y en el poco beneficio obtenido en la provincia. Se llegó a considerar el abandonar por completo estas tierras; se ordenaría la salida de todo español y se olvidarían de su colonización. A principios de 1609 llegaron a la capital del virreinato los frailes Lázaro Ximénez e Isidro de Ordoñez. Ellos traían alentadoras noticias sobre

los progresos hechos en la provincia. Apelando a la conciencia -- cristiana del rey y de sus funcionarios, los religiosos declararon haber bautizado ya a siete mil indios.⁸² Arguían que no se podía abandonar a estos nuevos cristianos, ni tampoco negar la oportunidad de salvación al resto de los habitantes indígenas de la provincia. El número de indios bautizados era evidentemente una exageración de los franciscanos, pero sirvió magníficamente en la labor de convencimiento. Una junta de la audiencia, designada por el virrey, decidió mantener la ocupación de la provincia, aunque bajo condiciones diferentes. Nuevo México se convertiría en una colonia real; la Corona la mantendría como un área principalmente misional. Se enviaría a un gobernador como jefe civil y éste tendría bajo su mando a cincuenta soldados casados que apoyarían el trabajo de las misiones. Se prohibía a los militares cualquier salida de exploración que no fuera para proteger y apoyar a los religiosos.⁸³ En ese año se envió una caravana con las provisiones necesarias para ayudar a colonos y misioneros. En esta caravana iban doce religiosos más y el nuevo gobernador, Pedro de Peralta.

La primera obligación del nuevo gobernador fue la de construir una nueva capital, completamente aparte de cualquier pueblo indígena; San Juan y San Gabriel habían sido pueblos indígenas en donde los españoles se establecieron haciendo pocas construcciones adicionales. La nueva capital fue Santa Fe. Peralta debía reorganizar los asentamientos indígenas, concentrándolos de manera que fuera más fácil la tarea evangelizadora para los pocos frailes, además de darles una mejor posición defensiva en contra de los ata-

ques de apaches y navajos. Otra de las instrucciones dadas a Peralta fue la de reorganizar las bases de la colonización civil; la concesión de encomiendas, el mantenimiento de un número mínimo de colonos, etc.⁸⁴

Nuevo México pasaba ahora a ser el campo evangelizador de los franciscanos. La colonización civil había pasado, de momento, a un plano de importancia secundaria. Para los religiosos, el papel de los colonos civiles, autoridades y milicia era el de dar -- apoyo para el esfuerzo evangelizador. La opinión de los frailes -- en el trato y administración de los indígenas pasaba ahora a tener una mayor importancia. Por su parte los colonos civiles que habitaban Nuevo México no consideraban que estuvieran ahí para ayudar a los religiosos. Ellos estaban en esta tierra buscando la propiedad de tierras y el aprovechamiento del tributo y el trabajo indígenas.

CAPITULO I

- 1 C. W. Ceram, The First Americans, A Story of North American Archaeology, New York, Harcourt Brace Jovanovich, 1971, XXI, 357 p., ilus. p. 256.
- 2 Ibidem p. 242.
- 3 Ibidem p. 160.
- 4 Robert F. Spencer et al., The Native Americans, 2 ed., New York, Harper & Row, 1977, XXI, 584 p., ilus, p. 252-253.
- 5 Ibidem p. 253-258.
- 6 Harold Edson Driver, The Indians of North America, 2 ed., University of Chicago Press, 1969, 623 p., ilus., p. 214.
- 7 R. A. Pailles, Joseph W. Whitecotton, "The Greater Southwest and the mesoamerican 'World' System; An exploratory model of frontier relationship", en The Frontier, Comparative Studies, V. 2, edited and with an introduction by William W. Savage and Stephen I. Thompson, Norman, The University of Oklahoma Press, 1979. p. 105-121.
- 8 Una importante hipótesis sobre una relación sistemática de desarrollo - entre el suroeste norteamericano y Mesoamérica es descrita en la ponencia del doctor Miguel León Portilla presentada en el I Coloquio de -- Historia sobre el Noroeste de México y el Suroeste de los Estados Unidos, El gran Noroeste más allá de Mesoamérica, Ensayo de macro periodización prehispánica, pronta a publicarse.
- 9 Spencer op. cit. p. 259-261.
- 10 León Portilla op. cit.
- 11 Ibidem.
- 12 Clasificación hecha con base en: John R. Swanton, The indian tribes of North America, Washington, Smithsonian Institution Press, 1969, 276 p. p. 339-340.

- 13 Estos son sólo los nombres de los principales pueblos de cada grupo como son conocidos en la actualidad. Algunos conservan su nombre indígena, - otros llevan el puesto por los españoles.
- 14 Mecanoscrito de France Vinton Scholes sobre la historia de Nuevo México en el Archivo Scholes 360, caja VI, 25, del Salón Coronado en la Biblioteca de la Universidad de Nuevo México en Albuquerque.
- 15 Marc Simmons, New México, Bicentennial History, New York, W. Norton & -- Company, American Association for State and Local History, 1977, 207 p. (The State and The Nation), p. 47.
- 16 Edward H. Spicer, Cycles of conquest, The impact of Spain, Mexico and - the United States on the indian of the Southwest, 1533-1960, Tucson, The University of Arizona Press, 1981, XII, 609 p., ilus. p. 155.
- 17 Driver, op. cit p. 77.
- 18 Simmons, op. cit p. 48.
- 19 Driver op. cit p. 60.
- 20 En la expedición de Gaspar Castaño de Sosa en 1590 al visitar un pueblo, Los españoles dicen haber encontrado un inmenso almacén de maíz de cerca de 30 000 fanegas. Hubert Howe Bancroft, History of Arizona and New Mexico, San Francisco, A. L. Bancroft & Company, 1889, (The works of Huber Howe Bancroft, 17). p. 103.
- 21 Driver, op. cit p. 66.
- 22 Alonso de Benavides nos dice sobre el piñón: "y es tanta la cantidad que parece inacabable, y de tanta estima, que vale la fanega en México a - - veinte y tres y veinte y cuatro pesos y los que lo vuelven a vender gan en ellos", en el Memorial de Alonso de Benavides de 1630, en Documentos para servir a la historia de Nuevo México, 1538-1778, Madrid, J. Porrúa Turanzas, 1962, VII, 522 p., mapas (Chimalistac de libros y documentos acerca de Nueva España, 13). p. 35.
- 23 "Al siguiente día ellos fueron adelante 2 leguas a un pequeño arroyo que

- llevaba poca agua pero abundante en variedad de peces, como bagre, sardina, camarón y matalote. Con la ayuda de un anzuelo ellos capturaron quinientos bagres durante la noche". En el relato de Oñate del descubrimiento de los búfalos, AGI, Patronato, legajo 22, en George Peter Hammond y Agapito Rey, Don Juan de Oñate, Colonizer of New México, 1595-1628, 2 - V., Albuquerque, The University of New Mexico Press, 1953, mapa (Coronado Cuarto Centennial Publications, 1540-1940, 5-6).
- 24 Simmons, op. cit., p. 48.
- 25 /Para vestirse/ "también usan cueros de cíbolo y de lobo, y mantas de pluma, para lo cual crían muchas gallinas de la tierra", Relación de Zárate Salmerón, en Documentos ..., p. 153.
- 26 "Por estos llanos aunque hay indios no son poblados; tienen chozuelas de paja; a estos llamamos los vaqueros porque se sustentan con este ganado - /Bisontes/ no siembran ni cojen bastimientos; hacen corambre y llevanla a vender a lo poblado y con ella rescatan harina de maíz y así se sustentan". Ibidem, p. 155.
- 27 Driver op. cit., p. 214.
- 28 Ibidem, p. 95.
- 29 " Y es muy de ver cuando los indios hacen caza general, porque se juntan cuatro o cinco mil y van ojeando todos los cerros que quieren y cercando de manera que por todas partes tope la caza con gente cuando huye y van estrechando el cerco de manera que en breve plazo tienen junta toda la caza, adonde se ven animales de todos géneros. Entran dentro del cerco los matadores y los de fuera cercan y todo lo que se mata se reparte -- por todos" en el Memorial de Alonso de Benavides, en Documentos ..., p. 37.
- 30 Mecanoscrito de Scholes, op. cit.
- 31 Ibidem .
- 32 Driver op. cit., p. 338

- 33 Ibidem, p. 231.
- 34 Simmons, op. cit, p. 50.
- 35 "El temple es por extremos: porque el invierno es muy riguroso y de tantas nieves, hielos y fríos, que todos los ríos, esteros y hasta el río del Norte, se hielan de manera que por encima se pasa con carros cargados, y a toda carrera muy grandes partidas de ganado como si fuera por tierra muy firme... y basta decir que cuando estamos diciendo misa tenemos dos braseros a los lados del cáliz y con todo esto y el calor de mucha gente que hay en la iglesia se nos hiela el vino. Y así muchos indios en el campo y a muchos españoles se les hielan las orejas y manos; y por el contrario en verano es más intolerable el calor, que el frío en el invierno; y así parece que algunas veces falta del todo punto el aliento, en unas provincias más que en otras". Memorial de Benavides, en Documentos... p. 38.
- 36 Driver op. cit, p. 143.
- 37 "Sacan ventanas y corredores a las plazas, calles y campo, tienen sus murellas y troneras desde donde se defienden y ofenden a sus enemigos en sus batallas, losan sus patios de gruesas piedras, dejan anchas calles, grandes plazas y cercan los pueblos. Las escaleras de sus casas son levadizas porque se temen del daño que les hacen sus enemigos con quien traen guerras, alzándolas antes que duerman y se recojen a los altos de sus casas." Baltasar de Obregón, Historia de los descubrimientos y antiguos y modernos de la Nueva España, escrita por el conquistador Baltasar de Obregón, año de 1548, ed. por Mariano Cuevas, México, Departamento Editorial de la Secretaría de Educación, 1924, XD, 304 p., facs., Mapas. p. 263.
- 38 Driver op. cit, p. 125-126.
- 39 Se refiere al pueblo de Sevilleta "Estaba despoblado por guerras con otras naciones que les quemaron" en el Memorial de Benavides, en Documentos..., p. 14.
- 40 "De manera que la causa a razón principal e primero de haber codiciado el descubrimiento e jornada de las provincias de Cibola y origen mexicano fue el haber hallado el marqués las crónicas, carácter y pinturas, entre el ho

menaje, muebles y tesoro del poderoso rey Moctezuma, las cuales satisfacían el origen, tronco e venida a estos reinos de los culguas y antiguos mexicanos," Baltasar de Obregón, Descubrimientos...,

- 41 Warren A. Beck, New Mexico; A history of four centuries, Norman, University of Oklahoma, 1962, 363 p., 115. p. 41.
- 42 Por muchos años se creyó que Cabeza de Vaca había visitado en su viaje territorio del actual estado de Nuevo México. Minuciosas reconstrucciones del recorrido de este viajero comprobaron que no llegó a estas tierras. - Pasó al sur del estado, por lo que nunca vio alguna comunidad pueblo. Muchas son ya las obras que aclaran esto, una de ellas es: Adolph Francis - Bandelier, The Discovery of New Mexico by the Franciscan Monk Friar Marcos de Niza in 1539, translated from the french and edited with introduction and notes by Madeleine Turrell Rodack, Tucson, The University of Arizona Press, 1981, 135 p., ils..
- 43 Bandelier, op. cit., p. 70-71.
- 44 Simmons, op. cit., p. 17.
- 45 Bandelier, op. cit., p. 87.
- 46 Bancroft, op. cit., p. 33.
- 47 Herbert Eugene Bolton, Coronado, Knight of Pueblos and Plains, Albuquerque, The University of New Mexico Press, 1964, 491 p., mapas. p. 36.
- 48 Memorial sobre el descubrimiento de Nuevo México y sus acontecimientos, 1595-1602, en Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y -- Oceanía, sacadas, en su mayor parte del Real Archivo de Indias, 42 vol., Madrid, 1864-1884, XVI, 203-204.
- 49 Bolton, op. cit., p. 57.
- 50 Bancroft, op. cit., p. 37.
- 51 Más tarde Coronado enviaría una expedición hacia la costa a tratar de --

contactar la flota, pero esta búsqueda vino tarde pues Alarcón después de una larga espera había regresado al sur.

52 Spicer, op. cit., p. 189.

53 Bolton, op. cit., p. 188.

54 Los motivos del Turco para realizar tal engaño pudieron haber sido la búsqueda de una oportunidad para escapar de su esclavitud y regresar a sus tierras; además, quizá la presión de los pueblos para que condujera a los conquistadores lejos, a un lugar de donde no regresaran.

55 Herbert Eugene Bolton, Bolton and The Spanish Borderlands, edited and with an introduction by John Francis Bannon, Norman, University of Oklahoma Press, 1964, XI, 346 p. p. 88.

56 Bancroft explica que muchos de los cronistas o visitantes de Nuevo México, si bien supieron de la entrada de Coronado, desconocían o confundían los territorios que éste exploró. Por ejemplo: "Mota y Padilla por 1746 nos dice que si Coronado hubiera ido más al norte y algo al este, él hubiera descubierto lo que ahora es Nuevo México." Bancroft, op. cit., p. 70.

57 Es probable que fray Agustín Rodríguez haya leído la narración de Cabeza de Vaca, pero al parecer no sabía nada de la entrada de Coronado. Bancroft, op. cit., p. 75.

58 George Peter Hammond and Agapito Rey, The Rediscovery of New Mexico, 1580-1594, The Explorations of Chamuscado, Espejo, Castaño de Sosa, Morlete and Leyva de Bonilla and Humaña, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1966, XIV, 341 p., ils. (Coronado Cuarto Centennial Publications, 1540-1940, 3). p. 77.

59 Ibidem, p. 14.

60 Guillermo Porrás Muñoz, Iglesia y Estado en Nueva Vizcaya, 1562-1821, Pamplona, Universidad de Navarra, 1966, 695 p. p. 50.

61 John L. Kessell, Kiva, Cross, and Crown, The Pecos Indians and New México, 1540-1840, Washington, National Park Service, United States Department of

- the Interior, 1979, XI, 587 p., ils. p. 38.
- 62 Hammond and Rey, The Rediscovery..., p. 17.
- 63 "Nosotros descubrimos también en dicha tierra once minas con vetas extremadamente ricas, todas conteniendo depósitos de plata", Brief and true -- account of the discovery of New Mexico by nine men who set out from Santa Bárbara in the company of three franciscan friars, en Hammond and Rey, -- The Rediscovery..., p. 143.
- 64 Kessell, op. cit., p. 45.
- 65 "Dentro de pocos meses que había muerto el gobernador Luis de Carbajal, - su teniente de Coahuila, Gaspar Castaño, habiendo proseguido la labor de las minas y viendo que para tanta gente era poca la plata, caros y distantes los bastimientos, como tenía corazón orgulloso, quiso hacer un nuevo descubrimiento, en busca de tierra que fuese más rica, y por la noticia - confusa de que había, de gente vestida, hacia el norte, buscó camino como podría hacerlo, que le saliera bien. Hizo traer a unos indios unas piedras de unos cerros distantes de la villa, de buen parecer; alabólas por ricas; hizo un ensaye; limó una tembladera de plata y echó en la centradi-lla, disimuladamente, y al tiempo de salir la plata, hallaron tejo casi - mayor que la mitad de las piedras del metal ensayado, con que, exclamando dijo: es posible que estemos aquí perdidos teniendo tanta riqueza" en - - Alonso de León, Historia de Nuevo León, con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México, con un estudio preliminar y notas de Israel Cavazos Garza, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León, Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Nuevo León, LVI, 283 p., -- ils. p. 55-56.
- 66 Hammond and Rey, The Rediscovery..., p. 48.
- 67 Ibidem, p. 49-50.
- 68 "La certidumbre de la cercana mar del sur, cuyo contrato del Perú, Nueva España y China, no es de menospreciar pues ha de parir andando el tiempo, provechosos y continuados portazgos; por la mucha cercanía en especial de la China", Carta de Oñate al virrey conde de Monterrey, 2 de mayo de - -

- 1599, en Colección de documentos inéditos, XVI, p. 311.
- 69 Luis Navarro García, La conquista de Nuevo México, Madrid, Cultura hispanoamericana del Centro Iberoamericano de la cooperación, 1978, 125 p. p. 4.
- 70 Petición al virrey don Luis de Velasco para la jornada de descubrimiento. y capitulación del virrey con don Juan de Oñate, México, 21 de septiembre de 1595, AGI, Patronato Real 1-1-31 2212, en Charles Wilson Hackett, Historical documents relating to New Mexico, Nueva Vizcaya and approaches -- thereto, to 1773, 3 vols., gathered by Adolph F. Bandelier, texts in - - Spanish and English, introduction and notes by Charles Wilson Hackett, -- Washington D.C., The Carnegie Institution of Washington, 1923-37, I, p. 226-228.
- 71 Hammond and Rey, Don Juan..., I, p. 7-8.
- 72 Navarro, op. cit., p. 18-19.
- 73 Hammond and Rey, Don Juan..., I, p. 17.
- 74 Carta de Juan de Oñate al virrey conde de Monterrey, 2 de mayo de 1599, - en Colección de documentos inéditos, XVI, p. 304.
- 75 Discurso de las jornadas que hizo el campo de S.M. desde la Nueva España a la provincia de Nuevo México en Colección de documentos inéditos, XVI, p. 264-265.
- 76 Jack D. Forbes, Apache, Navaho and the Spaniard, Norman, University of - Oklahoma Press, 1960, XXVI, 304 p., mapas. p. 90.
- 77 Navarro, op. cit., p. 73.
- 78 Simmons, op. cit., p. 55.
- 79 Carta y parecer del virrey y audiencia, inserta en Memorial sobre el descubrimiento de Nuevo México y sus acontecimientos, 1595-1602, en Colección de documentos inéditos XVI, p. 311.
- 80 Hammond and Rey, Don Juan..., p. 17.

- 81 Ibidem, p. 36.
- 82 Kessell, Kiva..., p. 20.
- 83 Hammond and Rey, Don Juan..., p. 34.
- 84 France Vinton Scholes, Church and State in New Mexico, 1610-1650, Albuquerque, Historical Society of New Mexico, 1937, VII, 206 p. (Publications in History, VII), p. 20-21.

CAPITULO II LA SOCIEDAD COLONIAL

A) El sistema de misiones

A partir de 1610 Nuevo México pasó a ser primordialmente un campo misionero. Después de realizados costosos esfuerzos por colonizar esta región parecía que una ocupación civil de la provincia estaba condenada al fracaso, pues a pesar de existir en el territorio muchos indios sedentarios que se podían explotar en encomienda, no existían metales preciosos y la tierra era muy pobre. Fueron los logros franciscanos en la evangelización de los nativos los que habían evitado que se tomara la decisión de abandonar completamente la zona. En dicho año de 1610, la corona resolvió mantener las misiones de Nuevo México para que continuaran con la conversión del gran número de indígenas que habitaba esta tierra recién abierta a la ocupación española. Los frailes sabían que la presencia de colonos civiles les causaría problemas en el control de los indígenas, pero esperaban que la ausencia de oro y plata redujera el flujo de la colonización civil a un mínimo.

El gasto hecho por la corona tendría como beneficio, además de ganar a una gran cantidad de nuevos cristianos para el imperio, poder cuidar desde estas latitudes los territorios vecinos, para evitar entradas de expediciones de otras naciones europeas. La corona no percibiría ingreso alguno de regalías provenientes de explotaciones mineras, pero el gasto de mantener una ocupación religiosa parecía menor que el de establecer y mantener un presidio

o cualquier otro enclave de colonización civil.

La misión fue una institución de importancia capital en la conquista y poblamiento de los territorios del norte de la Nueva - España. Al igual que el presidio, era una institución concebida para funcionar en tierras de frontera. La tarea de esta entidad religiosa era primordialmente la de llevar la religión católica a los indios de las nuevas tierras. En teoría, la misión tenía una existencia temporal, pues estaba previsto por la ley que después de diez años y una vez completada la conversión de los indígenas, el clero secular debía entrar al lugar a hacerse cargo de los nuevos conversos. Sin embargo, al extenderse el trabajo misionero a estas tierras del norte, en las que el trabajo de conversión resultó más complicado que el que se había hecho en las comunidades sedentarias del centro de México, la regla de los diez años de existencia para la misión resultó inaplicable.¹

Los misioneros tenían una doble función, pues servían tanto a la iglesia como al estado español. Su labor para con la iglesia era la de evangelizar a los indígenas; para el Estado realizaban la labor de incorporarlos a éstos a la sociedad productiva colonial. Las misiones eran los principales centros de aculturación para los indios; ahí empezaban éstos a familiarizarse con las costumbres españolas. La misión además de su función como centro de difusión religiosa, contribuía al avance español a nuevas tierras, cooperando en el control de la población indígena. Los indios que participaban en las actividades religiosas de una misión, no obstante que

ya estuvieran bautizados, no eran considerados cristianos formales; por lo tanto, no estaban sujetos al cobro del diezmo. Los indígenas convertidos iniciaban el pago de este derecho de la Iglesia hasta que la misión se convertía en curato. Tomando en cuenta el servicio que prestaban las misiones al soberano y que en Nuevo México éstas no disponían de un ingreso regular o cualquier otra ayuda, -- eran sostenidas con fondos del tesoro real.

Desde el inicio de los trabajos de evangelización de los -- franciscanos llegados con Juan de Oñate, hasta 1680, a pesar de la ayuda real y de su importancia dentro de la ocupación de la provincia, la actividad misionera en Nuevo México fue inestable y precaria. Los religiosos enfrentaron diversos problemas para poder consolidar su sistema de misiones. Una de estas dificultades fue la continua escasez de religiosos. A principios de 1610, a pesar del gran número de indígenas que se declaró habían sido bautizados, radicaban en Nuevo México tan sólo dos o tres franciscanos.² A pesar del envío continuo de más frailes, éstos nunca parecían ser suficientes. En el año de 1631, en un acuerdo con las autoridades se estableció que un número de sesenta y seis religiosos se mantendría para el servicio de la provincia. En 1630 fray Juan de Santander declaró en la presentación al memorial de fray Alonso de Benavides.

Fray Alonso de Benavides, religioso de buen ejemplo y vida, y le disteis despacho para llevar veinte y seis ministros á aquellas conversiones (como los llevó), y que al presente no hay sino diez y seis sacerdotes y tres legos, por haberse muerto los demás... suplicóme fuese servido -

de mandar que vos y esa Audiencia enviásedes á la dicha -- custodia hasta treinta ministros sacerdotes y algunos le-- gos.³

Peticiones como esta fueron muy comunes a lo largo de estos ochenta años de trabajo misionero en Nuevo México. En 1667 se solicitaron veintiocho religiosos, por contarse solamente con treinta de ellos;⁴ en 1670,⁵ y en 1679⁶ se repitieron solicitudes.

El número de frailes disminuyó constantemente por la vejez o enfermedad de los religiosos; además, muchos fueron muertos a manos de los indios pueblos desde fechas muy tempranas se dieron las primeras manifestaciones del descontento indígena en contra de los misioneros. En lugares muy apartados del centro de la administración de Nuevo México resultó difícil el tener siempre una escolta militar que protegiera a los misioneros. En las remotas zonas de las villas hopi y zuñi fueron varios los frailes muertos,⁷ con lo que el esfuerzo misionero se interrumpió o se abandonó. En lugares más céntricos, las muertes de misioneros a manos de los indios no fueron frecuentes, pero llegaron a suceder.

A pesar de que el envío de refuerzos era constante, aún así la mayoría de las veces los religiosos enviados eran insuficientes. Algunos de los frailes desertaban en el camino de la Nueva España a Nuevo México; muchas otras veces, al llegar a la región la caravana de ayuda con el número de frailes necesarios para alcanzar la cifra de sesenta y seis, sucedía que ya el grupo de religiosos que trabajaba en la provincia había sufrido algunas nue--

vas bajas, con lo que los refuerzos quedaban cortos.

Otro factor que impidió la consistencia del trabajo misionero en Nuevo México durante este período fueron los continuos enfrentamientos de los misioneros en contra de los colonos y autoridades cíviles por el control de los indígenas. Los misioneros consideraron como nociva para los indios su relación con los civiles españoles por los abusos que estos últimos cometían y porque el reclutamiento de grupos de trabajadores nativos que el gobernador otorgaba en repartimiento interrumpía los trabajos en las misiones. Por su parte los gobernadores y colonos civiles también consideraron que los religiosos abusaban de los nativos y buscaron reducir el número de los sirvientes indígenas de la misión a un mínimo, para así ellos tener disponible una mayor fuerza de trabajo. El control o autoridad de ambos grupos sobre los indios se relajaba en cada uno de estos enfrentamientos. De igual manera los frecuentes ataques de indios apaches y navajos alteraron o interrumpieron por completo los trabajos de los religiosos. Las comunidades indígenas eran diezmadas o desintegradas al ser sus integrantes muertos o secuestrados, los ganados de las misiones eran robados y sus cultivos destruidos.

Los misioneros franciscanos no llegaron a consolidar un dominio completo sobre los indios pueblos. Además de los problemas ya mencionados respecto a la inconsistencia del trabajo misionero, las características de estos indígenas no hicieron posible que los frailes alcanzaran un papel importante dentro de las comunidades -

pueblos. Los religiosos pudieron intervenir en muy pocos aspectos de la organización y dirección de las actividades de cada comunidad; los indios ya contaban con una organización social capaz de regir sus actividades. Además, estos indios ya tenían una agricultura suficiente y estaban asentados en incipientes formas urbanas, lo que limitó el trabajo de los misioneros, que en otros lugares enseñaban a los indios nómadas la agricultura y los trataban de sedentarizar. La acción de los frailes se concretó a llevar la religión católica a los nativos y a introducir algunos adelantos técnicos, así como otros elementos culturales de origen europeo. El religioso franciscano escasamente se insertó como autoridad dentro de algunas comunidades indígenas. Recordemos que entre los indios pueblos no existió una comunidad dominante o liga política alguna que ayudara a los misioneros a controlar el total de la población nativa. En la mayoría de los pueblos en donde la presencia misionera fue débil e inconsistente, los mismos indígenas coordinaban sus trabajos agrícolas y disponían de los productos sin la intervención del sacerdote.

Algunos recursos introducidos por los frailes, como es el caso del ganado mayor y menor, no quedaron como exclusivos de la misión. Los nativos llegaron a poseer caballos, reses y borregos. Sólo en un principio los indígenas dependieron de los religiosos para obtener los adelantos técnicos y ganados; más adelante buscaron a los frailes principalmente para auxilio en las épocas de hambrunas y para obtener su protección frente a los requerimientos de trabajo y productos que les hacían los colonos civiles. El poder

y control de los religiosos sobre los indígenas fue mínimo.

En la administración religiosa de la colonia, los frailes - tenían todo a su favor. Las bulas papales Alias felicis de León X y Exponi nobis de Adrián VI de los años 1521 y 1522 respectivamente, concedieron a los ministros del clero regular facultades para trabajar en la evangelización de las Indias ejerciendo actividades de sacerdotes seculares. Se les concedió el derecho a predicar, bautizar y de administrar ciertos sacramentos. En el caso de que los trabajos de evangelización se realizaran a una gran distancia del lugar de residencia de un obispo, se concedieron a los prelados de los frailes derechos casi episcopales, tales como los de confirmar, conferir órdenes menores, consagrar construcciones y ornamentos religiosos y otorgar indulgencias. Al tener todos estos derechos y al no haber en todo Nuevo México un solo sacerdote secular, los franciscanos obtuvieron el monopolio religioso de la colonia. Los indios y colonos civiles no tenían a nadie más a quien acudir para cualquier necesidad de sacramentos.

En el año de 1616 las misiones franciscanas de Nuevo México se erigieron en custodia.⁹ Desde el punto de vista de la organización interna de la orden franciscana la custodia era una entidad - administrativo-religiosa que por su tamaño e importancia no alcanzaba a convertirse en provincia. Las custodias estaban adscritas a una provincia; en el caso de la Custodia de la Conversión de -- San Pablo de Nuevo México, ésta dependía de la provincia del Santo Evangelio de México. El custodio era el prelado de esta entidad -

administrativa y él atendía la mayoría de los asuntos locales. En Nuevo México el custodio se convirtió en un personaje muy importante, pues alcanzaba los poderes casi episcopales que le concedían las bulas papales ya mencionadas. Además, este prelado era juez eclesiástico ordinario de la colonia y, en algunos casos, también era comisario de la Santa Inquisición.¹⁰ Con tan amplios poderes el custodio se convirtió en un personaje muy poderoso en la colonia, que eventualmente tuvo más poder que el mismo gobernador civil. Los poderes delegados en este prelado le sirvieron en ocasiones como arma en sus enfrentamientos contra las autoridades civiles de la colonia. En 1639 el cabildo de Santa Fe se quejaba:

y en otras ocasiones no quieren confesar /Los frailes/ si no es a quien les dé cédulas y firmas contra los gobernadores, pues al mismo gobernador Francisco Martínez de Baeza no lo confesaron hasta que les diese una cédula contra sí en favor de los religiosos. Y como aquí no hay recurso -- por estar más de quatrocientas leguas apartados de vuestra excelencia, ni sacerdotes de otra orden ni clérigos.¹¹

La autoridad eclesiástica más cercana era el obispo de Durango, pues Nuevo México pertenecía a este obispado. Sin embargo, este prelado no intervino de forma alguna en la administración espiritual de la provincia de Nuevo México, al parecer ningún obispo incluyó dentro de su visita pastoral a Nuevo México. En el año de 1630 el prelado fray Gonzalo de Hermosillo, intentó visitar las misiones franciscanas en los territorios pueblos, pero fue impedido por una fuerte resistencia de los misioneros.¹²

A pesar de los continuos problemas en el desarrollo de los trabajos misioneros de Nuevo México, los reportes enviados a las autoridades sobre el estado de las misiones hablaban siempre de grandes logros alcanzados en la evangelización de los indígenas. En dichos informes también se hablaba de las amplias posibilidades de extender las faenas misioneras. En el Memorial hecho por Alonso de Benavides y presentado al rey en el año de 1630 se reportan más de ochenta y seis mil indios bautizados.¹³ Esta cifra es obviamente una exageración del custodio de Nuevo México. Con tan impresionante informe indudablemente se buscaba justificar la ayuda enviada a las misiones con cargo a la corona. Los gastos hechos en el mantenimiento de las misiones de Nuevo México eran considerables, probablemente mayores a los requeridos en el mantenimiento del gobierno civil y milicia. France Vinton Scholes estimó que los gastos hechos por la corona para mantener el sistema de misiones desde 1609, año en que se decidió mantenerlas, hasta 1680, debió haber sido mayor al millón de pesos.¹⁴

El mantenimiento de los frailes franciscanos por parte de la corona, de 1609 a 1631, se desarrolló bajo una base muy variable. Los envíos de ayuda que supuestamente debían llegar de la Nueva España cada tres años se recibían irregularmente. Fue hasta el año de 1631 que los agentes del tesoro real y los dirigentes de la orden franciscana establecieron detalladamente las características de la ayuda que se enviaría desde esa fecha en adelante. Los puntos acordados se formalizaron en el decreto virreinal del 6 de mayo de 1631, que comprometía a la corona a mantener un servicio

de abastecimiento trienal, calculado para un número máximo de sesenta y seis frailes. En el decreto se establecían diferentes tipos de ayudas para los misioneros. En primer lugar se estipulaban los artículos que cada tres años se deberfan enviar a cada religioso que asistiera a las conversiones de Nuevo México. Se les enviaba todo lo necesario para administrar su iglesia y celebrar la misa: cera, vino, aceite para alumbrar, tela para sus atuendos y ornamentos eclesiásticos. Se precisó el envío de provisiones generales para la misión y para su ministro: papel, frazadas, herramientas, hilo, agujas, herrajes, ropas, sábanas, etc. Se estipulaba también el envío de algunas conservas, especias y medicinas: cajetas, azúcar, azafrán, pimienta, canela, pasa, miel, navajas, jeringas, tijeras, etc. Todo se debía entregar a cada sacerdote cada tres años. A los hermanos legos se les proveía de todo lo que solía darse a los sacerdotes, menos los artículos para el culto. - El costo aproximado de las provisiones, para un sacerdote, era de cuatrocientos cincuenta pesos, y para un hermano lego, de trescientos.¹⁵

En este decreto también se especifican los artículos que se han de dar a cada religioso que va por primera vez a Nuevo México: manteles, un caliz, una campanilla, una campana, ciriales, candeleros, un ostiario, incienso, copal, imágenes, misales, clavos, herramientas y una gran variedad de objetos necesarios en una iglesia o convento. La suma total de todos estos objetos alcanzaba los ochocientos sesenta y cinco pesos.¹⁶ Por último, se detallaban las provisiones que se deberfan dar a cada religioso para su -

sustento y transporte durante el viaje a Nuevo México: ropas, alimentos, una mula, seis novillos y seis carneros. El costo de todo ascendía a trescientos veinticinco pesos.¹⁷

Los misioneros que trabajaban entre los indios pueblos no recibían sínodos en efectivo; el pago de éstos se hacía en especie con las provisiones de la caravana trienal. Supuestamente se otorgaba a cada religioso la cantidad de ciento cincuenta pesos cada año;¹⁸ cuatrocientos cincuenta en el período de tres años de cada viaje de aprovisionamiento. El viaje redondo de cada caravana, incluyendo el tiempo de permanencia de ésta en Nuevo México, era de cerca de un año y medio. El camino era largo y el gran tamaño del grupo no permitía grandes avances diarios. El tiempo restante del período de tres años se empleaba haciendo los preparativos para el siguiente viaje. La labor de aprovisionamiento estaba bajo la supervisión de un procurador general que era nombrado por las autoridades franciscanas de la Nueva España.¹⁹

Esta caravana era el enlace de Nuevo México con el resto del mundo. En ella se enviaba todo lo necesario para el trabajo de las misiones; en ella llegaban los nuevos colonos y frailes y las nuevas autoridades civiles. En el viaje de regreso se aprovechaban los carros para enviar al sur los productos de la colonia que se podían vender fácilmente, principalmente, mantas, piñón, cueros y ganado en pie. Tanto misioneros como civiles enviaban sus productos hacia el sur en el viaje de regreso de la caravana a la Nueva España.

Las misiones franciscanas eran importantes centros de producción agropecuaria. En estos establecimientos religiosos se cultivaban cantidades importantes de granos, legumbres y frutos y se mantenían grandes rebaños de reses, borregos y equinos. De los trabajos agrícolas y de las labores de pastoreo se encargaban algunos de los indígenas que asistían a la misión para su evangelización. Algunos de los rebaños de los religiosos llegaron a ser considerables, mayores que los de los colonos civiles. En el informe del cabildo al virrey hecho en el año de 1634 se declaraba:

por que cada religioso tiene mil y dos mil ovejas y los vecinos no tienen quinientas y son muy pocos, que otros no tienen ciento y los que asisten en esta villa no tienen estancia ni ganado ninguno.²⁰

Los cultivos y ganados de la misión eran dedicados al mantenimiento de los religiosos, escoltas militares e indios ayudantes; con los sobrantes se mantenía a los nativos necesitados y se formaban reservas para alimentar a indios y españoles en caso de que una sequía o un ataque apache malograra la producción agrícola indígena. En el año de 1659 los padres custodios informaron al rey:

Han socorrido, señor, muchos religiosos a los españoles, especialmente el padre custodio que era, que les repartió más de quinientas fanegas de trigo y maíz de diezmo; y en las conversiones retiradas otras tantas los padres misioneros de Xongopovi y Oraibi han sustentado los pueblos en el hambre.²¹

Con algunas excepciones, pues, los religiosos franciscanos

producían lo suficiente en las misiones para cubrir sus necesidades inmediatas y tener disponible un excedente considerable. En las misiones se elaboraban también algunas manufacturas sencillas. Los religiosos organizaban pequeños talleres en donde adiestraban a los indígenas en oficios europeos tales como la sastrería, la carpintería, la zapatería y la herrería.²²

Las actividades más importantes dentro de una misión y aquellas a las que el religioso dedicaba un mayor tiempo eran las de evangelización de los indígenas. Toda esta actividad evangelizadora se realizaba principalmente en la misión. Por lo regular ésta consistía en una iglesia con algunas construcciones contiguas que se usaban como habitaciones del fraile, salones y talleres. Esta misión se fundaba en el lugar más céntrico de cada pueblo, en donde lo permitieran los edificios ya existentes. También se seleccionaban tierras fértiles cercanas a la iglesia para tener ahí los cultivos de la misión. El misionero se apropiaba de todos estos lugares siempre con el respaldo de un grupo de soldados; la coerción militar era un elemento imprescindible en la fundación y mantenimiento de todas las misiones de Nuevo México. En los inicios de cualquier misión, el fraile se encargaba por completo de la labor evangelizadora, pero pronto buscaban entre los indios a sirvientes y ayudantes. Uno de los indígenas auxiliares más importantes era aquél que se encargaba de ayudar al fraile en la catequización de sus compañeros nativos. Este indio, conocido con el nombre de temastián, debía tener un buen conocimiento de las dos lenguas, la indígena y la castellana, para poder cumplir bien su la-

bor. Algunos otros ayudantes se encargaban de la administración y mantenimiento de las cosas materiales de la misión, cocineros, sacristanes y sirvientes en general.

Las primeras tareas por cumplir eran las de construir la -- iglesia y la de enseñar el catecismo básico a los indígenas, para poder así iniciar servicios regulares en la misión. Las iglesias de Nuevo México fueron hechas de adobe. En algunos lugares estos edificios tuvieron grandes dimensiones, para albergar en su interior a un buen número de indios. Un ejemplo de estas grandes construcciones fue la iglesia de Pecos con más de 450 mts² de superficie y más de 12 mts. de altura,²³ Además de la enseñanza de los fundamentos del catolicismo se instruía a algunos indios en canto y manejo de instrumentos musicales para poder celebrar los servicios con música y cantos. El misionero supervisaba el trabajo de todos sus ayudantes y administraba los sacramentos. Se bautizaba a todos aquellos nativos que alcanzaban un cierto grado de conocimientos del catecismo y a los infantes hijos de aquellos indios ya catequizados. Unos de los principales afanes en la labor de los misioneros franciscanos en Nuevo México fue el de que, al mismo -- tiempo que se evangelizaba a los nativos, éstos fueran desechando las ceremonias y creencias de su religión antigua. Esta tarea no fue fácil; recordaremos la gran importancia que tenían dentro de -- la vida de los indios pueblos su religión y ritualística. Los indígenas fácilmente aprendieron y adoptaron creencias y ceremonias de la religión cristiana, pero sólo como un agregado que podía -- traer beneficios adicionales sobre aquellos de su propia religión.

La presión de los religiosos para la desaparición de los cultos ka china contrarió bastante a los indios pueblos y se convirtió en el principal motivo de rechazo de los indígenas hacia los frailes.

A pesar de la continua escasez de frailes y de los múltiples problemas que existieron para el desarrollo de un sistema de misiones estable, los misioneros franciscanos llevaron sus esfuerzos - - evangelizadores a todos los lugares de asentamiento de los indios - - pueblos. Se establecieron una o varias misiones en los principales pueblos de cada grupo indígena y desde estos lugares se atendía la evangelización de los pueblos vecinos. Con este sistema fue posi-- ble el llevar los trabajos misioneros, aunque fuera por un corto -- tiempo, a todos los asentamientos de los indios de Nuevo México. -- Los lugares vecinos a las misiones, a los que los religiosos aten-- dían algunos días, eran conocidos con el nombre de visitas. Algu-- nas misiones llegaron a atender hasta tres de ellas, mientras que - - otras no tuvieron ninguna. En el pueblo donde se establecía la mi-- sión se construía la iglesia y sus habitaciones y talleres; en las visitas se edificaba solamente una pequeña iglesia en donde se pu-- diera celebrar misa y administrar las necesidades religiosas del - - pueblo.

Con el paso de los años, paulatinamente, el sistema misio-- nal creció y se intensificaron los trabajos entre las comunidades pueblos. Benavides en su Memorial de 1630 reporta la existencia - de veintiseis misiones; pero si recordamos que también se estable- ce en la obra que en toda la custodia había solamente dieciseis - -

frailes, es de suponerse que a lo sumo existieran dieciseis misiones y que el resto de los pueblos fueran atendidos como visitas.²⁴ En el año de 1666 se informó de la existencia de veinticinco misiones y veintidos visitas, lo que hace un total de cuarenta y siete pueblos atendidos por los religiosos, o sea veintiún comunidades - más que en 1630.²⁵

Los franciscanos que trabajaron en Nuevo México también intentaron establecer misiones entre los grupos indígenas de las regiones vecinas a los territorios de los indios pueblos. En muy pocos de estos lugares los esfuerzos realizados fructificaron con el establecimiento estable y definitivo de una misión. En el Memo- - rial de Benavides de 1630 ya se habla de trabajos entre los indios mansos, quiviras, jumanos y apaches. En la década de los cuarentas se inició la conversión de sumas y janos de la región de El Paso y se envió a un grupo de frailes a predicar entre los zipias e ypotla piguas, asentados en territorios del hoy estado de Arizona.²⁶ Los trabajos evangelizadores entre todos estos grupos también se vieron interrumpidos o abandonados por los múltiples problemas habitados en Nuevo México.

En todos estos intentos de expansión y en el mantenimiento mismo de las misiones ya establecidas se hacía necesaria también la cooperación de la milicia de la colonia. Toda salida evangelizadora a nuevas tierras debía ser acompañada de un fuerte destacamento militar; se dieron casos de misioneros sin escolta muertos - por los indios. El gobernador civil era quien autorizaba cualquier

PRINCIPALES CENTROS DE EVANGELIZACIÓN FRANCISCANA EN NUEVO MÉXICO HASTA 1680

Nombre	Año de fundación
San Gabriel	1599
Santa Fe	1610
San Ildefonso	1610
San Francisco Nambé	1613
Santa Cruz Galisteo	1612
San Lázaro	1613
Santo Domingo	1604
Asunción Zfa	1613
San Francisco Sandía	1610
San Antonio Isleta	1612
Natividad Chilili	1614
San Cristóbal	1621
San Marcos	1638
San Felipe	1621
Nuestra Señora de los Angeles de Pecos	1619
San Lorenzo Picurfes	1621
San Jerónimo Taos	1622
San Jose Guisewa	1621
San Diego Jémez	1621
San Gregorio Abó	1622
Santa Clara	1628
San Juan de los Caballeros	1630
Concepción Cuarac	1627
San Miguel Tajique	1629
San Isidro Jumanas	1629
Nuestra Señora del Socorro	1626
San Antonio Senecú	1626
San Luis Obispo Sevilleta	1625
Santa Ana	1638
San Estaban Acoma	1629
Purificación Hawikuh	1629
Nuestra Señora de la Candelaria Halona	1629
San Bernardino Awatobi	1629
San Miguel Oraibi	1630
San Bartolomé Shongopovi	1641
Nuestra Señora de Guadalupe de El Paso	1659
San Francisco de los Sumas	1660

actividad militar en Nuevo México. Este poder fue usado varias veces por los gobernadores como un arma en su constante lucha contra los religiosos al negarles la escolta necesaria para el establecimiento y restablecimiento de misiones.

Dice más este declarante que el gobernador don Juan de Eulate se ha mostrado enemigo de la conversión de las almas, quitando la escolta a los ministros que quieren ir a predicar el santísimo evangelio a los naturales circunvecinos.²⁷

Los misioneros consideraban como nociva la influencia de los militares sobre los indios, pues decían que abusaban de ellos, les contagiaban enfermedades, los llevaban a desobedecer a los religiosos, etc. Pero esta milicia era necesaria para la buena existencia de la misión y tenían que soportarla. Los grupos nómadas apaches atacaban frecuentemente a las desprotegidas comunidades indígenas y misiones. La milicia de la colonia era pequeña e insuficiente para vigilar debidamente todos los pueblos y misiones, especialmente a todos aquellos que estaban apartados del río Grande. La imposibilidad de obtener una protección efectiva en todas las misiones obligó a los religiosos a buscar otras soluciones al problema apache. Una medida tomada para obtener una mejor posición defensiva ante los apaches fue la de cambiar de lugar los asentamientos pueblos, concentrándolos en un territorio más pequeño que hiciera su conversión y protección más fácil.

El pueblo de Sevilleta que es de hasta veinte y quatro casas, ha sido bajado del puesto donde estaba tres veces. Y

ahora tres años los pasó el antecesor del gobernador al pie del Alamillo, a donde se les abrieron milpas e hicieron casas y puso ministro que los administrase.²⁸

Esta medida defensiva no se pudo usar en demasía, pues no todos los sitios había campos de cultivos suficientes para una gran concentración.

Las modificaciones a la forma de vida tradicional pueblo -- que promovió la misión hicieron cambiar paulatinamente la actitud de los indígenas hacia los misioneros. Después de la conquista militar, los indios aceptaron a los religiosos en parte por sus métodos y conducta más pacífica que la de los conquistadores civiles. Además, los elementos culturales europeos introducidos por los religiosos mejoraron la forma de vida indígena. Una vez que los nativos adquirieron estos nuevos elementos y que ya no dependieron del misionero para obtenerlos, la actitud del indio cambió. Se empezó a rechazar todo aquello que no los beneficiaba y que impedía su forma de vida tradicional. El trabajo agrícola y de pastoreo de las misiones se aceptaba, pues éste se les revertía en provecho y los mantenía en tiempos difíciles. Fueron los ataques de los misioneros en contra de sus ritos kachina los que más incomodaron a los indios. No sólo se destruyó todo utensilio para el culto kachina que se encontró, sino que también algunos frailes infligieron duros castigos a los indios sorprendidos celebrando sus ritos. La pugna entre indios y religiosos por el mantenimiento y erradicación de los cultos kachina fue el mayor punto de conflicto entre misioneros y nativos. Los religiosos tenían que borrar todo indi-

cio de la religión nativa que consideraban cosa del Demonio y -- que obstaculizaba su labor de conversión. Por su parte, los indígenas no podían perder una parte tan importante e integradora de su cultura. Los castigos de los misioneros hicieron a los indios defender con más fuerza su religión. Ha señalado el antropólogo - Ralph Linton que

el uso mismo de la fuerza hace de los elementos proscritos de la cultura nativa símbolos de lucha, y esto realza su importancia. Bajo el velo del cumplimiento superficial, un grupo perseguido puede mantener sus propios ideales y valores intactos durante generaciones, modificando y reinterpretando los elementos superficiales de la cultura que les han sido impuestos de tal modo que no estorben a los ideales y valores propios.²⁹

B) La colonización civil.

A pesar de considerarse los primeros ochenta años de ocupación española en Nuevo México como un período principalmente de -- trabajo misional, no se puede negar la importancia de la colonización civil. Los colonos tuvieron también una influencia importante en la determinación de las características de la provincia y -- pugnaron con los misioneros por una mejor posición dentro de la colonia. El portavoz y representante de los intereses y aspiraciones de los colonos fue el gobierno civil de la provincia. A través de él se pudo combatir con autoridad legal el gran poder de -- los religiosos. Este gobierno civil comprendió a varias autoridades que a distintos niveles y con diversos poderes permitieron presentar una seria oposición al grupo religioso.

La máxima autoridad civil de Nuevo México durante este período fue el gobernador. Su autoridad era bastante amplia, pues -- abarcaba asuntos administrativos, judiciales y militares. En general, él se encargaba de vigilar el bienestar y progreso de colonos, misioneros e indios y podía tomar cualquier medida que considerara en beneficio de la colonia. El gobernador se ocupaba también de -- recolectar los impuestos de la corona y de asegurar la administración de justicia en toda la provincia.³⁰

El gobernador era comandante general y organizador de toda la milicia de Nuevo México. Dentro de sus responsabilidades militares estaba el organizar la defensa de la provincia, tanto en lo

interno, como respecto de los ataques de los indios apaches. Este funcionario organizaba y en algunos casos dirigía toda salida punitiva contra los indios atacantes, autorizaba y coordinaba las es--coltas a los religiosos, reclutaba auxiliares entre colonos y se encargaba de la distribución de armas.³¹

Para poder cumplir con todas estas responsabilidades, el gobernador disfrutaba de amplios poderes, podía emitir ordenanzas y decretos; arreglaba la división de la provincia en distritos administrativos más pequeños; designaba a los funcionarios menores; controlaba el otorgamiento de tierras, aguas, encomiendas y repartimientos de indios.³²

El gobernador de Nuevo México al concentrar en sí la autoridad civil y militar de la provincia, se erigía como un personaje muy poderoso, como el único poder capaz de enfrentar y contrares--tar la gran autoridad de los religiosos franciscanos. Los enfrentamientos entre estos dos grandes poderes estremecieron constantemente a la provincia y de alguna manera caracterizaron estos ochenta años de ocupación española de Nuevo México.

En el período de 1609 a 1680 fueron veintitrés los gobernadores que tuvieron a su cargo la provincia. El promedio de cada gestión fue el de aproximadamente tres años, pero se dio el caso de un gobierno de seis meses y otro de siete años.³³ Durante su gestión, el gobernador debía conducir una visita de inspección a toda su jurisdicción, para conocerla y buscar solución a los pro--

GOBERNADORES DE NUEVO MÉXICO 1598-1683

Juan de Oñate y Salazar	1598-1608
Cristóbal de Oñate	1608-1610
Pedro de Peralta	1610-1614
Bernardino de Ceballos	1614-1618
Juan de Eulate	1618-1625
Felipe Sotelo Osorio	1625-1629
Francisco Manuel de Silva Nieto	1629-1632
Francisco de la Mora y Ceballos	1632-1635
Francisco Martínez de Baeza	1635-1637
Luis de Rosas	1637-1641
Juan Flores de Sierra y Valdés	1641
Francisco Gómez	1641-1642
Alonso Pacheco de Heredia	1642-1644
Fernando de Argüello Carvajal	1644-1647
Luis de Guzmán y Figueroa	1647-1649
Hernando de Ugarte y la Concha	1649-1653
Juan de Samaniego y Xaca	1653-1656
Juan Manso de Contreras	1656-1659
Bernardo López de Mendizábal	1659-1661
Diego Dionisio de Peñalosa Briceño y Berdugo	1661-1664
Juan Durán de Miranda	1664-1665
Fernando de Villanueva	1665-1668
Juan de Medrano y Mesía	1668-1671
Juan Durán de Miranda	1671-1675
Juan Francisco de Treviño	1675-1677
Antonio de Otermín	1677-1683

blemas que existiesen. En esta visita, así como en todas sus demás actividades, el gobernador era auxiliado por un grupo de ayudantes y oficiales menores. El gobernador mismo designaba a la mayoría de ellos, por lo que formaban un grupo de fieles asistentes dispuestos a secundar en todo al funcionario mayor.

El teniente de gobernador era quizá el funcionario de mayor importancia después del gobernador. Este puesto no fue permanente, pues a veces se nombraba a un teniente de gobernador para que se hiciera cargo de labores temporales específicas, tales como, en el caso de ausencia del gobernador, sustituirlo en todas sus funciones, o bien hacer la visita a toda la provincia en nombre del funcionario mayor. También en algunos casos el teniente de gobernador asumía el control de una parte de la provincia. Después de 1660 se volvió costumbre el dividir la jurisdicción en dos secciones conocidas como río arriba y río abajo; el gobernador se encargaba de administrar la primera y su teniente la segunda.³⁴

Otro importante funcionario auxiliar era el secretario de gobierno y guerra; éste actuaba como notario, pues certificaba todos los documentos oficiales expedidos por el gobernador. La importancia de este funcionario estaba en el hecho de ser un activo consejero del gobernador en cualquier asunto de la provincia. La mayoría de las personas nombradas como gobernadores de Nuevo México por lo general nunca habían estado en estas tierras previamente su gestión, por lo que precisaban y dependían de los consejos y orientaciones de alguien familiarizado con la provincia.³⁵

La autoridad civil estaba representada por un alcalde mayor en cada uno de los seis u ocho distritos rurales menores o jurisdicciones en que se dividía Nuevo México. Dicho funcionario atendía los asuntos locales y entraba en contacto directo con colonos, misioneros e indígenas. El alcalde mayor administraba la justicia en primera instancia, arreglaba pequeñas disputas por tierra y aguas, supervisaba el uso de la mano de obra indígena y supuestamente contribuía al mantenimiento de la disciplina de las misiones,³⁶ si bien no fueron pocas las veces en que los alcaldes mayores provocaron problemas en las misiones para romper el control de los religiosos sobre los indígenas. Estos funcionarios eran colonos civiles, por lo que sus intereses se identificaban con los del gobernador.

Durante estos primeros ochenta años de ocupación española, Santa Fe fue la única villa de españoles en todo Nuevo México. Esta era la capital civil de la provincia³⁷ y ahí tenía su residencia el gobernador. La villa tenía su propio gobierno, por supuesto, sujeto a la supervisión del gobernador. Este gobierno estaba formado por cuatro regidores elegidos anualmente por los ciudadanos, dos alcaldes ordinarios elegidos por los regidores, un alguacil y un notario. Todos ellos formaban el "cabildo, justicia y regimiento de la villa de Santa Fe". Su gobierno, a pesar de estar sujeto a la supervisión del gobernador, era hasta cierto punto independiente. El cabildo tenía autoridad para emitir ordenanzas para el gobierno de la villa. Los alcaldes ordinarios tenían jurisdicción civil y criminal sobre los colonos radicados en la villa;

además se encargaba de la distribución y asignación de los lotes y aguas.³⁸ De hecho la autoridad e influencia del cabildo de Santa Fe rebasó los límites de la villa. El carácter democrático dentro de su administración lo convirtió en el portavoz de la comunidad de colonos en peticiones al gobernador, al virrey o al mismo rey. La voz y opinión del cabildo de Santa Fe se convirtió en un elemento importante dentro de la vida pública de la provincia.

En la mayoría de los puestos públicos era posible el obtener un beneficio personal. Algunos de estos funcionarios, tales como los alcaldes mayores y tenientes de gobernador, no recibían sueldo alguno, por lo que resulta explicable que buscaran la manera de obtener algún beneficio con el cargo, principalmente usando mano de obra indígena en su propio provecho. El mismo gobernador de la provincia, a pesar de recibir un salario anual de dos mil pesos,³⁹ era el funcionario público que más notoriamente abusaba de su autoridad con indígenas, colonos y misioneros. Es sabido que algunos de los gobernadores de Nuevo México compraban su puesto, por lo que es de suponerse que a su llegada a la provincia rápidamente buscaran la manera de hacer rendir su inversión. En 1647 un religioso se quejaba sobre esto con el rey:

como los que vienen son criados de los virreyes o compran los oficios como lo hizo el gobernador pasado, don Fernando de Arguello, que le había costado el oficio nueve mil pesos y todo esto, muy católico señor, lo vienen a pagar estos pobres naturales y españoles.⁴⁰

En documentos de archivo se encuentra una abundante información sobre los abusos de los gobernadores respecto del trabajo indígena. Los religiosos franciscanos escribieron un gran número de cartas a las autoridades reales y coloniales, con quejas sobre cómo los gobernadores tenían "por uso tiránico el hacer y forzar a los indígenas a trabajar sin paga".⁴¹ Los continuos reclutamientos de indios desquiciaban la rutina de las misiones e interrumpían los trabajos de evangelización, pues todos los indígenas eran llamados a trabajar "sin reservar muchachos ni muchachas de la doctrina".⁴² También se interrumpían todas las actividades productivas de la misión y las de los propios indios.

Estos funcionarios públicos que desquiciaban la vida diaria de las comunidades misionales, paradójicamente, eran los mismos que se encargaban de mantener el orden en las misiones y de protegerlas de los constantes ataques de indios apaches. Por esto, los misioneros franciscanos no podían romper definitivamente con las autoridades locales. La milicia en Nuevo México tuvo una importancia capital en el mantenimiento de la provincia. Su presencia y acción impidió que los indios apaches arruinaran tanto a indios -- pueblos como a colonos y misioneros. Además su presencia mantenía sumisos a los propios indios pueblos, que ya desde los primeros -- años de colonización española dieron muestras de no estar muy conformes con el yugo de los europeos. A lo largo de estos ochenta -- años de ocupación, se dieron continuas rebeliones indígenas que no pasaron a mayores debido a la intervención de los militares.

Además de asegurar la protección y permanencia de la colonia, la milicia en Nuevo México tuvo el papel de germen a partir del - - cual se inició el crecimiento de la población civil. Después de pa- cificada la provincia, los militares y sus familias iniciaron traba- jos agrícolas y ganaderos y sentaron las bases para que posterior- - mente nuevos colonos llegaran a la colonia y desarrollaran estas - - dos actividades económicas que fueron el principal sustento de la - población civil.

Durante esta primera etapa de ochenta años no existió en to- do Nuevo México un solo presidio que mantuviera a un grupo de solda- dos pagados que se dedicara exclusivamente a la defensa de la pro- vincia. No fue sino hasta el año de 1683 que se fundó un presidio en el Paso del Norte y diez años más tarde otro en la villa de San- ta Fe.⁴³ La institución de la encomienda fue la base para el soste- nimiento de la milicia de esta provincia norteña. El rey de España encomendaba un cierto número de indígenas a un particular para que éste cooperara en evangelizar, controlar e integrar al sistema pro- ductivo español al indígena. A cambio de la prestación de este ser- vicio, el soberano cedía al encomendero sus derechos para el cobro del tributo indígena.

En el caso de Nuevo México el encomendero actuó como soldado semi-profesional, acudiendo a cualquier llamado del gobernador para realizar labores militares. En esta provincia el núcleo de la mili- cia estuvo formado por el grupo de encomenderos. Ellos escoltaron y protegieron a frailes y a colonos, realizaron entradas de castigo

contra indios nómadas y se encargaron de comandar levadas de colonos en los casos en que se necesitó de un grupo militar mayor.

El tributo indígena que recolectaban los encomenderos en -- Nuevo México se pagaba en especie, principalmente en dos productos: mantas de algodón y maíz. El "tributo que les dan /á los encomenderos/ los indios es /en/ cada casa /de/ una manta, que es de una vara de lienzo de algodón, y una fanega de maíz cada año".⁴⁴ para hacer la carga más ligera para el indígena por lo regular se reparta el tributo anual en dos entregas, una en mayo y otra en octubre.⁴⁵ No todos los encomenderos tenían asignado el mismo número de indios tributarios. La magnitud de las encomiendas era variable, pues a algunos se les asignaba el tributo de tan sólo una -- fracción de un pueblo, mientras que otros disfrutaban del tributo de varios pueblos. Por muy pequeña que fuera la concesión de una encomienda, sus rendimientos eran importantes. Sería muy aventurado el hacer un cálculo del rendimiento promedio de una encomienda en Nuevo México; el precio de los productos tributados por los indígenas cambió constantemente y aun estableciendo el valor monetario promedio sería difícil apreciar su importancia. Quizá los siguientes datos nos den una idea del rendimiento de una encomienda: Se dice que en el año de 1662 la mejor encomienda en Nuevo México rendía cerca de quinientos pesos anualmente;⁴⁶ un año antes, una -- encomienda, que suponemos regular o de las más pequeñas, rendía -- ciento veinte pesos anuales.⁴⁷ Ahora recordemos que el sínodo -- anual de cada religioso franciscano de la provincia equivalía a la cantidad de ciento cincuenta pesos y que el sueldo anual del goberna

nador civil era de dos mil pesos. Además los encomenderos no dependían exclusivamente del fruto de sus encomiendas para su sustento; todos ellos poseían ranchos en donde practicaban la agricultura y la ganadería.

Los encomenderos, cuyo número se fijó en treinta y cinco,⁴⁸ formaron un grupo muy poderoso dentro de Nuevo México. Algunos de ellos llegaron a tener grandes propiedades y, en general, se les reconocía el rango de capitán. El predominio de este grupo se extendió por muchos años; el hecho de que las encomiendas pudieran ser heredadas ayudó bastante a esta continuidad. Las principales familias encomenderas fueron descendientes de los conquistadores del grupo de Juan de Oñate. Mas el acceso a este grupo privilegiado no estaba completamente cerrado; continuamente las encomiendas eran reasignadas. Por la importancia de los ingresos de esta concesión, éstas eran muy solicitadas. Fue muy común que a la llegada de un nuevo gobernador a la provincia se reasignaran algunas encomiendas a favor de personas cercanas al recién llegado funcionario.

Los encomenderos tenían prohibido por ley el vivir y tener sus ranchos cerca del pueblo del que recibían tributo; con esto se buscaba impedir abusos de los encomenderos con los indígenas.⁴⁹ En Nuevo México esta ley fue frecuentemente violada; ante la constante amenaza de ataques de indios apaches a los lugares de asentamiento de los indios pueblos, resultaba favorable para éstos últimos el tener viviendo en las cercanías a un encomendero, quien les

podría brindar ayuda en el caso de un ataque.

En la mayoría de las tierras del norte de la Nueva España - en donde existieron indios nómadas fue imposible aplicar la institución de la encomienda. El no poder mantener a estos indígenas - fijos en algún lugar, impidió el poder asignarlos a un encomendero que cumpliera con sus obligaciones e hiciera válidos sus derechos. En Nuevo México, en donde habitaron los sedentarios indios pueblos, si fue posible el implantar esta institución. La posibilidad de - obtener indios en encomienda atrajo a muchos de los primeros colonos de esta provincia. En los años siguientes la encomienda no só lo se convirtió en uno de los principales ingresos del grupo de colonos, sino que influyó definitivamente en las características y - organización de esta tierra.

A pesar de su importancia económica, el grupo de encomenderos no constituyó el grupo mayoritario dentro del total de la población civil de Nuevo México. Si bien, en los primeros años - ellos fueron la base de este grupo de población, muy pronto la llegada de nuevos colonos los desplazó a una posición secundaria numéricamente. El total de la población no indígena en Nuevo México, durante los primeros veinte o treinta años de su ocupación, fue menor al millar de gentes. Paulatinamente esta población creció hasta llegar a alcanzar cerca de dos mil cuatrocientos individuos para el año de 1680.⁵⁰ Sólo una mínima parte de esta población estaba constituida por españoles peninsulares y criollos, la mayoría - eran personas de sangre no española, castas. Pocos españoles se -

aventuraron a ir a esta remota provincia: los gobernadores, los frailes y muy pocos colonos. En esta situación fue imposible el reservar los privilegiados puestos públicos exclusivamente a los españoles. En Nuevo México personas no españolas que en Nueva España no hubieran podido aspirar a una buena posición social, fueron personajes importantes dentro de la provincia, funcionarios, encomenderos o ricos colonos. Algunos de estos importantes personajes habían llegado a Nuevo México buscando un refugio lejano de las autoridades del sur, que los buscaban por haber cometido algún delito grave.⁵¹

No es extraño que fueran pocos los individuos que desearan colonizar Nuevo México; en esta provincia fueron muchas las inconveniencias, dificultades y privaciones con las que se vivía. Muy pocos pudieron obtener una productiva encomienda; el resto de los colonos tuvo que trabajar arduamente para sobrevivir. A pesar de que el inicio de la fama de esta provincia fue por la supuesta existencia de ricos depósitos de metales preciosos y que todavía en 1630 se habló de la existencia de las minas más ricas del imperio español,⁵² nunca se obtuvo beneficio alguno de la explotación de minas de plata u oro en todo Nuevo México. El mayor atractivo de esta tierra para el colono fue quizá la posibilidad de obtener tierras, tributo y trabajo indígena. Mientras que en los demás territorios del norte de la Nueva España también fue posible obtener una extensión regular de tierra, sólo en Nuevo México fue posible el usar a los sedentarios indios pueblos para el trabajo de tierras.

La agricultura practicada en Nuevo México por los colonos - españoles tuvo muy pocas modificaciones sobre la ya practicada anteriormente por los indios pueblos. A pesar de la introducción de cultivos europeos, éstos nunca tomaron el lugar de los productos - nativos; los principales cultivos de colonos e indígenas siguieron siendo el maíz, el frijol y el algodón.⁵³ Los productos europeos - se podían cultivar, pero en una región tan extremosa como ésta se requerían mayores cuidados. Los cultivos tradicionales de los nativos se realizaban con menos dificultades y rendían más que los - introducidos por los europeos. Las tierras áptas para la agricultura en Nuevo México no fueron abundantes; éstas tenían que estar necesariamente irrigadas, pues lo árido de la región hacía imposibles los cultivos de temporal. Al parecer, en un principio los pocos colonos españoles encontraron suficientes tierras áptas para - la agricultura, pero con la llegada de más colonos las tierras disponibles escasearon.

Además, la cantidad de terrenos de cultivo se redujo al ir quedando muchos de ellos en zonas expuestas a los ataques de indios nómadas. La escasez de tierras originó problemas en Nuevo México entre colonos, indios y misioneros, mas estas disputas nunca fueron mayores a las ocasionadas por el control de los indígenas.

Los colonos civiles también desarrollaron la ganadería en - Nuevo México. Los ganados bovino y ovino fueron llevados a la provincia por la expedición de Juan de Oñate. Estos animales sirvieron de alimento a los colonos y en algunos años se empezaron a ex-

portar, ya fuera como ganado en pie o cueros y carne seca. Al - -
 igual que las tierras agrícolas, los lugares de pastoreo fueron -
 continuamente disputados entre colonos y misioneros.

Una de las vejaciones grandes que hacen los religiosos a -
 los vecinos es impedirles que tengan estancias en que - -
 crían sus pocos ganados con que se sustentan, diciendo -
 perjudican las milpas de los indios aunque estén dos o --
 tres leguas apartados de los pueblos. Cuya razón no ha de
 haber para sus ganados mayores y menores que los tienen -
 dentro de los mismos pueblos en mayor cantidad...⁵⁴

Así se quejaba al virrey el cabildo de Santa Fe a nombre de
 los colonos de la provincia en el año de 1639. Al parecer los co-
 lonos civiles nunca llegaron a tener grandes rebaños y fueron sola-
 mente los frailes y el gobernador civil de la provincia los que de-
 sarrollaron extensivamente esta actividad. Fueron estos últimos -
 quienes pudieron enviar regularmente a los asentamientos del sur,
 ganado en pie o sus productos.

Otra actividad económica importante dentro de la provincia-
 fue el comercio. Como misioneros y colonos dispusieron generalmen-
 te de los mismos productos, el comercio entre ellos nunca fue con-
 siderable. La mayor parte de los intercambios se hicieron entre -
 españoles, por una parte, e indios nómadas y pueblos por la otra.
 Los españoles continuaron con el comercio que ya antes de su llega-
 da los pueblos practicaban con los indios nómadas. El pueblo de -
 Pecos siguió siendo el punto principal de estos intercambios. En-
 tre indígenas, el tráfico de productos siguió siendo básicamente -

el mismo; ropas y maíz a cambio de pieles y carne seca de bisonte. Los españoles no buscaron cueros o carne; ellos se interesaron por esclavos y ofrecieron a cambio caballos, armas y herramientas. Los indios de las planicies orientales ofrecían como esclavos dentro de este comercio a indios capturados en guerras con otros grupos nómadas. Los europeos empleaban a estos esclavos como sirvientes domésticos o los enviaban para su venta a los pueblos mineros del sur en donde había una gran demanda de mano de obra indígena. Muchas veces sucedió que los esclavos ofrecidos dentro del comercio con indios nómadas no fueron suficientes, por lo que se enviaban expediciones a las planicies del este a capturar indios y convertirlos en esclavos. Sobre esta práctica son varias las quejas de los misioneros.

Grande ha sido señor la codicia de los gobernadores de este reino que so color de castigar los enemigos comarcanos, han abierto puerta para enviar con título del - servicio de su majestad escuadrones de gente que cautiva los indios gentiles para enviarlos al real de minas de Parral a vender, como al presente lo hace el gobernador don Bernardo López de Mendizábal remitiendo más de setenta indios para que se vendan.⁵⁵

Con los indios pueblos los colonos intercambiaban animales y herramientas por sal, piñón, madera, productos de algodón y lana y maíz. Todo este comercio se hacía en forma de trueque, pues el circulante monetario era muy escaso dentro de la provincia. No existían minas de donde obtener los metales preciosos y poco -

dinero llegaba a la provincia. Los misioneros eran pagados en especie con los efectos llegados en la caravana procedente de México. La milicia se mantenía con el sistema de encomienda. El valor de los productos se expresaba en pesos, pero el intercambio se hacía en proporción al valor establecido de cada artículo. Así, por ejemplo, un esclavo de cuarenta pesos se pagaba con diez vacas de cuatro pesos. Las mantas de algodón que los indígenas tributaban se establecieron como sustituto del dinero, por su valor de un peso; muchos tratos se pagaban cómodamente en mantas.⁵⁶

El repartimiento era un sistema de trabajo forzoso asalariado. Con él se movilizaba la mano de obra indígena a trabajar los campos de los españoles o a ejecutar otras labores. Recordemos que para el siglo XVII, la encomienda no incluía el derecho de uso de la mano de obra indígena. Cualquier español podía solicitar al gobernador de la provincia un grupo de trabajadores. El funcionario preparaba un mandamiento en el cual se ordenaba a las autoridades indígenas de cierta comunidad el proporcionar al portador un grupo de trabajadores por una semana o dos.⁵⁷ Según la ley, estos indígenas debían recibir un jornal diario, además de alimentos. El pago debería ser contando desde el día en que el indio salía de su comunidad, hasta el día de su regreso. En Nuevo México el pago promedio fue de medio real diario,⁵⁸ hasta que en 1659 el gobernador López de Mendizábal lo aumentó a un real por día. Las labores en las que se utilizaron los indios, además de cultivar los campos, fueron variadas: edificar construcciones, recolectar sal, leña o piñón, confeccionar medias de lana, lavar y teñir cueros, construir carretas, etc. Los pagos a indígenas se hacían en ganado, -

cuchillos y otras herramientas.

El repartimiento dio origen a un gran número de abusos cometidos en perjuicio de los indígenas: pocas veces se les pagaba, no se les alimentaba adecuadamente, se les hacía trabajar más tiempo del permitido por la ley, se les sacaba de sus comunidades en época de cosecha y se le maltrataba físicamente. En la documentación de este período, son muy comunes las quejas de los indios, promovidas por los religiosos, por todos estos abusos, cometidos principalmente por el gobernador civil.

Los colonos españoles necesitaban explotar extensivamente la mano de obra indígena para poder mantener sus haciendas. Para obtenerla, no sólo debían solicitarla al gobernador, sino que también la tenían que disputar con los misioneros. Los religiosos decían tener la necesidad de un control completo sobre los indígenas para poder evangelizarlos. Por lo tanto les disgustaban los abusos de los colonos y también veían desquiciados los trabajos en sus misiones con el reclutamiento de indios de repartimiento. Por su parte las autoridades civiles acusaban a los frailes de acaparar y abusar del trabajo indígena dentro de las misiones. Algunos gobernadores intentaron hacer que los frailes pagaran los servicios de todos los indios que ocupaban en las labores ajenas al culto y evangelización. El gobernador Bernardo López de Mendizábal prohibió a los indios ayudar a los misioneros y redujo el número de ayudantes a un mínimo. En 1662 fray Fernando de Velazco, misionero de Chilili, se quejó de las acciones de Nicolás de Aguilar, -

alcalde mayor de la administración de López de Mendizábal

puso pena de cien azotes a algunos intérpretes si acudían a los conventos, imposibilitando a los ministros de poder ejercer los santos sacramentos y quitó dos sacristanes y cantores que no acudiesen al ejercicio de sus oficios de asistir al culto divino, poniéndoles pena para su desobediencia y sólo concedió un cantor y un sacristán diciendo que para el coro y para ayudar a misa bastaba para eso -- con los dos dichos.⁵⁹

Algunos funcionarios civiles buscaron romper el control de los religiosos sobre los indígenas ordenando a estos últimos no -- ayudar ni trabajar en las misiones. Muy poco era lo que los colonos podían obtener de las misiones; quizá alguna vez algo de maíz. Mayor era el perjuicio que recibían de estos enclaves religiosos, al no haber tanta mano de obra indígena disponible por estar ocupada en las misiones.

Así, pues, la mayor parte de lo producido en Nuevo México fue destinado al autoconsumo. Si en algunas ocasiones se llegaron a exportar cantidades considerables de productos locales, estos pertenecían a una sola persona, el gobernador, o bien al grupo de franciscanos. Se aprovechaba el regreso de la caravana franciscana de aprovisionamiento para enviar productos a vender al sur. -- Muy pocas veces se organizaron caravanas independientes que realizaran el viaje al sur. Los principales centros con los que se comerció fueron: Parral, Santa Bárbara, Sonora y la ciudad de México. Los principales productos de exportación fueron: sal, piñón, cue--

ros, gamuzas, artículos de lana, mantas de algodón, esclavos y ganado en pie.⁶⁰

La vida en esta alejada provincia era difícil y carente de lujos. El grupo español era muy reducido y todo cambio tenía repercusiones importantes en toda la sociedad. En una organización - en donde los problemas eran tantos y muy serios, el equilibrio de supervivencia era muy frágil. Cualquier perturbación importante o la acción conjunta de cambios menores podían desestabilizar completamente la vida en Nuevo México.

CAPITULO II

- 1 Herbert Eugene Bolton, Bolton and the Spanish Borderlands, p. 193
- 2 Kessell, Kiva, Cross and Crown..., p. 96
- 3 Documentos para servir a la historia de Nuevo México, p. 4.
- 4 Petición del procurador general de la orden de San Francisco fray Antonio - Carillo al virrey marques de Mancera, México, 10 diciembre 1667, Biblioteca Nacional, Archivo Franciscano 19/415. 1, f. 1.
- 5 Patente de fray Hernando de la Rúa, comisario general de la Nueva España, - Convento de San Francisco, México, 12 octubre 1670, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Fondo Franciscano 63, f. 59.
- 6 Patente de fray Domingo de Noriega, comisario general de la Nueva España, - Colegio de Santiago de Santiago Tlalotelco, 24 enero 1679, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Fondo Franciscano 63, f. 106 v.
- 7 El 22 de febrero de 1632 fray Francisco de Letrado, que estaba a cargo de la misión de Hawikuh, fue asesinado. Cinco días más tarde fray Martín de Arvide, quien había reorganizado las misiones Jémez y que había salido a predicar entre los zipias, fue muerto por los indios que lo acompañaban. En 1633, fray Francisco de Porras fue envenenado por los indios de su misión de Awatobi. Mecanoscrito de F.V. Scholes sobre la historia de Nuevo México. op. cit.
- 8 France Vinton Scholes, "Problems in the Early Ecclesiastical History of New Mexico", New Mexico Historical Review, v. VII., 1932, p. 32-74, p. 36-37.
- 9 Alonso de Benavides, Benavides' Memorial of 1630, translated by Peter B. -- Forrestal, introduction and notes by Cyprian J. Lynch, Washington, Academy of American Franciscan History, 1954, XXV, 96 p., ils. (Documentary, 2). p. XX.
- 10 Scholes, "Problems in Early Ecclesiastical History", p. 43.

- 11 Informe del cabildo de Santa Fe al virrey, Nuevo México, 21 febrero 1639, AGNM, Provincias Internas 35, f. 125 v.
- 12 Porras Muñoz, op. cit., p. 575.
- 13 "pues de los demás tesoros de quinientas mil almas convertidas a nuestra santa fe católica y sujetas a V. M. de las cuales ya están bautizadas - más de ochenta y seis mil" Presentación del Memorial de Alonso de Benavides por fray Juan de Santander comisario general de Indias, en Documentos..., p. 5.
- 14 France Vinton Scholes, "The Supply Service of the New Mexican Missions in the Seventeenth Century", New Mexico Historical Review, v. V, 1930, p. 93-115, 186-210, 386-404, p. 114.
- 15 Despacho del virrey: sobre los géneros que se dan a los religiosos franciscanos en camino a Nuevo México, México, 6 mayo 1631, Biblioteca Nacional, Archivo Franciscano 19/400.1, f. 2-3.
- 16 Ibidem, f. 3-4
- 17 Despacho al virrey: sobre los géneros que se dan a los religiosos franciscanos en camino a Nuevo México, México, 6 marzo 1631, Biblioteca Nacional, Archivo Franciscano 19/400. 1, f.4.
- 18 "No tienen [Los frailes] más estipendios, limosna, obvención o pie de altar que los ciento y cincuenta pesos que su majestad nos hace [cada] año de limosna a cada sacerdote, lo cual no alcanza para vino, cera, aceite, incienso y ornamentos necesarios" Informe que hacen los padres custodios y definidores al rey sobre el estado de la custodia de Nuevo México, Nuevo México, 8 septiembre 1659, AGNM, Inquisición 593, f. 254.
- 19 Scholes, "The Supply service...", p. 186-187.
- 20 Informe del cabildo de Santa Fe al virrey, Nuevo México, 21 febrero 1639, AGNM, Provincias Internas 35, f. 126.
- 21 Informe que hacen los padres custodios y definidores al rey sobre el estado de la custodia de Nuevo México, Nuevo México, 8 septiembre 1659, AGNM, Inquisición 593, f. 255.

- 22 Documentos para servir a la historia de Nuevo México, p. 67.
- 23 Kessell, The Missions..., p. 224.
- 24 Documentos para servir a la historia de Nuevo México.
- 25 Reporte sobre las misiones de Nuevo México a la Real Hacienda de México, - México, 1667, en "Documents for the History of the New Mexican Missions in the Seventeenth Century", New Mexico Historical Review, v. IV, 1929, p. 45-58, 195-201.
- 26 Forbes, op. cit., p. 140-141.
- 27 Declaración de fray Pedro de Ortega ante Esteban de Perea, comisario del - Santo Oficio, Convento de Sandía, septiembre 1621, AGNM, Inquisición 356, - f. 289.
- 28 Informe que hacen los padres custodios y definidores al rey sobre el estado de la custodia de Nuevo México, Nuevo México, 11 de noviembre 1659, - - AGNM, Inquisición 593, f. 258.
- 29 Ralph Linton, Estudio del Hombre, México, Fondo de Cultura Económica, 1977 483 p. (Sección de obras de Sociología), p. 331.
- 30 Marc Simmons, Spanish Government in New Mexico, Albuquerque, University -- of New Mexico Press, 1968, 238 p., ils. p. 55.
- 31 France Vinton Scholes, "Civil Government and Society in New Mexico in the Seventeenth Century" in New Mexico Historical Review, v.X, 1935, p.77-78.
- 32 Ibidem, p. 76.
- 33 Simmons, Spanish Government..., p. 56.
- 34 Scholes, "Civil Government...", p, 91.
- 35 Ibidem.
- 36 Kessell, Kiva, Cross and Crown..., p. 177.
- 37 La capital eclesiástica de la provincia estaba en Santo Domingo, al sur -

- de Santa Fe; ahí residía el custodio, autoridad máxima de los religiosos - en la provincia. Simmons, New Mexico, p. 57.
- 38 Scholes, "Civil Government...", p. 94.
- 39 Ibidem, p. 75
- 40 Carta de fray Andrés Juárez al Rey Felipe IV, Nambé, 23 octubre 1647, copia de esta carta adjunta a una real cédula para impedir los maltratos a los indios, AGNM, Reales cédulas y órdenes originales 3, 103, f. 185 v.
- 41 Declaración de fray Pedro Zambrano ante fray Esteban de Perea, comisario - del Santo Oficio, en el proceso contra Juan de Eulate, Nuevo México, 10--- agosto 1621, AGNM, Inquisición 356, f. 283.
- 42 Carta de fray Andrés Juárez al rey Felipe IV, Nambé, 23 octubre 1647, copia de esta carta adjunta a una real cédula para impedir los maltratos a los indios, AGNM, Reales cédulas y órdenes originales 3, 103, f. 186.
- 43 Max L. Moorehead, The Presidio, Bastion of the Spanish Borderlands, Norman, University of Oklahoma Press, 1975, XIII, 288 p., mapas. p. 21, 22.
- 44 Memorial de Benavides en Documentos..., p. 20.
- 45 Scholes, Troublous times in New Mexico, 1659-1670, New York, A.M.S., 1977, VII, 276 p. p. 131.
- 46 Mecanoscrito de Scholes, op. cit.
- 47 Declaración de doña Gregoria de Archuleta ante el gobernador Diego de Peñalosa en el juicio de residencia a Bernardo López de Mendizábal, Santa Fe,- 21 abril 1661, AGNM, Tierras 3268, f. 163.
- 48 Scholes, Troublous Times..., p. 130-131.
- 49 Ibidem, p. 42.
- 50 Mecanoscrito de Scholes, op. cit.
- 51 Scholes, Troublous Times..., p. 6-7.

- 52 "toda ella /Nuevo México/ esta llena de grandes tesoros de minas muy ricas y prósperas de plata y oro... y por falta de quien lo entienda y gaste en su beneficio no se goza de las mayores riquezas del mundo y V.M. pierde - sus reales quintos" Memorial de Benavides en Documentos..., p. 14-15
- 53 Scholes, "Civil Government...", p. 105
- 54 Informe del cabildo de Santa Fe al virrey, Nuevo México, 21 febrero 1639, AGNM, Provincias Internas 35, f. 126.
- 55 Informe que hacen los padres custodios y definidores al rey, Nuevo México, 8 septiembre 1659, AGNM, Inquisición 593, f. 249.
- 56 "y de alguna vez teniendo necesidad el convento o religioso de algunas bestias para acudir a su administración, de algunas mantas o sayal para vestirse y vestir a los que sirven en la iglesia y convento o de algunas reses para sustentarlos y de herramientas para la fábrica del convento. Como no hay otro dinero lo satisface con trigo, maíz, carneros o lana, que es la corriente moneda". Ibidem, f. 254 v.
- 57 Río, Ignacio del, "Repartimientos de indios en Sonora y Sinaloa" en la Memoria del VII Simposio de Historia de Sonora, p. 10-12.
- 58 Scholes, Troublous Times..., p. 47.
- 59 Declaración que hace fray Fernando de Velazco, ministro de Chilili, ante Alonso de Posada, custodio, juez eclesiástico y comisario del Santo Oficio en el proceso contra el capitán Nicolás de Aguilar, Santo Domingo, 14 Junio 1662, AGNM. Inquisición 512, f.5.
- 60 Declaración del capitán Francisco Xavier sobre los bienes que envió el gobernador Bernardo López de Mendizábal a Parral, Santa Fe, 14 diciembre - - 1660, AGNM, Tierras 3268, f. 74, 74 v., 75.

CAPITULO III LOS CONFLICTOS INTERNOS DE LA PROVINCIA

A) Los problemas para la supervivencia

Como ya fue establecido en los capítulos anteriores, Nuevo México es un caso singular dentro de la expansión española a tierras del norte. El hecho de que ahí habitaran indígenas sedentarios que basaban su subsistencia en la agricultura dió características distintas a esta colonia. Contrariamente a lo que se podía esperar, tal ventaja sobre los demás territorios de indios nómadas no convirtió a la región de los indios pueblos en un lugar en donde la subsistencia fuera más fácil o en donde se dispusiera de mayores recursos. Constantemente, durante estos primeros ochenta años de ocupación española, Nuevo México tuvo que enfrentar graves y constantes problemas para subsistir como colonia. El hecho de que no se encontraran yacimientos de metales preciosos en todo el territorio tuvo bastante que ver en lo precario de su existencia. El anhelo de metales preciosos hizo a los españoles poblar lugares remotos e inhóspitos; de hecho éste fue el atractivo que llevó a Nuevo México a los primeros colonos, pero una vez que se supo que no había en la región las riquezas esperadas, los colonos perdieron interés. La colonia se mantuvo por el apoyo que recibió de la Corona, que se interesaba en vigilar los territorios del norte del continente y en continuar con la conversión de indígenas.

El número de colonos si bien creció a lo largo de estos ochenta años, nunca llegó a ser muy grande. La existencia en esta

apartada región era difícil. Los recursos no eran abundantes. La aridez exigía mayores trabajos para poder arrancar algunos frutos de la tierra. En los crudos inviernos y calurosos veranos la vida era áspera. Cualquier sequía de un par de años o más, causaba - - grandes estragos no solamente entre los indios sino también entre los colonos. Una sequía que azotó Nuevo México de 1666 a 1671 hizo que miles de indígenas murieran de hambre y causó muchos otros graves problemas.¹ Las reservas de granos ya no podían ser tan -- grandes ahora que los españoles exigían tributo a los indios y los distraían de sus labores. El fracaso de una cosecha provocaba muchas muertes o un largo período de hambre. Por otra parte los ataques apaches complicaban aún más los problemas. En años de sequía los grupos nómadas, que también sufrían hambrunas, intensificaban sus ataques para obtener los granos o ganados necesarios para su - supervivencia. En estos ataques no sólo se perdían los productos ya escasos, sino que también había una gran pérdida de vidas y propiedad. La lucha por la supervivencia era ardua y constante, lo - que dejaba poco tiempo para otras actividades o distracciones. En esta apartada provincia la vida diaria era una monótona rutina de trabajo sin mayores distracciones. Tan sólo la caravana trienal - traía cambios o novedades a la provincia; un nuevo governador, nuevos frailes y colonos y las noticias de los que sucedía en el resto del mundo. En Nuevo México no había nada del lujo o pomposo ceremonial de otras villas o ciudades españolas. No existían en Santa Fe ni escuela ni imprenta y más de dos terceras partes de la populación era analfabeta.² Esta olvidada colonia difícilmente podía resultar atractiva para el colono español.

Además la gran lejanía de esta provincia respecto del centro del virreinato acentuaba aún más los problemas. Cualquier solicitud de ayuda o autorización para tomar alguna medida urgente tardaba meses en ir y regresar a la capital. Y esto no siempre era posible, pues los ataques de indios nómadas en el camino o la temporada de lluvias hacían imposible el tránsito hacia el sur. Cerca de dos mil kilómetros separan a Nuevo México de la ciudad de México. De esta distancia casi dos quintas partes de Santa Bárbara, último establecimiento español al norte, a la parte sur de Nuevo México, estaban habitadas por varios grupos de indios nómadas que a cualquier descuido de los españoles que pasaban por ahí atacaban a éstos, hiriéndolos o robando sus bestias y pertenencias. Por estos ataques y por lo árido y difícil de la región grupos pequeños no podían hacer el viaje. Se necesitaban cuando menos, a decir de Alonso de Benavides "doce hombres con sus caballos, de armas muy bien apercebidos".³ Así, pues, Nuevo México se encontraba en una situación virtualmente insular; alejada y aislada de los demás establecimientos españoles en el continente por una gran extensión de tierra inhóspita. Su comunicación no era fácil ni constante y por período se veía completamente aislada.

Como ya se dijo, el principal medio de comunicación entre Nuevo México y la Nueva España fue la caravana trienal de los franciscanos. Este transporte no solamente llevó los artículos indispensables para la tarea misionera sino que también sirvió como grupo de viaje al cual seguir para asegurarse un trayecto seguro. Así, la mayor parte de los nuevos colonos, frailes y funcionarios llega

ron a Nuevo México acompañando la caravana; también todos estos -- personajes regresaban a la Nueva España de igual manera. Por muchos años este transporte franciscano cumplió sin mayor contratamiento su función de enlace, tan importante en la supervivencia de la provincia.

En el año de 1661, al parecer por conflictos entre los superiores de la orden franciscana en la Nueva España y fray Juan Ramírez, en ese entonces administrador de la caravana, aquellos solicitaron al virrey que la administración del sistema de carros se pusiera en subasta y pasara a manos de seculares. Por algunos años las autoridades virreinales desatendieron dicha petición y -- fray Juan Ramírez continuó administrando los carros. En el año de 1664 los franciscanos renunciaron a la administración de la caravana y el virrey accedió a subastar el cargo. El contrato se otorgó a Juan Manso, exgobernador de Nuevo México. El nuevo arreglo introdujo varias modificaciones a la organización de la caravana, pero lo más importante fue el cambio de un administrador religioso por uno secular. En 1665 con la llegada de la primera caravana de la nueva administración se hizo patente lo trascendental del cambio de administrador. En manos de un secular el principal objetivo de la caravana fue el producir una ganancia al asentista. Los carros llegaron con un retraso considerable por haberse detenido -- para cargar y descargar otros productos en el camino, además los artículos que llegaron en carretas sobrecargadas no fueron distribuidos a cada misión sino que fueron depositados en San Felipe para que los misioneros los recogieran.

Los franciscanos trataron de recuperar la administración de los carros, pero fue hasta 1673 que se definió el litigio con Manso dentro de la lenta burocracia virreinal. El nuevo arreglo fue el de pagar a cada fraile 330 pesos y 230 a cada hermano lego, para que con ese dinero se compraran las provisiones necesarias y se contratara su transporte a Nuevo México. Las primeras provisiones del nuevo arreglo llegaron a la provincia en 1675. En esas fechas la provincia experimentaba graves problemas que los abastecimientos recién llegados en poco pudieron aliviar.⁴

Los cambios y conflictos dentro del sistema de aprovisionamiento trastornaron el buen funcionamiento de las misiones en los años en que Nuevo México sufrió severos problemas. Los enclaves franciscanos que ayudaron tanto a indios y colonos en otro tiempo, se vieron limitados en sus recursos.

Una de las principales dificultades que los colonos de Nuevo México tuvieron que enfrentar fue la del ya mencionado problema de los ataques de indios nómadas a sus haciendas o a los pueblos indígenas. Durante el siglo XVII esta provincia fue quizá la más afectada por estas depredaciones de todos los asentamientos españoles del norte de la Nueva España. Los daños causados tanto a colonos e indios fueron sin lugar a dudas muy importantes, pero el problema no cesaba ahí. La asolada provincia se veía obligada a distraer una gran cantidad de recursos materiales y humanos en una milicia que previniera y repeliera estos ataques. La labor de los encomenderos, núcleo de la milicia local, no era per

manente, pero muchas veces se solicitaron sus servicios en tiempos de mucha actividad en sus haciendas, como eran la siembra o la cosecha. Con lo que se les perjudicaba bastante.

Ya antes de la llegada de los españoles a Nuevo México se daban estos ataques contra los asentamientos pueblos. Los indios nómadas buscaban maíz, telas de algodón y prisioneros para convertirlos en esclavos. Con la llegada de los españoles y la introducción de nuevos artículos y animales, las villas pueblos se convirtieron en una presa más deseable, pero también mejor defendida. Las nuevas armas y la cooperación con los españoles dieron una mejor defensa a los pueblos.

Otra innovación traída por los españoles a este conflicto fue el caballo. A partir de 1606-1609 algunos indios nómadas empezaron a adquirir caballos y a dominarlos.⁵ Algunas bestias las obtuvieron en el comercio que mantenían con los españoles; otras fueron el fruto de ataques a ranchos y viajeros. En el transcurso de algunos años los indios nómadas llegaron a dominar la monta del caballo y esta bestia se convirtió en un elemento de capital importancia en su vida de nómadas. El caballo les permitió una mayor movilidad y fuerza en sus ataques y cacerías. Además amplió el área de recorrido de cada grupo. Con la gran movilidad que les dio el caballo los indios y sus ataques empezaron a presentarse en lugares en donde antes no eran comunes. No sólo atacaron todos los asentamientos pueblos, llegaron más al sur y hostigaron continuamente la ruta de la caravana trienal hacia el sur. Fueron los

inicios del llamado corredor apache, que después de 1680 se convirtió en una faja de tierra muy difícil de atravesar sin una escolta muy numerosa. Este corredor se extendió desde las cercanías de Santa Fe hasta el centro de Sonora.⁶

Por muchos años, a pesar de sus continuos ataques, el comercio con los indios nómadas continuó. Al parecer la manera más fácil de obtener cueros de bison fue a través del comercio con los apaches. No se sabe de expediciones de cacería españolas que salieran con frecuencia a las planicies del este. Además este comercio fue siempre la principal fuente de esclavos para los españoles. Se comerciaba con los apaches y se procuraba defender lo mejor posible a la provincia, además de hacer expediciones punitivas regularmente.

Ya desde la llegada a Nuevo México del gobernador Pedro de Peralta, en 1610, las autoridades habían dado instrucciones para que se concentraran los asentamientos de españoles y presentar así una mejor defensa.⁷ Ya hablamos de como la misma medida se aplicó a los pueblos indígenas y algunos de ellos fueron trasladados de lugar. Con tan pocas tierras de cultivo disponibles en la provincia fue muy difícil concentrar a la población española que prefería tener una buena extensión de tierra y alguna fuente de mano de obra indígena cercada y defenderse lo mejor posible de los ataques apaches. Los asentamientos españoles se mantuvieron dispersos diluyendo su fuerza defensiva.

A pesar de todos los esfuerzos hechos fue imposible para la escasa milicia novomexicana el vigilar efectivamente la totalidad de la provincia. Enviar un grupo numeroso en una salida punitiva significaba el dejar prácticamente indefensa a toda la provincia. En 1659 los padres custodios y definidores informaron al rey.

Con este deseo de presas de cautivos despachó a los cuatro de septiembre de este año de cincuenta y nueve el gobernador dicho un ejército de ochocientos indios cristianos y cuarenta españoles, dejando el reino en evidente riesgo de perderse, pues al tiempo y cuando se partió dicho ejército ya el reino quedaba lleno de escuadras de gentiles...⁸

Ante la imposibilidad de defender la totalidad de la provincia se adoptó la política de mantener a los indios nómadas débiles y distraídos con continuas expediciones punitivas.

A pesar del gran problema que representaban los ataques apaches, por muchos años se les mantuvo regularmente controlados. En el año de 1664 un cambio de política hacia los indios nómadas de parte de las autoridades españolas resultó en un aumento y radicalización de las hostilidades. El gobernador Diego de Peñalosa emitió un edicto en el que se prohibía a los indios apaches, aunque estuvieran en paz, al entrar a comerciar con los pueblos. La medida que quizá se dictó para evitar que los indios nómadas entraran a los pueblos y se enteraran de la fuerza militar de los españoles, terminó con las relaciones comerciales entre españoles e indios -- pueblos con los apaches. Se limitó a los indios nómadas la posibi

lidad de obtener alimentos y en los años posteriores a este edicto se recrudecieron los ataques. Los españoles, ante este aumento en el número y fuerza de los ataques, radicalizaron sus castigos, distrayendo así aún más recursos, que en esos años fueron tan escasos. En 1669 el gobernador Juan Medrano escribía en una certificación sobre un ataque apache

Certifico que por la grande necesidad y hambre que hay en este reino y salir a castigar a los indios apaches enemigos comunes y que en siete meses que ha que estoy gobernando han muerto seis soldados españoles, trescientos y setenta y tres indios cristianos, robado más de dos mil caballos, yeguas y mulas y más de dos mil cabezas de ganado menor, así de los conventos de esta santa custodia como a los vecinos... determiné se saliese a castigar a los dichos apaches a sus tierras y talarles sus sementeras con cincuenta soldados españoles y sus indios cristianos.⁹

Durante estos ochenta años de ocupación española en Nuevo México los continuos ataques apaches actuaron sobre la organización de la provincia de una manera definitiva. La presencia de grupos militares se hizo indispensable para la sobrevivencia del sistema de misiones y de los asentamientos civiles. Es estado de guerra fue continuo y caracterizó la ocupación española en Nuevo México. Tan común fue el sentimiento de vivir una continua guerra que en 1647 en una carta al rey, fray Andrés se refirió a los establecimientos españoles al sur de Nuevo México como "tierra de paz".

10

B) Enfrentamientos entre colonos y misioneros.

Los conflictos entre colonos y misioneros no fueron exclusivos de Nuevo México, pues también se dieron en la mayor parte de los territorios del norte de la Nueva España. Pero es quizá en la tierra de los indios pueblos en donde dicha pugna alcanzó mayores -- proporciones, al punto de haber provocado en esta región una permanente situación de tirantez durante los ochenta años de ocupación española. Tal conflicto, a diferencia de los demás problemas de la provincia, que se agravaron paulatinamente a lo largo -- del período, alcanzó ya desde los primeros años, situaciones extremas que llegaron a poner en peligro la existencia misma de la colonia.

El núcleo u origen de los múltiples y variados problemas -- habidos entre colonos y misioneros fue siempre el control de la -- mano de obra indígena. Ambos grupos dependían del trabajo nativo para asegurar la supervivencia y desarrollo de sus asentamientos. Sus constantes enfrentamientos en diferentes situaciones y con -- distintos motivos aparentes, fueron todos una manifestación o reflejo del conflicto principal por el control de los indígenas. Los problemas sobre tierras, pago de salario a indios, acusaciones, confiscaciones, excomuniones, administración de sacramentos, autoridad y jurisdicción, fueron expresiones de la lucha por imponer o conservar dentro de la colonia una supremacía, que implicaba, ante todo, hacer prevalecer una política de indios acorde con los intereses de los misioneros o de la colonización civil.

Los misioneros consideraban que su labor evangelizadora tenía prioridad sobre cualquier otra actividad que se realizara en la provincia. Por su parte, los colonos no se podían supeditar a este punto de vista, pues necesitaban aprovechar extensivamente la mano de obra indígena para prosperar en tan áspera región. Paradójicamente estos dos grupos antagónicos dependían uno del otro. Cada uno necesitaba la presencia del otro para asegurar su permanencia en la provincia.

Como ya fue establecido en los capítulos anteriores, en un principio la corona decidió mantener la provincia de Nuevo México principalmente como un campo de trabajo misionero. Los colonos estarían ahí tan sólo como apoyo y defensa de los religiosos. Los encomenderos, núcleo principal del grupo de colonos estaban obligados no sólo a ver por la evangelización y educación de los indígenas, sino también a apoyar militarmente todas las empresas misioneras. Además, dada la total ausencia de clérigos seculares, todo español residente en la provincia dependía de los frailes para la administración de los sacramentos. Por último, cualquier colono en apuros, que tuviera necesidad de ser auxiliado con mantenimientos, podía recibirlos de las misiones, siempre y cuando los recursos de los establecimientos religiosos lo permitieran.

Los misioneros necesitaban forzosamente la presencia de los colonos en la provincia como fuerza de coerción y protección. En todos aquellos sitios donde laboraban los frailes y había pocos soldados o ninguno, muy comúnmente había rebeliones o asesinatos

ban a los religiosos. En las misiones más sólidamente establecidas y prósperas se hacía también necesaria la fuerza militar por ser estos establecimientos presa muy codiciada para los belicosos indios apaches.

El grupo de los misioneros tuvo como representante y mayor autoridad al padre custodio, quien defendía los intereses de misioneros e indios. El gobernador civil se convirtió en el portavoz y representante de todos los colonos. El gran poder y autoridad de este funcionario fue la principal arma del grupo laico contra la poderosa Iglesia. No siempre los indígenas estuvieron del lado de los franciscanos, ni los colonos a favor del gobernador. Esporádicamente algunos colonos actuaron al lado de los frailes. Algunas veces los rancheros se unieron a la facción religiosa para hacer un frente común y defenderse de los abusos de gobernadores como Rosas o López de Mendizábal; en otras ocasiones quizá -- porque obtenían beneficios mayores del sistema de misiones que -- del gobernador y, a veces también, coaccionados por los sacerdotes que les negaban los sacramentos o los amenazaban con la excomuniación si no se oponían al gobernador. Durante sus enfrentamientos ambos grupos buscaron sustraer por medios diversos, elementos de la facción rival para debilitarla. Su objetivo nunca fue el de acabar con el contrario, pues dependían de él; trataban de disminuir el poder del opositor para que éste no presentara obstáculos o problemas a sus intereses. A lo largo de estos ochenta -- años la pugna varió de intensidad y se manifestó de formas diversas, mas nunca cesó por completo.

Los primeros roces se dieron en los años en que Juan de Oñate gobernó Nuevo México. Los frailes que iniciaban las labores de evangelización se quejaron de los continuos abusos cometidos en perjuicio de los indios. Pero el primer gran incidente su cedió entre el gobernador Pedro de Peralta y el comisario general de los franciscanos en Nuevo México, fray Isidro de Ordóñez. Sus fricciones sobre el trato a los indígenas y otros asuntos menores fueron continuos. Su relación se hizo cada vez más tensa y por fin un incidente menor desencadenó abiertamente la pugna.

El gobernador había enviado un destacamento de soldados a reunir tributos entre los indios pueblos. En el camino el grupo encontró a Ordóñez, quien le ordenó regresar a Santa Fe para que asistieran ahí a la fiesta de Pentecostés. De regreso en la cap ital, los soldados informaron a Peralta de la orden del comisario. El gobernador les mandó salir de nuevo y oír la misa de Pentecostés en alguna misión. Ordóñez ordenó nuevamente el regreso del grupo y excomulgó a Peralta, amparado en una comisión del Santo Oficio que declaró tener.¹¹ En ese momento Ordóñez ganó una batalla importante al gobernador y se levantó con un poder mucho mayor al que detentaba anteriormente. El comisario no dejó pasar la oportunidad y azuzó a los colonos para que apresaran al gobernador, como en efecto lo hicieron.

En estos primeros años de ocupación española de Nuevo Méxi co, los establecimientos franciscanos eran más prósperos y estables que los de los colonos civiles que reiniciaban su desarrollo.

También el gobierno civil apenas se organizaba. Esta situación - quizá decidió a algunos colonos a respaldar a los religiosos, que en ese momento ofrecían mejores perspectivas de ayuda, y a actuar contra el gobernador.

No teniendo ya enemigo mayor, Ordóñez excomulgó a todos -- aquellos que se le opusieron. Además evitó que el gobernador o -- sus incondicionales enviaran a la capital del virreinato noticias de lo sucedido.¹² Por un período de nueve meses, hasta la llegada del gobernador que venía a remplazar a Peralta, Ordóñez tuvo el -- control completo de la provincia. El nuevo gobernador, Bernardino de Ceballos, llegó a Nuevo México en mayo de 1614. El poder -- de Ordóñez era tanto que el recién llegado poco pudo hacer para -- ayudar a su antecesor, descargándolo de culpa, reivindicando su -- autoridad o castigando a los rebeldes. No fue sino hasta el año de 1617 que Peralta pudo presentar su caso ante la Audiencia de -- México, en donde se reconoció que Ordóñez había actuado con poderes que no le correspondían.

Durante el gobierno de Ceballos, los problemas surgieron -- de nuevo. Las quejas de los religiosos respecto de los abusos -- que se cometían en perjuicio de los indios continuaron. Ordóñez fue sustituido por fray Esteban de Perea, quien trató de no aumen -- tar los problemas con la autoridad civil. La lucha tomó fuerza -- de nuevo con la llegada en 1618 de un nuevo gobernador, Juan de -- Eulate, quien durante su gestión de siete años utilizó grandes -- cantidades de mano de obra indígena para su beneficio personal.

Eulate, como lo harían posteriormente la mayoría de los gobernadores, buscó disminuir el poder de la Iglesia creando problemas a los franciscanos para poner en duda su autosuficiencia y autoridad. El gobernador y sus ayudantes contradecían ante los indígenas las órdenes de los frailes, investigaban y hacían pública cualquier flaqueza o error de algún religioso, disminuían la protección militar para evidenciar la vulnerabilidad y dependencia de los frailes, además de tratarlos irrespetuosamente. Por esos años, el padre custodio de la provincia informó a sus superiores:

El Demonio tiene introducido en estas partes, entre los españoles, menosprecio de la jurisdicción eclesiástica y sus censuras, creyendo ser la principal y sola cabeza la jurisdicción temporal, y en razón de apoyar esto hacen y dicen cosas que resultan en desestimación de la Iglesia y sus ministros en estas conversiones, cosa que pide remedio por vuestra reverencia.¹³

A fines de 1625 llegó a Nuevo México Alonso de Benavides como nuevo custodio de la provincia y con el cargo de comisario del Santo Oficio. La autoridad inquisitorial de este funcionario fue una nueva arma para que los franciscanos enfrentaran la hostilidad de los gobernantes civiles. El comisario era representante del tribunal de la Inquisición en la Provincia y tenía autoridad para investigar casos de herejía, ofensas a los eclesiásticos, superstición, brujería y cualquier otro acto contra la religión católica. Este funcionario podía recibir cualquier tipo de denun

cias y su autoridad le permitía citar a toda persona para ser interrogada; también podía reducir a prisión a los acusados e incautar sus bienes. El comisario no podía aplicar tormento ni dictar sentencia, sino que debía enviar al tribunal del Santo Oficio en la ciudad de México el expediente con todas sus averiguaciones, - junto con el acusado y demás personas involucradas. En el tribunal se hacían las investigaciones finales, se dictaba y ejecutaba la sentencia.

Por el temor que suscitaba la presencia del comisario del Santo Oficio, por algunos años disminuyó la intensidad de la pugna. Los enfrentamientos continuaron aunque en menor número y sin pasar a incidentes mayores. Las denuncias e investigaciones que atendió el Santo Oficio por cerca de quince años fueron asuntos - menores, como bigamia o superstición, y si bien hubo denuncias -- contra los gobernadores y funcionarios menores, éstas en poco per- turbaron la vida en Nuevo México. Los gobernantes civiles trataron de evitar desafíos, insultos o desobediencias a los frailes, mas siguieron abusando de los indígenas y negándose a cooperar -- con los religiosos en las labores de apoyo a la evangelización. El arma de la Inquisición en manos de los franciscanos atenuó los enfrentamientos abiertos, pero de ninguna manera solucionó el con- flicto.

La contienda entre colonos y misioneros continuó y con los años fue creciendo la tensión hasta que de nuevo estalló en un -- acontecimiento mayor. En 1637 inició su gestión como gobernador

de Nuevo México, Luis de Rosas. Este funcionario cometió una serie de desmanes y abusos que desencadenaron un enfrentamiento - -abierto entre las dos antagónicas facciones. Rosas, movido por - un gran deseo de obtener riquezas por medio de su autoridad como gobernador, no sólo no cooperó con los frailes, sino que actuó en detrimento de la labor franciscana a efecto de obtener un beneficio personal. El gobernador, que ya para esos años ejercía toda la autoridad y poder del cargo, obtuvo el apoyo de la mayor parte de los colonos y controló la provincia con energía y severidad. Así, Rosas inició una serie de abusos en perjuicio de los indígenas y ataques abiertos en contra de los intereses de los religiosos. En una declaración ante el comisario del Santo Oficio, fray Juan Suárez relató cómo en una expedición franciscana que intentaba llevar la doctrina a los indios zipias e ýpotlapiguas, el gobernador Rosas:

En lugar de tratar de la conversión de los indios y darles a conocer a nuestro gran Dios y Señor, comenzó a pedirles a los indios y a quitarles con grandes extorsiones, fuerza y amenazas sus pobrezaas. Y que le habian de dar más y más y que, si no, les guerrearía sus pueblos.¹⁴

Acusación que revela cómo el gobernador anteponía sus intereses económicos a las labores franciscanas con los indios. En otras ocasiones, Rosas no sólo buscó su provecho, sino también romper el control franciscano sobre los indígenas al permitir a los nativos prácticas que los frailes les tenían prohibidas. El -

alférez Cristóbal Enríquez declaró ante el comisario del Santo Oficio que el gobernador Rosas había ordenado a algunos indios del pueblo de Pecos "recoger mantas, cueros y gamuzas", para que se las entregaran de una manera furtiva, a espaldas de los frailes, "y que les dejaría nombrar capitanes de la idolatría como antes lo hacían".¹⁵

Por tres años los franciscanos no pudieron tomar ninguna medida directa contra el gobernador. Se concretaron, por un lado, a reunir declaraciones en contra del funcionario, mientras que, por el otro, dirigieron sus acciones definitivas contra los colonos, que eran la base del poder de Rosas. Mediante el uso de su autoridad religiosa hostigaron a los colonos ordenándoles insistentemente cumplir sus obligaciones hacia los ministros y hacia la Iglesia. De nuevo las excomuniones fueron cosa común en las puertas de los templos. En 1639, en una carta al virrey, el cabildo de Santa Fe, integrado por colonos adictos al gobernador, informó sobre la manera como los religiosos se servían de su autoridad eclesiástica para ejercer una continua presión sobre sus adversarios:

inquietan y afligen tanto a la tierra que la tienen en un continuo martirio; que con un papel que envía el custodio a sus religiosos alzan y quitan los santos sacramentos y niegan las confesiones como lo hacen las más de las cuaresmas... y al que gustan confesarle ha de ir a buscar al custodio 15 ó 20 leguas de aquí entre los indios, donde vive. Y el comisario de la Santa Inquisición hace lo mismo por su parte, enviando a llamar a los vecinos...dicien

do es para diligencias de la Santa Inquisición, no siendo sino para molestar y mostrar su poder.¹⁶

El gobernador por su parte también creó problemas a los franciscanos e intentó romper el control de los religiosos sobre los indígenas. Rosas se quejó de los frailes frente a los indios y ordenó a éstos no obedecer las órdenes de los religiosos. Estimulados por esta política, que tendía a vulnerar el ascendiente de los religiosos, y, en el marco de esta pugna, surgieron varias rebeliones en las que los indígenas destruyeron las misiones y mataron a sus ministros. Los soldados del gobernador no sólo no castigaron a los indios rebeldes, sino que también robaron en las misiones. En Santa Fe, Rosas expulsó al fraile asignado en el lugar y lo reemplazó por dos religiosos incondicionales suyos que habían llegado con el gobernador a la provincia. Ante esta política seguida por Rosas, a principios de 1640 los franciscanos abandonaron sus misiones y se concentraron en Santo Domingo, capital eclesiástica de la provincia. Ahí se les reunieron algunos colonos inconformes o molestos con los desmanes y arbitrariedades del gobernador y de sus oficiales. En Santo Domingo, la facción clerical se fortificó como para resistir cualquier ataque de parte de los rosistas. Intermitentemente algunos colonos salieron de la fortificación para atacar establecimientos de colonos leales al gobernador. Robaban alimentos y ganado y regresaban a su posición. Por casi dieciséis meses esta virtual guerra civil continuó en la provincia.¹⁷ Durante este período se suspendió en todo el territorio la labor de conversión franciscana. Dentro de este

estado de abandono de las misiones y de confusión general, en muchos pueblos se volvieron a practicar abiertamente los cultos kachina. Con esto se retrocedió de una manera significativa en todo lo hasta ese momento logrado por los frailes después de cuarenta años de trabajo.

También se desatendió la protección de la provincia contra los apaches. Estos aumentaron sus ataques tanto a pueblos indígenas como a establecimientos españoles. Los integrantes de la milicia encargada de la protección contra estos ataques se encontraban guerreando unos contra otros. Los más perjudicados con este conflicto fueron algunos de los pueblos indígenas, que sufrieron no sólo los ataques apaches con mayor frecuencia, sino también los abusos y saqueos de los españoles. Algunos asentamientos indígenas alejados del lugar del enfrentamiento, gozaron de más de un año de vida independiente.

A mediados de 1641 llegó a Nuevo México el remplazo de Luis de Rosas, Juan Flores de Sierra y Valdés, quien puso fin a la lucha que tanto daño causó. El nuevo gobernador inició las investigaciones sobre el caso, pero no pudo terminarlas, pues al poco tiempo murió. Repentinamente los partidarios de los religiosos tomaron el control de la provincia y apresaron a Rosas. El cabildo de Santa Fe fue destituido y remplazado por uno integrado por colonos de la facción franciscana. Rosas murió en la misma prisión, en donde en una situación muy irregular, fue asesinado por un colono que encontró a su mujer engañándolo con el exgober-

nador en la prisión.¹⁸

Hasta finales del año siguiente arribo a la provincia Alonso de Pacheco, el nuevo gobernador. Si bien Pacheco tuvo intenciones de castigar a los rebeldes y de adquirir el control de la provincia, por un tiempo esto no le fue posible, pues el grupo rebelde tenía todavía bastante poder. Sus primeras acciones fueron dirigidas a reorganizar la defensa y control de la provincia, que todavía estaba bajo la amenaza de rebeliones y ataques apaches. Una vez que Pacheco restableció el orden, inició los juicios contra los insurrectos. Por cargos de traición, ocho capitanes rebeldes fueron ejecutados y varios más presos y castigados.

La acción de Pacheco volvió a la provincia a un estado de relativa tranquilidad. Por cerca de cinco años no se suscitaron en el territorio mayores problemas. Para volver todo al estado anterior a la conflagración fue necesaria la cooperación de todos los sectores. A los frailes les tomó aproximadamente un lustro el reiniciar las labores de evangelización en casi todas sus misiones.

Por cerca de quince años, Nuevo México volvió a tener un periodo de relativa calma; la pugna entre frailes y colonos vivió una etapa muy tranquila. Dos de los gobernadores de estos años, Fernando de Argüello y Juan Manso, cooperaron bastante con los franciscanos y esto contribuyó a aliviar las tensiones.

En el año de 1659, con el fin de la gubernatura de Juan - Manso terminó en Nuevo México una época de amplia colaboración entre el gobierno civil y los religiosos. Dicho gobernador mantuvo cordiales relaciones con los religiosos, pues era hermano de fray Tomás Manso, excustodio y administrador por muchos años de la caravana de aprovisionamiento, y su designación al cargo se debió - en buena parte a la influencia de su hermano. El sucesor de Juan Manso fue Bernardo López de Mendizábal, un criollo con una gran - experiencia en cargos públicos, hombre poco conciliador que a su actuación política habría de agregar la de activo y poco escrupuloso negociante. Antes de su llegada a Nuevo México, el nuevo jefe civil de la provincia compró una cantidad regular de productos de bastante demanda en el alejado territorio. Con ella abrió una tienda en la casa real de Santa Fe.¹⁹ El recién nombrado funcionario supo del aislamiento en que se vivía en la provincia y muy a menudo se aprovechó de esta circunstancia para obtener ventajas. Su siguiente oportunidad de lucro se presentó al practicar el juicio de residencia al exgobernador Manso. López de Mendizábal pidió a su antecesor el pago de una cantidad de dinero para acelerar y facilitar el juicio de residencia. Manso entregó a la espesa del gobernador cien marcos de plata y un vale por cinco mil pesos.²⁰ A pesar de esto, el gobernador apresó a Manso y continuó con el juicio. Al parecer el exgobernador también se había dedicado durante su gestión a comerciar con los productos de la región con lo que amasó una fortuna regular. Probablemente López de Mendizábal buscó obtener la mayor parte de los bienes de su antecesor. Quizá con la ayuda de colonos amigos y algún soborno, Manso

logró escapar de las casas del cabildo en donde se le tenía preso. El prófugo rápidamente abandonó el territorio y se dirigió a la capital del virreinato a buscar que se le hiciera justicia.²¹

Los abusos del nuevo gobernador perturbaron a la provincia entera. Extorsionó a su antecesor, como ya se vió, y también hizo víctimas de sus desmanes a indios, colonos y misioneros. Su principal negocio fue el extraer productos de la región para ser vendidos en Parral o Sonora. López de Mendizábal reunía algunos de estos productos utilizando a indígenas de diversos lugares, la mayoría de las veces sin pagarles por sus servicios. Los nativos proporcionaban importantes cantidades de sal, piñón, gamuzas, cueros, mantas, artículos de lana y carretas. Los colonos y misioneros proporcionaban al gobernador principalmente ganado en pie, animales que regularmente López de Mendizábal no pagaba a sus dueños.²²

Los reclamos de los frailes en contra del gobernador se debieron principalmente a los abusos que éste cometía en contra de los indios y al hecho de que solicitaba mercancías que posteriormente no pagaba, pero los problemas entre los religiosos y el gobernador no sólo tuvieron que ver con estas cuestiones. En el año de 1659 López de Mendizábal aumentó el pago del jornal diario a los indígenas, de medio a un real. Este aumento benefició a los indígenas y trajo a colación el tema del pago de salarios a indios que trabajaban en las misiones. El gobernador Luis Guzmán y Figueroa había expedido un decreto para que los frailes no paga

ran salarios a los indios que trabajaran en las misiones.²³ Ahora el gobernador cuestionó la necesidad de la gran cantidad de indios que regularmente trabajaban en las misiones. López de Mendizábal estableció el pago de un jornal diario de un real para todos los indígenas que trabajaran en cualquier actividad que no fuera estrictamente la del culto o la de la evangelización. El gobernador ordenó a los indígenas del territorio "que no sirvieran a los ministros [a] menos que pagándolos y esto siendo voluntarios". Esta orden provocó graves problemas en las actividades de las misiones, pues los nativos se negaron a ayudar a los frailes "en lo temporal para su sustento y en lo espiritual por que no acudían como debían a su enseñanza".²⁴ Muchos de los indios que fueron sorprendidos ayudando gratuitamente a los frailes fueron castigados severamente con cien azotes. Algunos capitanes indígenas solicitaron permiso para ayudar a los frailes, principalmente en las labores de cosecha. Era obvio que los indígenas quisieran participar en la cosecha de los sembradíos de las misiones; la mayor parte de sus productos eran destinados a mantenerlos o ayudarlos y no podían permitir que los productos se pudrieran en los campos por no ser cosechados.

Al igual que Luis de Rosas y muchos otros gobernadores, López de Mendizábal también intentó disminuir el respeto, aprecio y obediencia que los indígenas les tenían a los religiosos. Además de hacer averiguaciones sobre las debilidades y errores de los frailes franciscanos, el gobernador prohibió que en las misiones cualquier persona que no fuera autoridad civil aplicara castigos

corporales a los indios. Esta medida buscaba el recuperar para las autoridades civiles la autoridad que misioneros e indígenas ayudantes usurpaban, además de poner ante los ojos de los nativos a la autoridad civil por encima de la de los religiosos. También en varias ocasiones el gobernador o sus ayudantes permitieron a los indios el bailar las danzas kachina, que los religiosos consideraban supersticiosas y diabólicas. Esto representaba un ataque directo a los esfuerzos que los religiosos hacían por erradicar los cultos nativos y nos da una idea de la magnitud de la lucha entre estos dos grupos.²⁵

López de Mendizábal terminó su gestión en 1661. Los desmanes de sus tres años como gobernador no habían provocado incidentes de consecuencias mayores y le permitieron amasar una gran fortuna. Diego de Peñalosa, el nuevo gobernador, llegó a Nuevo México y tomó posesión de su cargo. El cambio de poderes fue sin incidentes y parecía que la provincia volvería a tener otro período de relativa calma. El gobernador Peñalosa inició el juicio de residencia de su antecesor. Los frailes, que durante los años anteriores habían reunido denuncias y declaraciones, iniciaron a su vez un proceso contra el exgobernador ante el tribunal del Santo Oficio. En los siguientes cuatro años la Inquisición tendría su mayor actividad en Nuevo México. Los franciscanos usaron ampliamente su poder para hacer a un lado a todo aquel que se les opusiera. El nuevo gobernador también extorsionó a su antecesor. Peñalosa no sólo pidió a López de Mendizábal diez mil pesos para que él mismo pudiera escribir su juicio de residencia, sino que

más adelante se apoderó de la mayor parte de la fortuna del exgobernador. Peñalosa convenció a la esposa de López de Mendizábal de entregarle joyas, plata y otros objetos valiosos para que el Santo Oficio, al apresar a su marido, no los confiscara.²⁶ Al parecer, la corrupción fue algo muy común en la administración de Nuevo México durante estos ochenta años de ocupación.

En efecto, el comisario del Santo Oficio ordenó la aprehensión del exgobernador y la confiscación de todos sus bienes. La Inquisición no podía condenar a López de Mendizábal por abusar de los indígenas o no pagar sus deudas. Los asuntos temporales no eran de la competencia de este tribunal. Los cargos contra el ex gobernador fueron por herejía, por no seguir las leyes de Dios y por actuar contra la religión. También se siguieron procesos contra Teresa de Aguilera y Roche, esposa de López de Mendizábal, y contra el alcalde mayor Nicolás de Aguilar, mano derecha del ex gobernador en la jurisdicción de Las Salinas. Después de completar las declaraciones y denuncias, el comisario de Nuevo México envió a los tres enjuiciados al tribunal del Santo Oficio en la ciudad de México. Ahí se continuaron las investigaciones por tres años más. En septiembre de 1664, Bernardo López de Mendizábal murió en las cárceles de la Inquisición.²⁷

El gobernador Peñalosa y otros funcionarios menores también fueron enjuiciados por la Inquisición. En esos años los numerosos juicios en contra de funcionarios civiles, corroboraron que los poderes del comisario del Santo Oficio eran un eficaz ins

trumento de coerción y control en manos de los franciscanos de -
Nuevo México. En los siguientes quince años no habría ningún - -
otro serio enfrentamiento entre misioneros y colonos. Esto en -
parte se debió a que fueron años muy difíciles en los cuales se -
necesitó la abierta cooperación de las dos facciones para su mu-
tua supervivencia.

C) Los indios pueblos bajo el dominio español.

Los múltiples problemas en que los españoles ocuparon sus esfuerzos para asegurar su permanencia en Nuevo México los llevaron a -descuidar su dominio o ascendiente sobre los indios pueblos. Las especiales características de estos indígenas hicieron suponer a los colonos y misioneros que su sujeción sería tan fácil como la de los naturales del centro del virreinato. A pesar de que las -manifestaciones de descontento de los indios fueron numerosas en estos ochenta años de ocupación, la solución a estos brotes menores de rebelión, fue siempre militar. Estas medidas no resolvieron el problema; tan sólo pospusieron su solución.

Los españoles trataron de asegurar su dominio sobre Nuevo México incorporando a sus habitantes a la sociedad colonial tanto en lo social como en lo económico. Para lograr esto, además de -contar con los medios materiales adecuados, se necesitaba todo un sistema coherente de leyes, procedimientos e instituciones que regularan el cambio o incorporación. En el caso de esta alejada -provincia, la política de integración de las comunidades indígenas, al sistema colonial español, se realizó desde dos puntos de vista diferentes, el de los religiosos y el de las autoridades civiles. Esta situación provocó que muchas veces la política de -cambio en Nuevo México no fuera del todo coherente y efectiva.

La colonización civil de Nuevo México tendía a integrar al indígena al sistema productivo español. Los colonos introdujeron

en las comunidades pueblos cambios principalmente económicos. Cobraban tributos, obtenían mano de obra y comerciaban ventajosamente con los indígenas. Por su parte, los naturales obtenían de los colonos protección en contra de los ataques apaches, así como algunas herramientas, animales y otros productos, a través del comercio que sostenían. El indio se encontraba en una posición de clara desventaja dentro de esta relación. El principal beneficio que los indígenas debían obtener, la protección contra ataques apaches, no siempre les era proporcionada adecuadamente, mientras que los españoles siempre exigían de los indios su mano de obra o los tributos de sus encomiendas. Además, las exacciones impuestas sobre los nativos perturbaban gravemente la organización de los pueblos, pues los indios no estaban acostumbrados a tributar o a prestar servicios personales a entidades exteriores a su pueblo. Las exigencias españolas llegaron en ocasiones a ser tan grandes que no dejaban en la comunidad indígena lo suficiente para sobrevivir. También los requerimientos de trabajo interfirieron continuamente con las actividades de los mismos indios. Estos abusos fueron la causa principal de la baja en la población indígena, que para 1680 se había reducido casi a la mitad respecto del total habido a la llegada de los españoles.²⁸

Por su parte, también los misioneros trataron de integrar al indígena a la sociedad española, pero de una manera diferente, no sólo desde el punto de vista económico, sino también en lo cultural. Su principal afán era convertir a los indios pueblos en cristianos. La relación entre misioneros e indígenas fue menos

desequilibrada. Los naturales proporcionaban al misionero sus servicios para atender los campos, ganados y talleres de la misión, además de dedicar tiempo a las actividades religiosas tales como su propio adoctrinamiento, celebración de misas y otras ceremonias del culto cristiano. Los indígenas obtenían de los religiosos, instrucción en técnicas agrícolas y artesanales; animales de origen europeo, herramientas, ropas y ocasionalmente parte de los productos de los campos y ganados de la misión. Además, aunque no abiertamente, el indio podía obtener del misionero protección contra los colonos civiles.

Como ya fue explicado en los capítulos anteriores, en un principio, los nativos aceptaron fácilmente la religión católica, pues, simplemente la agregaron a sus demás creencias. Pero los pueblos se negaron a renunciar a los cultos kachina y a otras prácticas religiosas que eran una parte muy importante de su forma de vida y de su supervivencia como grupo. Durante los primeros treinta años de los trabajos misioneros, los indios y frailes no tuvieron mayores conflictos. Las rebeliones indígenas fueron todas de escasa importancia y sin mayores repercusiones fuera del pueblo donde sucedían. Los problemas empezaron a agravarse cuando los religiosos se empeñaron en combatir abiertamente los cultos kachina. Cerca de 1630 los misioneros se dieron cuenta de que a pesar de la proliferación de misiones y el aumento en el número de indios bautizados, los indígenas no llevaban un verdadero cristianismo, pues seguían practicando su religión antigua. Por esos años el custodio de la provincia dió la orden de prohibir

los bailes y de destruir todos los objetos del culto kachina tales como máscaras, trajes, pinturas, etc.²⁹ La orden del custodio y su ejecución no consiguieron hacer desaparecer los cultos tradicionales indígenas; tan sólo los llevaron a la clandestinidad.

En casi todos los pueblos surgieron grupos secretos que siguieron practicando su religión antigua. Los indios pueblos empezaron a organizarse en torno a este elemento que era común a todos ellos y que no compartía el grupo español. Estos grupos clandestinos, además de mantener los cultos kachina, empezaron a organizar la resistencia indígena en contra de los europeos. En su principio sus actividades se limitaron al establecimiento indígena al que pertenecían, pero, con los años, diferentes pueblos empezaron a coordinar sus esfuerzos en este sentido.

Durante el enfrentamiento de Luis de Rosas con los franciscanos, los naturales de Taos asesinaron a frailes del pueblo y destruyeron la misión, para posteriormente huir a las planicies del este, en donde habitaban los indios apaches, con quienes aparentemente tenían una alianza.³⁰ El éxodo fue quizá para escapar de los continuos abusos de los españoles, así como también para evitar un duro castigo por haberse rebelado. En este caso, toda una comunidad indígena se sublevó contra el yugo español y de una manera organizada trató de librarse de él.

En la rebelión de Taos y en muchas otras los indios apa-

ches jugaron un papel muy importante. Al parecer, los indios nómadas que no estaban sujetos al control español, tenían la oportunidad de ir de pueblo en pueblo promoviendo rebeliones. Las áreas apaches también sirvieron como zonas de refugio para muchos pueblos inconformes.

En 1650 algunos soldados descubrieron que los indígenas estaban organizando una rebelión general en contra de los españoles. En la conspiración estaban involucrados varios pueblos, así como aliados apaches. El peligro fue conjurado una vez que el gobernador Ugarte ordenó apresar a los líderes.

A pesar de que era evidente que el descontento indígena crecía, las autoridades poco podían hacer al respecto. Los problemas aumentaban y en cambio los soldados y recursos disminuían. A través de los años, la ocupación española de Nuevo México se fue haciendo más difícil. Cuestiones como el conflicto entre colonos y misioneros, los ataques apaches, el deterioro del sistema de aprovisionamiento de las misiones, la disminución de la población indígena, etc. se conjugaban y agravaban la situación. La sequía de los años 1666 - 1671 complicó aún más todos los problemas. Las enfermedades y el hambre acabaron con miles de indios y varios pueblos tuvieron que ser abandonados. La carga sobre los indígenas fue aumentando, haciendo su situación cada vez más desesperada.

En el año de 1675, habiendo muerto varios religiosos y co-

lonos a manos de los indios, el gobernador Juan Francisco Treviño dió la orden de arrestar a algunos líderes indígenas, así como de recoger y destruir objetos del culto kachina. El funcionario, decidido a poner un alto a todo este asunto del regreso a los cultos antiguos, mandó que los líderes fuesen colgados en diferentes pueblos para escarmiento del resto de la población indígena. Además apresó a cuarenta y tres indios, a los que mandó azotar y condenó a ser vendidos como esclavos. Puestos los indígenas en prisión, llegó a Santa Fe un grupo de guerreros teawas que en las mismas habitaciones del gobernador pidieron la libertad de los prisioneros. Quizá al no tener otra alternativa en la comprometida situación, Treviño concedió la libertad a los cuarenta y tres indios.³¹ La decisión a la que se vió forzado Treviño fue poco afortunada, pues, los ajusticiamientos acrecentaron el resentimiento indígena hacia el español, mientras que se dejaron libres a potenciales líderes de otra rebelión.

Durante los siguientes cinco años, la conjugación de todos sus graves problemas llevaron a Nuevo México a una seria crisis que amenazaba con acabar la permanencia misma de la dominación española en el lugar. Las autoridades del territorio solicitaron ayuda al gobierno virreinal. Se pidieron soldados, armas, municiones y caballos para poder mantener la provincia.³² Los españoles se encontraban en una posición de completa desventaja ante los indios; los soldados españoles no llegaban a los doscientos, mientras que los indios pueblos contaban con cerca de 6 000 guerreros.³³

El 10 de agosto de 1680 los indios de Nuevo México iniciaron una rebelión general que tuvo por consecuencia la muerte de casi medio millar de misioneros y colonos y la salida de todos los supervivientes españoles de los territorios de Nuevo México. El principal líder de esta rebelión fue un indígena del pueblo de San Juan llamado Popé, uno de los cuarenta y tres indios liberados cinco años antes por el gobernador Treviño. Con esta rebelión, los indígenas conquistaron su completa libertad de los españoles por cerca de una década. Más tarde los españoles reconquistarían Nuevo México, mas se establecerían bajo bases diferentes de organización. En 1680 terminó la primera etapa de la ocupación española de esta alejada provincia.

CAPITULO III

- 1 Forbes, op. cit., p. 161.
- 2 Scholes, "Civil Government..." p. 100.
- 3 Documentos para servir a la Historia de Nuevo México, p. 8
- 4 France Vinton Scholes hace un detallado estudio sobre todos los cambios habidos en el sistema de aprovisionamiento de las misiones de Nuevo México en su artículo: "The Supply Service of The New Mexican Missions in the Seventeenth Century", op. cit.
- 5 Forbes, op. cit., p. 118.
- 6 Spicer, op. cit., p. 152.
- 7 Marc Simmons, "Patrones de asentamiento y planes de las aldeas en Nuevo México en la época colonial" en El México perdido, Ensayos escogidos sobre el antiguo norte de México, 1540-1821, antología de David J. Weber, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, p. 68-88, mapa (SepSetantas, 265).
- 8 Informe que hacen los padres custodios y definidores al rey, Nuevo México, 8 septiembre 1659, AGNM, Inquisición 593, f. 249 v.
- 9 Certificación del gobernador Juan Medrano sobre un ataque a los apaches. Jámez, 4 julio 1669, Biblioteca Nacional, Archivo Franciscano 19/420, f. 6.
- 10 Carta de fray Andrés Juárez al rey, Nambé, 23 octubre 1647, copia de esta carta adjunta a una real cédula para impedir el maltrato a los indios, AGNM, Reales Cédulas y Ordenes originales 3, 103, f. 185 v.
- 11 Comisión del Santo Oficio probablemente inexistente o falsificada. Scholes, Church and State..., p. 26.
- 12 Las noticias de lo ocurrido no pudieron ser enviadas hasta muchos meses más tarde. Carta de Francisco Pérez Granillo, alcalde ordinario y al -

- férez real, al rey. Paraje del muerto Nuevo México 29 octubre 1617, - AGNM, Inquisición 318, f. 477.
- 13 Carta de Alonso de Benavides custodio y comisario del Santo Oficio a sus superiores, Nuevo México, 24 junio 1626, AGNM, Inquisición 356, f. 293.
- 14 Declaración de fray Juan Suárez ante fray Esteban de Perea, Cuarcac, Julio 1638, AGNM, Inquisición 385, f. 377 v.
- 15 Declaración del alférez Cristóbal Enríquez ante fray Juan de Salas, - Sandía, 11 septiembre 1638, AGNM, Inquisición 385, f. 390.
- 16 Informe del cabildo de Santa Fe al virrey, Nuevo México, 21 febrero 1639, AGNM, Provincias Internas 35, f. 123 v.
- 17 Forbes, op. cit., p. 135.
- 18 Ibidem, p. 136.
- 19 Scholes, Troublous Times..., p. 34.
- 20 Cargos contra Bernardo López de Mendizábal, Santa Fe, 9 agosto 1662, - AGNM, Tierras 3268, f. 241.
- 21 Declaración del capitán Francisco de Balencia ante el gobernador Diego de Peñalosa. Santa Fe, 19 abril 1661, AGNM, Tierras 3268, f. 175.
- 22 Bastante información sobre estos envíos puede ser vista en las quejas de los colonos, indios y misioneros en el expediente del juicio de residencia a López de Mendizábal en el AGNM, Tierras 3268, o en el expediente de su proceso en la Inquisición, AGNM, Inquisición 593.
- 23 Testimonio de un mandamiento en favor de la custodia de Nuevo México, - Santa Fe, 4 noviembre 1661, Biblioteca Nacional, Archivo Franciscano - 19/411 f. 1.
- 24 Declaración del capitán Thomé Domínguez ante Alonso de Posada, San Antonio de la Isleta, 21 mayo 1661, AGNM, Inquisición 593, f. 114.

- 25 "Yendose unos indios a quejar a dicho Don Bernardo López de Mendizábal de que los religiosos les vedaban bailar unos bailes de su antigüedad - supersticiosa (los cuales todos los más ministros de esta tierra al principio y al presente todas las vedan y han vedado por saber y conocer superstición que dicen que el Demonio se les aparecía a ellos) - les mandó que los bailasen por su orden" Declaración de fray Francisco García ante Alonso de Posada, Senecú, 9 mayo 1661, AGNM, Inquisición - 593, f. 6 v.
- 26 Lo sucedido entre Peñalosa y López de Mendizábal se encuentra documentado en el proceso de la inquisición contra Peñalosa en el AGNM, Inquisición 507.
- 27 Memoria de la ropa que se halla en la cárcel de Don Bernardo López de Mendizábal en el tiempo de su fallecimiento, México, 1664, AGNM, Inquisición 601, f. 569
- 28 Spicer, op. cit., p. 169
- 29 Ibidem, p. 161.
- 30 Forbes, op. cit., p. 137
- 31 Ibidem, p. 171-172
- 32 Resolución de la Junta General de Hacienda para ayudar a la provincia de Nuevo México, México, 9 septiembre 1676, Biblioteca Nacional, Archivo Franciscano 19/427, f. 1 - 1 v.
- 33 Forbes, op. cit., p. 175

Conclusiones

Los indios pueblos se caracterizaron por estar organizados en aldeas, tener una base económica esencialmente agrícola y producir algunas artesanías básicas. Estas características de tales grupos indígenas fueron un importante atractivo para los españoles que participaron en el movimiento de expansión hacia el norte de la Nueva España, quienes pensaron que podrían explotar a aquellos indios sedentarios a través de la institución de la encomienda, de la misma manera que se hacía con los indios del centro del virreinato.

Entre los indios pueblos no había una asociación política regional que les uniera; cada establecimiento indígena era independiente. Este hecho hizo más difícil que los españoles los dominaran, al tener que lograr la sumisión de cada villa de una manera particular.

La ausencia de yacimientos de metales preciosos en Nuevo México, hizo a las labores agrícolas, la recolección de productos y la elaboración de sencillos artículos manufacturados, las principales actividades económicas de la provincia. La subsistencia de colonos y misioneros fue posible gracias a la captación de una parte de esta producción agro-artesanal.

En estos primeros ochenta años de ocupación española,

Nuevo México nunca llegó a ser para el imperio español una provincia rentable. La decisión de mantener su ocupación por medio de un subsidio constante dado por la corona a sus habitantes, no se debió al interés de obtener un beneficio económico inmediato sino a motivos estratégicos; proteger la parte norte del continente de la intervención en ella de otras potencias europeas.

Los continuos enfrentamientos entre colonos y misioneros en asuntos tan diversos como tierras, jurisdicción, pago de salarios a indios, acusaciones, administración de sacramentos, etc. no eran más que manifestaciones del deseo de ambos grupos de hacer prevalecer en la provincia una política que les permitiera aprovechar intensivamente la mano de obra indígena tan necesaria para el desarrollo de sus establecimientos. Esta lucha no representa un radical y definitivo antagonismo entre colonos y misioneros, pues ambas facciones necesitaban tanto del contrario, como de la mano de obra indígena, motivo de sus pugnas.

En la sociedad colonial de Nuevo México en los años que comprende este estudio, el dominio español se conservó siempre por efecto de la coerción militar. Los españoles no pudieron consolidar este dominio en otros niveles situados en el plano de la estructura económica y social, dadas las especiales características de la organización colonial y de los habitantes de la provincia.

La actividad misionera en Nuevo México tampoco logró cumplir sus objetivos tanto religiosos como de integrar a los indígenas a la sociedad colonial española. Los múltiples problemas que enfrentaron los frailes les impidieron realizar una labor constante y efectiva. La misión proporcionó algunos elementos adicionales a la cultura pueblo, como nuevas técnicas de cultivo, plantas, animales y artículos de origen español, mas no logró establecer un completo dominio sobre los indios pueblos.

El virtual aislamiento en que se vivía en Nuevo México, no sólo por su lejanía respecto del centro del virreinato, sino también de cualquier otro establecimiento español; el problema de los continuos ataques de indios apaches, que además de causar grandes daños, obligaba a distraer una importante cantidad de recursos en su defensa; lo pobre y áspero del territorio en donde se necesitaban mucho mayores esfuerzos para sobrevivir y, por último, las constantes pugnas entre colonos y misioneros en las que se desquiciaban las actividades de la provincia y se atacaban y dañaban unos a los otros, provocaron en Nuevo México una inestable y muy frágil situación. El hecho de que por un lado se explotara y abusara de los indios, y por otro, no se consolidara una estructura de dominio que asegurara el sometimiento de los indígenas, creó las condiciones para el éxito de la rebelión de 1680.

BIBLIOGRAFIA

Alessio Robles, Vito, Coahuila y Texas en la época colonial, México, Cultura, 1938, 751 p., lams., mapas, retrs.

Autos sobre quejas de los religiosos franciscanos del Nuevo México, - 1936, México, Vargas Rea, 1949, 47 p., (Biblioteca aportación Histórica).

Bancroft, Hubert Howe, History of Arizona and New Mexico, San Francisco, A.L. Bancroft and Company, 1889 (The works of Hubert Howe Bancroft).

Bandelier, Adolph Francis, The Discovery of New Mexico by The Franciscan Monk Friar Marcos de Niza in 1539, translated from the french and edited, with introduction and notes by Madeleine Turrel Rodack, Tucson, University of Arizona Press, 1981, 135 p., maps.

Barnes, Thomas C. et al., Northern New Spain, A Research Guide, Tucson, University of Arizona Press, 1981, 147 p. (Documentary Relations of The Southwest).

Beck, Warren A., New Mexico; a history of four centuries, Norman, University of Oklahoma Press, 1962, 363 p., ils.

Benavides, Alonso de, Benavides' Memorial of 1630, translated by Peter B. Forrestal, with an historical introduction and notes by Cyprian J. Lynch, Washington, Academy of American Franciscan History, 1954, XXV, 96 p., ils. (Documentary series, 2).

-----, The Memorial of Fray Alonso de Benavides, 1630, translated by Mrs. Edward E. Ayer, annotated by Frederick Webb Hodne and Charles - Fletcher Lummis, Albuquerque, Horn and Wallace, 1965, XIII, 309 p. - ils.

Bolton, Herbert Eugene, Bolton and The Spanish Borderlands, edited and with an introduction by John Francis Bannon, Norman, University of -

Oklahoma Press, 1964, XI, 346 p.

-----, Coronado, Knight of Pueblos and Plains, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1964, 491 p., mapas.

-----, Guide to the Materials for the History of the United States - in the Principal Archives of Mexico, Washington, Carnegie Institution of Washington, 1913, 553 p. (Carnegie Institution of Washington Publications, 163).

-----, The Spanish Borderlands, A Chronicle of Old Florida and the Southwest, New Haven, Yale University Press, 1921, 320 p. (The Chronicles of America, 23).

----- and Thomas Maitland Marshall, The Colonization of North America, 1492-1783, New York, McMillan, 1949, 609 p., mapas.

Ceram, C.W., The First American, A Story of North American Archaeology, New York, Harcourt Brace Jovanovich, 1971, XXI, 357 p., ils.

Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía, - sacadas, en su mayor parte, del Real Archivo de Indias, 42 v., Madrid, 1864-1884.

Collier, John, The Indians of the Americas, New York, W.W. Norton, - 1947, 326 p., ils.

Documentos para servir a la historia del Nuevo México, 1538-1778, Madrid, J. Porrúa Turanzas, 1962, VIII, 522 p., mapas (Chimalistac de libros y documentos acerca de Nueva España, 13).

Dozier, Edward P., "El impacto español-mexicano en la cultura pueblo", en El México perdido, Ensayos sobre el antiguo norte de México, 1540-1821", antología de David J. Weber, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, p. 98-110, mapa (SepSetantas, 265).

Driver, Harold Edson, Indians of North America, 2 ed. University of Chicago Press, 1969, 632 p., ils.

Eggan, Fred, Social Organization of the Western Pueblos, Chicago, University of Chicago Press, 1973, 373 p., mapas.

-----, The American Indian, Perspectives for the study of social change, Chicago, Aldine, 1966, XI, 193 p.

Fletcher, Sydney, The American Indian, New York, Grosset and Dunlop, - 1954, 152 p., ils.

Forbes, Jack D., Apache, Navaho and the Spaniard, Norman, University of Oklahoma Press, 1960, XXXI, 304 p., ils.

Gerhard, Peter, The north frontier of New Spain, Princeton, Princeton University Press, 1982, 454 p.

Hackett, Charles Wilson, Historical documents relating to New Mexico, - Nueva Vizcaya and approaches thereto, to 1773, 3 v., collected by --- Adolph Francis A. Bandelier and Fanny R. Bandelier; Spanish texts and English translations, edited with introductions and annotations by - Charles Wilson Hackett, Washington, The Carnegie Institution of Washington, 1923-1937.

Hammond, George Peter and Agapito Rey, Don Juan de Oñate, colonizer of New Mexico, 1595-1628, 2 v., Albuquerque, University of New Mexico Press, 1953, XVI, mapa (Coronado Cuarto Centennial Publications 1540-1940, 5-6).

-----, The Redicoverry of New Mexico, 1580-1584, The Explorations of Chamuscado, Espejo, Castaño de Sosa, Morlete and Leyva de Bonilla and Humaña, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1966, XIV, 341 p., ils. (Coronado Cuarto Centennial Publications 1540-1940, 3).

Kessell, John L., Kiva, Cross, and Crown, The Pecos Indians and New Mexico, 1540-1840, Washington, National Park Service, United States -

Department of the Interior, 1979, XI, 587 p., ils.

-----, The Missions of New Mexico since 1776, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1980, XII, 276 p., ils.

Linton, Ralph, Estudio del Hombre, México, Fondo de cultura Económica, 1977, 483 p. (Sección de Obras de Sociología).

Moorhead, Max L., The Presidio, Bastion of the Spanish Borderlands, - Norman, University of Oklahoma Press, 1975, XIII, 288 p., mapas.

Navarro García, Luis, La conquista de Nuevo México, Madrid, Cultura - hispanoamericana del Centro Iberoamericano de cooperación, 1978, 125 p.

Núñez Cabeza de Vaca, Alvar, Nafragios y comentarios, México, Premio, 1977, 452 p. (La nave de los locos, 14).

Obregón, Baltasar, Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España, escrita por el conquistador Baltasar de Obregón, - año de 1548, ed. de Mariano Cuevas, México Departamento editorial de - la Secretaría de Educación, 1924, XX, 304, XI p., facs, mapas.

O'Gorman, Edmundo, La Inquisición en México. México, Secretaría de Educación Pública, Compañía Nacional de Subsistencias Populares, [s. a.] 32 p., ils. (Cuadernos Mexicanos, 90).

Pailles, R.A., Joseph W. Whitecotton, "The Greater Southwest and the - Mesoamerican 'World' System: An Exploratory model of Frontier Relation ships", en The Frontier, Comparative Studies, v. 2, edited and with an introduction by William W. Savage and Stephen I. Thompson, Norman, University of Oklahoma Press, 1979, p. 105-121.

Porras Muñoz, Guillermo, Iglesia y Estado en Nueva Vizcaya, (1562-1821), Pamplona, Universidad de Navarra, 1966, 695 p.

Río, Ignacio del, "Repartimientos de indios en Sonora y Sinaloa" en la Memoria del VII Simposio de Historia de Sonora.

Scholes, France Vinton, Church and State in New Mexico, 1610-1650, Albuquerque, Historical Society of New Mexico, 1937, VII, 206 p. (Publications in History, VII).

-----, "Civil Government and Society in New Mexico in the Seventeenth Century" New Mexico Historical Review, v. X, 1935, p. 71-111.

-----, "Documents for the History of the New Mexican Missions in the Seventeenth Century", New Mexico Historical Review, v. IV, 1929, p. 45-58, 195-201.

-----, "Problems in the Early Ecclesiastical History of New Mexico", New Mexico Historical Review, v. VII, p. 32-74.

-----, "The Supply Service of the New Mexican Missions in the Seventeenth Century", New Mexico Historical Review, v. V, 1930, p. 93-115, 186-210, 386-404.

-----, Troublous Times in New Mexico, 1569-1670, New York, A.M.S., 1977, VII, 276 p.

Simmons, Marc, New Mexico, Bicentennial History, New York, W. Norton and Company, American Association for State and Local History, 1977, 207 p. (The State and the Nation).

-----, "Patrones de asentamiento y planes de las aldeas en Nuevo México en la época colonial" en El México perdido, Ensayos escogidos sobre el antiguo norte de México, antología de David J. Weber, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, p. 68-88, mapa (SepSetentas, 265).

-----, Spanish Government in New Mexico, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1968, 238 p., ils.

-----, "Tlascalans in the Spanish Borderlands" New Mexico Historical Review, XXXIX, 1964, p. 101-110.

Spencer, Robert F., et al., The Native Americans, 2 ed., New York, Harper & Row, 1977, XXI, 584 p., ils.

Spicer, Edward H., Cycles of Conquest, The Impact of Spain, Mexico, and the United States on the Indian of the Southwest, 1533-1960, Tucson, University of Arizona Press, 1981, XII, 609 p., ils.

Swanton, John R., The Indian Tribes of North America, Washington, Smithsonian Institution Press, 1969, 726 p.

Vázquez de Espinosa, Antonio, Descripción de la Nueva España en el siglo XVII, por el padre fray Antonio Vázquez y otros documentos del siglo XVII, prólogo de Mariano Cuevas, México, Patria, 1944, 254 p.

Zavala, Silvio Arturo, La encomienda indiana, Madrid, Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, 1935, 356 p. (Centro de estudios históricos, hispanoamericana, 2).

-----, Los esclavos indios en Nueva España, México, El Colegio Nacional, 1967, XXI, 460 p. ils.